Condiciones de Trabajo 2010 II Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo 2010 II iesta Regional de Condiciones d oajo 2010 II Encuesta Regional o

uesta Regional de Condiciones o bajo 2010 II Encuesta $\operatorname{Regional}$ de Condiciones de Trabajo 2010 II Encuesta $\operatorname{Regional}$ de

gional de

o 2010 II

diciones de Trabajo 2010 II Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo 2010 II

iesta Regional de Condiciones de Trabajo 2010 II Encuesta Regional de Condiciones de

diciones de Trabajo 2010 II Encuesta ${f Regional}$ de Condiciones de Trabajo 2010 II ciones de Trabajo 2010 II Encuesta Regional de Condiciones de iesta Regional de Co II Encuesta Regional

de Condiciones de Trabajo 2010

iesta Regio

oajo 2010 II Encuesta $\operatorname{Regional}$ de Condiciones de Trabajo 2010 II Encuesta $\operatorname{Regional}$ de

bajo 2010 II Encuesta $\operatorname{Regional}$ de Condiciones de Trabajo 2010 II Encuesta $\operatorname{Regional}$ de

rajo 2010 II Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo 2010 II Encuesta Regional de





Edita

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia Consejería de Educación, Formación y Empleo

Dirección, coordinación e informe

María Pilar García Galindo. Socióloga Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Murcia

Diseño del cuestionario

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (cuestionario de referencia)

Diseño Gráfico

María Pilar García Galindo Guillermo Sanz Valle

Trabajo de campo y, grabación

Consultores C.S.A

Colaboración en la preparación del trabajo

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo Antonia Almodóvar Molina

Depósito legal:

MU-462-2011





II ENCUESTA REGIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Murcia Consejería de Educación, Formación y Empleo Comunidad Autónoma de la Región de Murcia c/ Lorca, 70 – El Palmar- 30120 Murcia Telf. 968 36 55 00 – Fax 968 36 55 01 www.carm.es/issl - issl@carm.es

Murcia 2011





PRE	SENTACIÓN	6
1. I	NTRODUCCIÓN	8
2 N	METODOLOGÍA	10
	1. POBLACIÓN DE ESTUDIO	
	2. TRABAJO DE CAMPO	
	3. TAMAÑO DE LA MUESTRA	
	4. PROCEDIMIENTO DE MUESTREO	
	5. SELECCIÓN DE INDIVIDUOS	
	6. PROCESO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	
	7. CUESTIONARIO	
	8. ERROR MUESTRAL	
2.	9. PONDERACIÓN	
3. D	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	24
4 0	DOANIZACIÓN DE LA DDEVENCIÓN V ACTIVIDADES DDEVENTIVAS	24
	RGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS. 1. ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN	
	2. MODALIDAD PREVENTIVA	
	3. ACTIVIDADES PREVENTIVAS	
	0. 701111272201 KEVERTI VAO	0 1
	ONDICIONES DE SEGURIDAD	
5.	1. EXPOSICIÓN A RIESGO DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
5.	2. TIPO DE RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO	
5.	3. CAUSAS DE LOS RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO	
5.	4. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DE DETERMINADOS RIESGOS DE	
	ACCIDENTES DE TRABAJO	56
5.	5. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DE LOS TRABAJADORES	
	ACCIDENTADOS	58
5.	6 AGRUPACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS RIESGOS DE ACCIDENTE	60
6. C	ONDICIONES AMBIENTALES	65
	1. CONTAMINANTES QUÍMICOS	
	2. CONTAMINANTES BIOLÓGICOS	
6.	3. AMBIENTE TÉRMICO	70
6.	4. RUIDO	72
6.	5. VIBRACIONES	73
6.	6. RADIACIONES	74
7. D	I SEÑO DE PUESTO DE TRABAJO	75
8. C	ARGA FÍSICA DE TRABAJO	80
8.	1. POSTURAS DE TRABAJO	
8.	2. DEMANDAS FÍSICAS DEL TRABAJO	84
8.	3. CARGA FÍSICA Y DISEÑO DEL PUESTO	88
8.	4. MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS	89
8.	5. POSTURA DE TRABAJO, DEMANDAS FÍSICAS Y MOLESTIAS	
	MUSCULOESQUELÉTICAS	94
9. C	ARGA MENTAL DEL TRABAJO	97
	1. EXIGENCIAS MENTALES DE LA TAREA	





9.2.	EXIGENCIAS TEMPORALES DE LA TAREA	.106
9.3.	ASPECTOS ORGANIZATIVOS	.109
9.4.	APRECIACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO	.111
10. FAC	TORES PSICOSOCIALES	113
	APOYO SOCIAL	
10.2.	DESARROLLO DE HABILIDADES Y AUTORREALIZACIÓN EN EL	
	TRABAJO	.114
10.3.	AUTONOMÍ A	
	ESTABILIDAD EN EL EMPLEO	
	SALARIO	
	PROMOCIÓN	
	RELACIONES PERSONALES	
	TIEMPO DE TRABAJO	
10.9	CONDUCTAS VIOLENTAS	.134
11. EST	ADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA	138
11.1	ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	139
	PERCEPCIÓN DE LA INFLUENCIA DEL TRABAJO SOBRE LA SALUD	
11.3.	SINTOMATOLOGÍA PSICOSOMÁTICA	.148
	POBLACIÓN TRABAJADORA Y SU PERCEPCIÓN DE LAS	
CON	IDICIONES DE TRABAJO: DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS	152
ANEVO	CHESTIONADIO	145





PRESENTACIÓN

La II Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo, cuya primera parte presentamos ahora, materializa el compromiso del Gobierno Regional por conocer más en profundidad nuestro mercado de trabajo y supone un paso más hacia un espacio laboral más seguro.

Se trata de un documento riguroso que ofrece una amplia perspectiva sobre el contexto y las circunstancias en las que desarrollan su actividad profesional los trabajadores de la Región de Murcia. Por lo tanto se configura como un importante elemento de valoración que nos permite conocer la evolución del escenario de las condiciones de seguridad e higiene en nuestros centros de trabajo.

La existencia de ambos estudios (I Encuesta y el que ahora presentamos) nos permite tener una visión más precisa de los cambios que se han vivido en el ámbito laboral regional y constatar cómo han evolucionado las circunstancias y los escenarios en los que se centra la actividad productiva. Sin duda, estos conocimientos conforman el punto de partida desde el que plantear mejoras dirigidas a consolidar un espacio laboral con máximas garantías de bienestar, seguridad y salud para todos los trabajadores.

Las Encuestas nos van a ayudar, por tanto, a determinar los factores de riesgo que existen en las empresas y a valorar el grado de compromiso de trabajadores y empresarios con la seguridad y la salud laboral.

Quiero subrayar que la utilidad y la fiabilidad de estas Encuestas se han visto reforzadas gracias a los cambios introducidos en la propia metodología de trabajo. Así hay que señalar, como una de las principales novedades de esta segunda edición, que se han sustituido las entrevistas en el centro de trabajo por entrevista en el domicilio de los trabajadores. Otra novedad importante es una mayor participación de algunos colectivos, como las personas que desarrollan una actividad de forma temporal, los trabajadores procedentes de otros países e incluso trabajadores que se encuentran en situación de baja laboral o desempleo.

El presente informe recoge los resultados de las entrevistas realizadas a los trabajadores, mientras que una segunda y posterior edición recogerá las impresiones de los representantes





empresariales, lo que permitirá completar el informe y extraer las correspondientes conclusiones.

Dada la importancia de este documento, quiero agradecer a todos los trabajadores su colaboración en la cumplimentación de los cuestionarios porque sin su información y sus opiniones no habría sido posible realizar la encuesta. A ellos van dirigidos nuestros esfuerzos y estoy convencido de que con su ayuda podremos seguir mejorando la seguridad y salud en el ámbito laboral.

Constantino Sotoca Carrascosa Consejero de Educación, Formación y Empleo





1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia es el órgano científico técnico que tiene encomendadas entre sus funciones la de "analizar e investigar las causas determinantes de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y demás daños derivados de las condiciones de trabajo, así como su relación con los componentes materiales y organizativos del mismo, proponiendo las medidas correctoras que procedan para su eliminación o reducción". Con el fin de abordar estos objetivos y en cumplimiento de tales funciones, se lleva a cabo la realización de esta II Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo recogida en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales 2008-2012.

Los cuestionarios en esta primera fase, sobre como se perciben las circunstancias en las que se realizan las actividades laborales en nuestra región, han sido dirigidos únicamente a los trabajadores, ya que en una segunda fase será objeto de conocimiento la percepción de las mismas por los representantes de las empresas.

El objetivo general de la Encuesta es disponer de información precisa, sobre las actuales condiciones de trabajo del sistema productivo de la Región de Murcia y la situación que en él ocupan, la seguridad y salud en el trabajo y que se desglosa en lo siguientes objetivos específicos:

- Identificar la frecuencia de exposición a diversos riesgos laborales
- Caracterizar las exposiciones laborales más frecuentes
- Conocer los factores del entorno laboral que influyen en la salud de los trabajadores
- Estimar la actividad preventiva realizada en las empresas

En esta edición se han realizado 1.803 entrevistas a trabajadores radicados en la Región de Murcia, cuidando su representación por sectores de actividad y tamaño de empresa según la estructura empresarial de la Región, al mismo tiempo que se ha cuidado la distribución geográfica de los municipios de la Región según tamaño de hábitat, núcleos urbanos, pedanías y parroquias.

La encuesta está diseñada para obtener información de las condiciones de trabajo, seguridad y salud laboral, siendo objeto de especial estudio: la organización de la prevención y actividades





preventivas que se llevan a cabo en las empresas, las condiciones laborales de seguridad e higiene ambiental, el diseño del puesto de trabajo en todo lo relativo a la carga de trabajo, la carga mental y los factores psicosociales del entorno de la persona trabajadora. Respecto a la salud, se indaga sobre aquellos aspectos del desarrollo del trabajo que el trabajador considera que afectan a su salud y la sintomatología asociada a los mismos.

El presente informe es la primera explotación de los resultados de la II Encuesta Regional de condiciones de trabajo, siendo objeto de posteriores análisis y estudios otras explotaciones específicas, pues dicha encuesta ha generado una base de datos susceptible de mayores explotaciones que queda a disposición de investigadores y expertos en prevención que así lo soliciten, para hacer sus propios exámenes.

A continuación se describe la metodología empleada, y un análisis detallado de los resultados obtenidos, estructurados en capítulos y cuyos resultados principales se resumen en un capítulo de conclusiones generales. Se incorpora un anexo con el cuestionario utilizado.

Para explotaciones posteriores quedan otras preguntas no menos importantes, que tienen que ver con la distancia de casa al trabajo, la conciliación de la vida personal y laboral, así como otros enfoques específicos en función del género o del sector de actividad.

Tomás Pérez Fuentes Director del ISSL





2. METODOLOGÍA

Tal y como se ha expuesto en la presentación, en esta segunda edición de la II Encuesta de Condiciones de Trabajo (II ERCT) de la Región de Murcia, se ha cambiado el procedimiento de muestreo y metodología de la entrevista, adecuándola a la de la VI Encuesta Nacional, y por tal motivo, en esta primera fase solo se obtiene información relativa a los trabajadores.

En la I ERCT se realizaban las entrevistas en las empresas y de forma simultánea se obtenía información de trabajadores y responsables de empresa. Debido al cambio de muestreo, en esta II ERCT son necesarias dos encuestas, una dirigida a los trabajadores entrevistados en su propio domicilio y cuyos resultados se recogen en el presente informe, y otra a empresarios que se realizará previsiblemente el año próximo.

Por tanto, en rigor metodológico, no es posible realizar una comparación directa con los resultados de la I Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo en la Región de Murcia del año 2005.

2.1. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población o universo está compuesta por las trabajadoras y trabajadores ocupados de todas las actividades económicas, incluidos trabajadores autónomos con y sin empleados, y que residen en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La población de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, se ha obtenido de la Tesorería General de la Seguridad Social, actualizada a 31 diciembre 2008. La distribución por sectores en ese año se correspondía con el CNAE-93, no obstante y dado que se ha producido un cambio en la clasificación, que pasó a ser CNAE-09 y que entró en vigor el 1 enero de 2009, ha sido preciso hacer una adaptación a la misma siguiendo la tabla preparada a tal efecto por el Instituto Nacional de Estadística. Por tanto, todo el estudio está elaborado en base a la CNAE-2009.

La población afiliada y en alta laboral en 2008, está compuesta por 542.248 trabajadores y trabajadoras (excluido el R.E. empleadas de hogar), y cuya distribución según sector de actividad y tamaño de la empresa, figura en la Tabla 1.





Tabla 1.

Distribución de la población trabajadora por sector de actividad y tamaño de plantilla

Sector	Autónomos	1-5	6-50	51-100	101-500	Más de 500	TOTAL
AGRICULTURA	9.513	62.745	1.277	421	523	-	74.479
INDUSTRIA	8.518	7.999	27.952	8.558	11.478	8.507	73.012
CONSTRUCCIÓN	16.592	11.698	24.912	3.930	4.081	-	61.213
SERVICIOS	66.866	52.385	88.488	25.223	47.976	52.606	333.544
TOTAL	101.489	134.827	142.629	38.132	64.058	61.113	542.248

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, datos a 31 diciembre 2008.

Ajustada a CNAE 2009 según tablas INE. Elaboración propia

Servicios es el sector que agrupa el mayor porcentaje de trabajadores, el 61,5%, mientras que Construcción ocupa al 11,3% y Agricultura e Industria el 13,7% y el 13,5% respectivamente. La distribución del número de trabajadores según once ramas de actividad, y sobre las que se realiza el análisis de los resultados de la encuesta, se recogen en la tabla 2.

Tabla 2.

Distribución de la población de trabajadora por rama de actividad y tamaño de plantilla

RAMA ACTIVIDAD	Autónomos	1-5 trabajadores	6-50 trabajadores	51-100 trabajadores	101-500 trabajadores	MAS DE 500 trabajadores	TOTAL R. general y autónomos
1. Agricultura,							
ganadería, selvicultura y pesca	9.513	6.2745	1.277	421	523	0	74.479
Industria manufacturera y				,= :			
extractiva	5.047	4.432	15.018	4.450	6.280	5.623	40.850
3. Industria química	1.024	1.376	5.437	2.516	2.561	784	13.698
4 Metal	2.447	2.191	7.497	1.592	2.637	2.100	18.464
5. Construcción	16.592	11.698	24.912	3.930	4.081	0	61.213
6.Comercio, Hostelería	37.954	28.393	42.846	8.882	15.512	6.810	140.397
7.Transporte y almacenamiento	6.499	5.134	7.775	1.707	2.412	1.227	24.754
8. Información, act. Financieras, inmob. Profesionales,							
administr. y de servicios	12.738	9.997	17.202	5.340	9.463	6.940	61.680
9.Administración pública y educación	1.923	1.761	10.156	5.487	10.142	15.828	45.297
10. Actividades veterinarias, sanitarias y de servicios sociales	2.341	2.094	3.626	2.280	7.758	20.858	38.957
11. Otras actividades y servicios personales	5.411	5.006	6.883	1.527	2.689	943	22.459
TOTAL	101.489	134.827	142.629	38.132	64.058	61.113	542.248

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, datos a 31 diciembre 2008.

Ajustada a CNAE 2009. Elaboración propia





2.2. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo fue realizado por la empresa Consultores CSA (Central de Servicios Administrativos de Murcia) y se desarrolló entre el 28 septiembre al 10 diciembre 2009 y del 8 febrero al 30 abril 2010.

2.3. TAMAÑO DE LA MUESTRA

Se han realizado 1.803 entrevistas a trabajadoras y trabajadores, distribuidos según los cuatro grupos de actividad y tamaño de plantilla. Para establecer el tamaño de la muestra se ha seguido el criterio de distribuir el número de entrevistas de manera que, a nivel de sectores de actividad se pudiera trabajar con un error muestral máximo del 5%. Se optó por fijar una distribución lineal de un mínimo de cuatrocientas entrevistas para los sectores de Agricultura, Industria y Construcción, y seiscientas para el sector Servicios que tiene a su vez una mayor desagregación en ramas de actividad. Los datos han sido ponderados posteriormente por sector, rama de actividad y tamaño de plantilla para asegurar su representatividad.

En la tabla 3 se recoge la muestra resultante realizada, una vez recodificados los CNAE y transformados en CNAE 2009, según sector de actividad y tamaño de plantilla. En la tabla 4 se recoge la distribución por ramas de actividad y tamaño de plantilla.

Tabla 3
Distribución de la muestra de trabajadores por sector de actividad y tamaño de plantilla. CNAE 2009.

	Autónomos	Hasta 5 trabajadores	De 6 a 50 trabajadores	De 51 a 100 trabajadores	De 101 a 500 trabajadores	Más de 500 trabajadores	TOTAL
Agricultura	35	320	24	7	14	0	400
Industria	28	51	165	46	73	30	393
Construcción	103	96	159	26	34	0	418
Servicios	96	117	165	46	77	91	592
TOTAL	262	584	513	125	198	121	1803

Fuente: informe técnico realizado por Consultores CSA





Tabla 4
Distribución de la muestra de trabajadores por rama de actividad y tamaño de plantilla. CNAE 2009

	MUESTRA REAL EN VALORES ABSOLUTOS							
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y TAMAÑO DE								
PLANTILLA Do 51 a Do 101 a Min do								
	Autónomos	Hasta 5 trabajadores	De 6 a 50 trabajadores	De 51 a 100 trabajadores	De 101 a 500 trabajadores	Más de 500 trabajadores	TOTAL	
1. Agricultura,								
ganadería,								
selvicultura y	35	320	24	7	1.4	0	400	
pesca 2. Industria	33	320	24	/	14	U	400	
extractiva y								
manufacturera	21	38	97	35	48	10	249	
3. Ind. química,	21		71	- 00	10	10	217	
suministro agua,								
saneamiento y								
gestión residuos	2	5	28	5	14	8	62	
4. Metal	5	8	40	6	11	12	82	
5. Construcción	103	96	159	26	34	0	418	
6. Comercio y								
hostelería	37	45	62	11	23	43	221	
7. Transporte y								
almacenamiento	6	7	14	1	8	7	43	
8. Información,		,			<u> </u>	,	10	
act. financieras,								
inmobiliarias,								
profesionales,								
adm.								
Y de servicios	32	26	40	17	25	29	169	
9. Administración								
pública y								
educación	4	2	20	9	8	6	49	
10. Actividades								
sanitarias,								
veterinarias y de	_	4.4	0.4	_	4.4	_	40	
servicios sociales	5	11	21	7	11	5	60	
11. Otras activad.								
y servicios personales	12	26	8	1	2	1	50	
personales	12	20	8	I		I	30	
TOTAL	262	584	513	125	198	121	1.803	

Fuente: informe técnico realizado por Consultores CSA

Las actividades económicas se agruparon siguiendo los criterios tradicionales en la ENCT, de proximidad de los riesgos y la similitud de la actividad en si misma, pero tomando como base la nueva clasificación CNAE-2009, según se recoge en la tabla 5.





Tabla 5 Agrupación de las actividades económicas estudiadas

	Total ramas:11		n.c.o.p.: no clasificado en otra parte
Sector de actividad	Rama de actividad	División	CNAE 2009
	1. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas
AGRARIO		02	Selvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas
		03	Pesca, acuicultura
INDUSTRIA		05	Extracción de antracita, hulla y lignito
		06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural
		07	Extracción de minerales metálicos
		08	Otras industrias extractivas
		09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas
		10	Industria de la alimentación
		11	Fabricación de bebidas
		12	Industria del tabaco
		13	Industria textil
	2. Industria extractiva y manufacturera	14	Confección de prendas de vestir
		15	Industria del cuero y del calzado
		16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería
		17	Industria del papel
		18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
		19	Coquerías y refino de petróleo
		26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
		31	Fabricación de muebles
		32	Otras industrias manufactureras
		20	Industria química
		21	Fabricación de productos farmacéuticos
		22	Fabricación de productos de plástico
	3. Industria química, suministro de agua,	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
		35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	saneamiento y gestión de residuos	36	Captación, depuración y distribución de agua
	do residuos	37	Recogida y tratamiento de aguas residuales
		38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización
		39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
	4. Metal	24	Metalurgia: fabricación de productos de hierro, acero y ferro aleaciones
		25	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo





		27	Fabricación de material y equipo eléctrico
		28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
		29	Fabricación de vehículos a motos, remolques y semirremolques
		30	Fabricación de otro material de transporte
		33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo
		41	Construcción de edificios
CONSTRUCCIÓN	5. Construcción	42	Ingeniería civil
		43	Actividades de construcción especializada
SERVICIOS		45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
	6. Comercio y	46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
	hostelería	47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
		55	Servicios de alojamiento
		56	Servicios de comidas y bebidas
		49	Transporte terrestre y por tubería
	7. Transporte y almacenamiento	50	Transporte marítimo y por vías navegables
		51	Transporte aéreo
		52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte
		53	Actividades postales y de correos
	8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	58	Edición
		59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación, sonido y edición musical
		60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión
		61	Telecomunicaciones
		62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
		63	Servicios de información
		64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
		65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria
		66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
		68	Actividades inmobiliarias
		69	Actividades jurídicas y de contabilidad
		70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
		71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
		72	Investigación y desarrollo
		73	Publicidad y estudios de mercado
		74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas





		77	Actividades de alquiler
		78	Actividades relacionadas con el empleo
		79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
		80	Actividades de seguridad e investigación
		81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
		82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
	O. Administrative elec	84	Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.
	9. Administración pública y educación	85	Educación
	publica y educación	99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales
	10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	86	Actividades sanitarias
		87	Asistencia en establecimientos residenciales
		88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento
		75	Actividades veterinarias
SERVICIOS	11. Otras actividades y servicios personales	90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
		91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
		92	Actividades de juegos de azar y apuestas
		93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
		94	Actividades asociativas
		95	Reparación de ordenadores, efectos
		96	Otros servicios personales
		97	Actividades de los hogares como empleadores de personal domésticos

Agrupación CNAE 2009

Por otra parte, las ocupaciones según CNO se han agrupado para su análisis, según clasificación recogida en la Tabla 6.

Tabla 6 Agrupación de las ocupaciones

OCUPACIÓN	Desagregación de la ocupación
Trabajadores de la Construcción y la Minería	 01. Albañil o peón de la construcción 02. Jefe de obra, capataz, encargado de la construcción 03. Pintor, barnizador, empapelador 04. Fontanero, calefactor 05. Carpintero (madera, aluminio) 06. Electricista 07. Escayolista, yesista, encofrador, ferrallista, etc. 08. Parquetero, alicatador, solador, cristalero, techador, instalador de material aislante, instalador de aire acondicionado, etc. 09. Personal de limpieza de fachadas de edificios 10. Minero o empleado de la minería, trabajador en instalaciones de extracción y explotación de minerales





Comionoreo monoraldoreo torriota e estado	11. Conductor de camiones 12. Taxista, conductor de automóvil, de furgoneta 13. Conductor de autobuses
Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	14. Repartidor en motocicleta, mensajero15. Conductor de tractor u otra maquinaria agrícola móvil
	Conductor de locomotora Conductor-operador de maquinaria pesada, grúa
	18. Médico (cualquier especialidad)
	19. Dentista o ayudante de dentista
	20. Veterinario o ayudante de veterinaria
Personal sanitario	21. Farmacéutico o ayudante de farmacia 22. Óptico, podólogo, logopeda
reisonal santano	23. Fisioterapeuta
	24. Celador, camillero
	25. Auxiliar de enfermería (de clínica, a domicilio)
	26. ATS, diplomado en enfermería
	27. Profesor de educación Infantil 28. Profesor de educación Primaria
	29. Profesor de educación Secundaria
	30. Profesor de Universidad
	31. Profesor de Educación Especial
Personal docente	32. Profesor de Formación Profesional
T dischar acconte	33. Profesor particular
	34. Especialistas en métodos didácticos y pedagógicos 35. Inspector educativo
	36. Instructores de vuelo, navegación y conducción de
	vehículos
	37. Educador y animador social
	38. Servicio doméstico, asistenta, mayordomo
	39. Empleado para el cuidado de niños o de otras personas 40. Peluquero, especialista en el tratamiento de belleza
	41. Personal de limpieza de oficinas, hoteles y similares
	42. Lavandero, planchador
	43. Camarero
Servicio Doméstico, de Limpieza o personales;	44. Cocinero o ayudante de cocina
Cocineros y Camareros; Barrenderos	45. Limpiacristales, lavacoches
	46. Peón del transporte y descargador 47. Empleado de almacén, ordenanza, mozo de equipaje
	48. Revisor, controlador de coches-cama, cobradores de los
	transportes
	49. Barrendero, recogedor de basura
	50. Empleado de pompas fúnebres y embalsamador 51. Dependiente
	52. Cajero, taquillero, vendedor de lotería, vendedor de
	cupones, cobrador de facturas
	53. Vendedor ambulante, vendedor a domicilio
	54. Lectores de de contadores (agua) y recolectores de
	dinero de máquinas expendedoras 55. Encuestador
Vandadana Amarka amarida a Danardianta	56. Televendedor
Vendedores, Agentes comerciales y Dependientes	57. Representante, viajante, visitador médico
	58. Cartero
	59. Agente de seguros, inmobiliario, viajes, compras, bolsa; intermediario de cambio, bolsa y finanzas
	60. Tasador, subastador
	61. Croupier, empleado de salas de juego y apuestas
	62. Representante de artistas, agente de venta de espacios
	publicitarios 63. Recepcionista, telefonista
	64. Secretario de oficina, administrativo, auxiliar
	administrativo, empleado de oficina
	65. Empleado de biblioteca, ayudante de archivo, ayudante de
Empleados administrativos	museo
	66. Auxiliar bancario, administrativo contable, profesional de apoyo en operaciones financieras, comerciales y jurídicas
	67. Grabador de datos
	68. Codificador de datos, corrector de imprenta





	69. Agricultor o peón agrícola
	70. Ganadero o peón de la ganadería, pastor
	71. Trabajador agropecuario (agricultura y ganadería)
	71. Trabajador agropecuario (agricultura y gariaderia) 72. Jardinero, horticultor
Agricultores, Ganaderos, Pescadores y Marineros	
	73. Pescador o ayudante de pescador
	74. Criador de especies acuáticas
	75. Trabajador forestal
	76. Marinero de cubierta de barco
	77. Fuerzas Armadas
	78. Policía nacional, autonómico o local
	79. Guardia civil
	80. Funcionario de prisiones
Dofones y Soguridad	81. Vigilante o guardia jurado, personal de seguridad privado
Defensa y Seguridad	82. Detective privado
	83. Bombero
	84. Socorrista
	85. Vigilante forestal
	86. Agentes de aduanas y fronteras
	87. Conserje de edificios
	88. Mecánico, ajustador de maquinaria
	89. Relojero y mecánico de precisión
	90. Constructor y afinador de instrumentos musicales
	91. Joyeros, orfebre, platero
Monánico reperador caldador	92. Reparador de equipos eléctricos, de equipos electrónicos
Mecánico, reparador, soldador	
	93. Encargado o empleado de taller
	94. Encargado o empleado del metal
	95. Chapista, soldador, moldeador
	96. Cerrajero, herrero, matricero, pulidor
	97. Operador de maquinaria fija: horno, prensa, sierra
	98. Trabajador en cadena de producción
	99. Montador de productos industriales
Obrero en producción industrial mecanizada;	100. Operador de robots industriales
montador	101. Trabajador en la fabricación del papel
	102. Trabajador en plantas industriales químicas
	103. Trabajador en plantas para producción de energía y
	similares
	104. Trabajador en la elaboración de alimentos, bebidas,
	tabaco: panadero, pastelero, etc.
	105. Sastre, zapatero, bordador, tapicero
Trabajador de la industria tradicional; Artesano	106. Artes Gráficas: revelador, encuadernador, impresor, etc.
	107. Trabajador de la cerámica, del vidrio
	108. Trabajador de la madera, cuero, textil
	109. Ebanista, tornero, cestero
	110. Abogado, fiscal, juez, secretario judicial, etc.
	111. Asesor fiscal o laboral, notario, registrador, procurador,
	contable
	112. Psicólogo, sociólogo, economista, politólogo, historiador,
	antropólogo, filósofo, filólogo, bibliotecónomo y
	documentalista
Bustasian de Banada I Ci I C I I	113. Escritor, periodista, intérprete, traductor
Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y	114. Sacerdote, monja y profesional de apoyo a las
las Artes	actividades religiosas
	115. Actor, bailarín, cantante, modelo, etc.
	116. Pintor, escultor, músico, compositor, coreógrafo, director
	de cine/teatro, publicitario, decorador
	117. Profesional del deporte
	118. Profesional de espectáculos taurinos
	119. Asistente social; trabajador social
	117. ASISTEME SUCIAI, MANAJAUUI SUCIAI





	120. Delineante, diseñador técnico		
	121. Técnico de laboratorio, electrónico, físico, químico, en		
	electrónica, en mecánica, en óptica, etc.		
	122. Técnico de control de calidad, técnico de seguridad		
	123. Técnico de prevención de riesgos laborales		
	124. Fotógrafo, operador de equipos de grabación de imagen y		
	sonido		
Técnicos en Ciencias e Informáticos	125. Operador de equipos de radio y televisión y de telecomunicaciones		
	126. Profesional en navegación marítima y aérea: oficial		
	maquinista, piloto, controlador, azafata, etc.		
	127. Buzo		
	128. Jefe de estación		
	129. Analista de sistemas o equivalente; analista de		
	aplicaciones o equivalente 130. Programador u operador informático		
	131. Poder ejecutivo o legislativo; Directivo de		
	Administraciones Públicas (hasta subdirector)		
Directivos de empresas o de Administraciones	132. Presidente, Director general o Gerente		
Públicas	133. Jefe de departamento de la actividad propia de la		
	empresa		
	134. Otro Jefe de departamento (contabilidad, personal)		
	135. Ingeniero técnico o superior		
	136. Arquitecto, aparejador		
	137. Físico, químico, farmacólogo, patólogo		
Otras ocupaciones propias de estudios medios o	138. Meteorólogo, astrónomo		
superiores	139. Geólogo, geofísico		
0 4 po. 10. 00	140. Matemático, estadístico		
	141. Biólogo, botánico, zoólogo		
	142. Inspector o Subinspector de Hacienda		
	143. Otra		

Fuente: VI ENCT elaborada a partir de la clasificación utilizada en el Censo de Población y Viviendas del INE

2.4. PROCEDIMIENTO DE MUESTREO

Se ha seguido el procedimiento de muestreo aleatorio polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria, y de las unidades últimas (trabajadores) por rutas aleatorias y determinadas cuotas.

- Primera etapa: selección de los municipios de forma aleatoria, agrupados en estratos de acuerdo al tamaño de su población, según los siguientes estratos: hasta 10.000 habitantes; de 10.001 a 20.000; de 20.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; más de 100.000.
- Segunda etapa: selección de las secciones censales dentro del municipio, de forma aleatoria.
- Tercera etapa: selección de los domicilios mediante rutas aleatorias sistemáticas: partiendo de un punto de arranque seleccionado aleatoriamente, y realizando la ruta establecida para cada una de las secciones. En caso de no encontrarse nadie en el domicilio, el entrevistador, una vez informado de la existencia de moradores en la vivienda, tenía la obligación





de realizar como mínimo cinco visitas, tres de ellas en días diferentes y uno de ellos en fin de semana, para intentar localizar a algún miembro entrevistable de la familia, antes de sustituirlo por el siguiente domicilio.

2.5. SELECCIÓN DE INDIVIDUOS

Una vez realizado el contacto con el domicilio, el entrevistador identificaba a los individuos que cumpliesen los requisitos del estudio, se seleccionaba a la persona a través de una tabla de números aleatorios, y se le realizaba la encuesta. Sólo se realizaba una entrevista por domicilio.

El procedimiento para la selección del individuo a entrevistar era teniendo en cuenta las cuotas asignadas a cada entrevistador según sector económico (construcción, agricultura, industria y servicios) y tamaño de empresa.

Las personas a entrevistar eran trabajadores en activo o que estuviesen realizando alguna actividad laboral remunerada aún de forma irregular. Estos trabajadores pueden ser por cuenta propia (autónomos) o por cuenta ajena, independientemente que en el momento de la entrevista puedan estar de baja, de vacaciones o pendiente de reintegrarse a su puesto de trabajo.

Cuando el entrevistado tenía dos trabajos, la encuesta se aplicaba sobre el trabajo principal, es decir, aquel trabajo al que más horas dedicaba.

2.6. PROCESO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Una vez seleccionada la persona dentro del hogar, el entrevistador le informaba de los objetivos del estudio y se le garantizaba el anonimato de sus respuestas.

entrevista sido realizada entrevistadores La ha por debidamente formados, mediante cuestionario cerrado y codificado. Para facilitar la realización de las entrevistas, a los entrevistadores se les ha facilitado: carné de entrevistador de la empresa Consultores CSA, donde constaban sus datos personales y un teléfono de consulta relacionado con el estudio; credencial del ISSL donde se informaba de la realización de la encuesta, garantizaba la confidencialidad de los datos y se facilitada teléfono de contacto y una hoja informativa, en la que se reproducía un cuadro con datos de la anterior encuesta a trabajadores, con el fin de que el entrevistador pudiera hacerse una idea de la finalidad del estudio.





Además de otros controles de calidad, se ha realizado por parte de la empresa adjudicataria, la supervisión de todas las entrevistas realizadas: en la mayoría de ellas de forma telefónica, y en aquellos casos en los que no constaba el teléfono de la persona entrevistada o no se correspondía con ella, se llevó a cabo una supervisión presencial para comprobar la correcta realización, además de inspeccionar aquellas entrevistas que presentaban algún defecto.

También se incorporaron elementos relativos a la supervisión de la correcta aplicación de la metodología, especialmente sobre la adecuada selección de individuos y la correspondencia de las anotaciones sobre el hogar con las normas de selección de los mismos, así como aspectos relacionados con el trato recibido, finalidad del estudio y presentación del entrevistador en el hogar.

Mediante las hojas de ruta se pudo realizar un control documental de rutas, selección de hogares e individuos así como el adecuado seguimiento de las normas establecidas para la realización del trabajo de campo. Los primeros días de trabajo de cada encuestador, se realizaron una serie de acciones de acompañamiento para observar y supervisar directamente su modo de aplicación de las normas metodológicas y de cumplimentación del cuestionario.

2.7. CUESTIONARIO

El cuestionario aplicado consta de 78 preguntas, incluidas las referentes a datos de clasificación. En esta II ERCT se han incluido además dos preguntas relativas a las responsabilidades familiares.

2.8. ERROR MUESTRAL

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y P=Q, para el conjunto de la muestra el error es del \pm 2,36%. En la tabla 7 se recoge el error muestral por sector de actividad y para el total de la muestra, y en las tablas 8 y 9 se recogen los errores muestrales por rama de actividad y tamaño de plantilla de la empresa respectivamente.





Tabla 7
Error muestral por sector de actividad

Error muestral por sector de actividad						
Sectores	Entrevistas realizadas	Error muestral				
Agricultura	400	5,00 %				
Industria	393	5,04 %				
Construcción	418	4,89 %				
Servicios	592	4,11 %				
TOTAL	1.803	2,36 %				

Tabla 8
Error muestral por rama de actividad

Error muestral por rama de actividad						
Ramas actividad	N° entrevistas	Error muestral				
1. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	400	5,00%				
2. Industria manufacturera y extractiva	249	6,34%				
3.Industria química	62	12,70%				
4 Metal	82	11,04%				
5. Construcción	418	4,89%				
Comercio, Hostelería	221	6,73%				
Transporte y almacenamiento	43	15,25%				
Información, act. Financieras, nimbo. Profesionales, administra. Y de serv.	169	7,69%				
Administración pública y educación	49	14,29%				
Actividades veterinarias, sanitarias y servicios sociales	60	12,91%				
Otras actividades y servicios personales	50	14,14%				
TOTAL	1.803	2,36%				

Tabla 9
Error muestral por tamaño de plantilla

ERROR MUESTRAL POR TAMAÑO PLANTILLA DE LA EMPRESA						
Tamaño plantilla	Nº entrevistas realizadas	Error muestral				
Autónomos sin empleados	262	6,18%				
1-5 TRAB.	584	4,14%				
6-50 TRAB.	513	4,42%				
51-100 TRAB	125	8,94%				
101-500 TRAB	198	7,11%				
MAS DE 500 TRAB	121	9,09%				
TOTAL	1.803	2,36%				





2.9. PONDERACIÓN

Para tratar la muestra en su conjunto y garantizar su representatividad se han aplicado los coeficientes de ponderación que figuran en la tabla 10, para las ramas de actividad y tamaño de la empresa.

Tabla 10 Coeficientes de ponderación según rama de actividad y tamaño de plantilla

		Hasta 5	De 6 a 50	De 51 a 100	De 101 a 500	Más de 500
Agricultura, ganadería, selvic. y pesca	0,903748	trabajadores 0,651969	0,176920	trabajadores 0,199978	trabajadores 0,124214	trabajadores 0,000000
2. Industria extractiva y manufacturera	0,799120	0,387805	0,514800	0,422756	0,435027	1,869674
3. Ind. química, suministro de agua,saneamiento y gestión de residuos	1,702424	0,915053	0,645653	1,673164	0,608246	0,325855
4. Metal	1,627278	0,910647	0,623197	0,882246	0,797104	0,581883
5. Construcción	0,535623	0,405171	0,520966	0,502594	0,399103	0,000000
6. Comercio y hostelería	3,410779	2,097957	2,297822	2,684824	2,242527	0,526595
7. Transporte y almacenamiento	3,601580	2,438684	1,846589	5,675855	1,002502	0,582833
8. Información, act. financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	1,323576	1,278481	1,429936	1,044456	1,258597	0,795718
9. Administración pública y educación	1,598516	2,927704	1,688459	2,027170	4,215328	8,771474
10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	1,556787	0,632968	0,574125	1,083015	2,345065	13,870765
11. Otras actividades y serv. personales	1,499319	0,640199	2,860787	5,077347	4,470525	3,135519



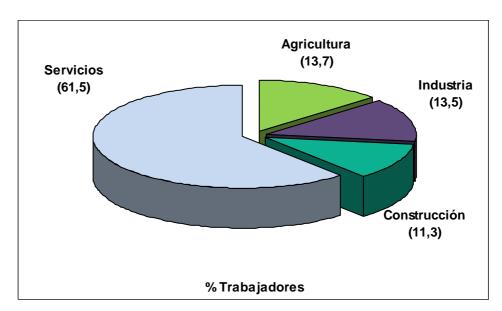


3. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

En este capítulo se describen las características de la muestra de trabajadores y trabajadoras entrevistadas, con datos ponderados.

En el gráfico 1 se presenta la distribución de los trabajadores por sector de actividad. Servicios es el sector con mayor peso dentro de la economía regional, y ocupa al 61,5% de los trabajadores; por el contrario, Construcción con el 11,3%, es el sector con menor porcentaje de trabajadores. Agricultura e Industria ocupan a algo más de trece por ciento, el 13,7% y el 13,5% respectivamente.

Gráfico 1
Distribución de la muestra de trabajadores por sector de actividad



Por ramas de actividad y dentro del sector servicios destacan "Comercio y Hostelería" que ocupa al 25,9% seguido de "Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios" con el 11,4%.





Tabla 15
Distribución de la muestra de trabajadores por rama de actividad de la empresa

Rama de actividad	% Trabajadores
1. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	13,7
2. Industria extractiva y manufacturera	7,5
3. Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos	2,5
4. Metal	3,4
5. Construcción	11,3
6. Comercio y hostelería	25,9
7. Transporte y almacenamiento	4,6
8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	11,4
9. Administración pública y educación	8,4
10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	7,2
11. Otras actividades y servicios personales	4,1
Total	100

La distribución por tamaño de plantilla se recoge en la tabla 16. El 18,7% son trabajadores autónomos sin empleados, y el 24,9% trabaja en microempresas con menos de 6 trabajadores. Las pequeñas empresas de 6 a 50 trabajadores ocupan el 26,3% y las medianas y grandes empresas de 101 a 500 ocupan al 11,8%. En grandes empresas con más de 500, se encuentra el 11,3% de los trabajadores.

Tabla 16
Distribución de la muestra de trabajadores por tamaño de plantilla de la empresa

	% Trabajadores
Autónomos sin empleados	18,7
Hasta 5 trabajadores	24,9
De 6 a 50 trabajadores	26,3
De 51 a 100 trabajadores	7,0
De 101 a 500 trabajadores	11,8
Más de 500 trabajadores	11,3
Total	100,0

La distribución por sexo, es de un 47,8% hombres y un 52,2% mujeres (Gráfico 2). La distribución por sexo se ofrece sin ponderar, pues no podemos obtener la distribución de la afiliación por sexo, además de por sector, rama de actividad y tamaño de





plantilla para la base de la muestra. La distribución por sexo en lo que respecta a la afiliación a la Seguridad Social en alta laboral, con datos en medias anuales 2008 es de un 59,8% de hombres y un 40,2% de mujeres.

Mujer
47,8%
Hombre
52,2%

Gráfico 2
Distribución de la muestra realizada según sexo

Datos sin ponderar

Por rama de actividad, las mujeres tienen una mayor representación en el sector "Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales", "Otras actividades y servicios personales" así como en "Comercio y Hostelería".

Tabla 17
Distribución de la muestra por rama de actividad y sexo

	Hombre	Mujer	Total
1. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	59,3	40,7	100
2. Industria extractiva y manufacturera	59,6	40,4	100
3. Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos	68,9	31,1	100
4. Metal	82,3	17,7	100
5. Construcción	87,7	12,3	100
6. Comercio y hostelería	35,8	64,2	100
7. Transporte y almacenamiento	75,6	24,4	100
8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	49,3	50,7	100
9. Administración pública y educación	52,0	48,0	100
10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	17,1	82,9	100
11. Otras actividades y servicios personales	29,3	70,7	100
Total Dates per seve sin penderar	52,2	47,8	100

Datos por sexo sin ponderar





En las ocupaciones, la presencia de la mujer destaca en "Servicio doméstico, limpieza, cocineros, camareros barrenderos" y "Vendedores, agentes comerciales y dependientes".

Tabla 18
Distribución de la muestra por ocupación y sexo

	Hombre	Mujer	Total
Trabajadores de la Construcción y			
Minería	18,0	0,3*	9,5
Camioneros, repartidores, taxistas y			
otros conductores	6,9	1,4	4,3
Personal sanitario	1,8	9,2	5,3
Personal docente	4,6	6,6	5,5
Serv. doméstico, limpieza; cocineros,			
camareros; barrenderos	7,4	27,3	17,0
Vendedores, agentes comerciales y			
dependientes	11,3	19,2	15,1
Empleados administrativos	5,0	12,2	8,4
Agricultores, ganaderos, pescadores y			
marineros	13,5	8,5	11,1
Defensa y seguridad	4,6	0,0*	2,4
Mecánico, reparador, soldador	6,9	0,1*	3,7
Obrero en producción industrial			
mecanizada; montador	3,4	2,5	3,0
Trabajador de la industria tradicional,			
artesano	4,6	5,1	4,8
Profesionales del Derecho, las Ciencias			
Sociales y las Artes	1,6	2,1	1,8
Técnicos en Ciencias e Informáticos	2,3	1,2	1,8
Directivos de empresas o de			
Administraciones Públicas	5,6	3,2	4,5
Otras ocupaciones propias de estudios			
medios o superiores	2,4	1,0*	1,8
Total	100	100	100

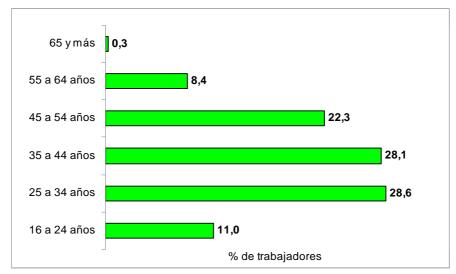
Datos por sexo sin ponderar. * Inferior a 10 casos

En el gráfico 3 se recoge la distribución de la muestra por grupos de edad, donde se puede observar que más de la mitad de la muestra, el 56,7% se encuentra en los grupos de edad de 25 a 44 años.





Gráfico 3
Distribución de la muestra por grupos de edad



Base: Total de la muestra

Por nivel de estudios, el 39% de los entrevistados tiene estudios primarios, el 11,3%, FP primer grado, enseñanza tecnico profesional o equivalente, el 12,4% bachillerato superior, BUP o equivalente y estudios superiores de diplomatura o licenciatura universitaria el 17,8%. (Tabla 19)

Tabla 19
Distribución de la muestra por nivel de estudios

	16 a	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más	N/C	Total
No, es analfabeto	0,0	0,4	0,0	0,7	0,7	0,0	0,0	0,3
No, pero sabe leer y escribir	3,0	1,0	2,0	1,7	4,0	66,7	0,0	2,1
Primarios sin finalizar	5,0	2,5	4,3	8,2	19,9	0,0	4,0	6,0
Primarios	37,2	38,9	35,3	44,8	36,4	33,3	52,0	39,0
FP primer grado, Enseñanzas técnico- profesionales y equiv.	5,5	9,9	14,2	12,9	11,3	0,0	4,0	11,3
FP segundo grado, Enseñanzas técnico- profesionales de 2° gr.	9,0	8,7	8,3	6,5	2,0	0,0	4,0	7,5
Bachillerato superior, BUP, COU y equivalentes	21,6	16,8	9,1	7,7	10,6	0,0	4,0	12,4
Estudios superiores de 2 o 3 años. Diplomado de otras EU	17,1	12,6	11,6	8,2	2,0	0,0	4,0	10,8
Licenciado Universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior	0,5	6,4	10,5	7,0	7,3	0,0	0,0	7,0
Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados	0,0	0,4	2,4	1,0	2,0	0,0	4,0	1,2
Otros estudios no reglados	0,5	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
NC	0,5	2,5	2,2	1,2	4,0	0,0	24,0	2,3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

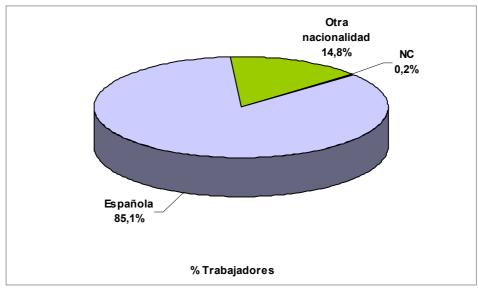
Base: Total de la muestra





El gráfico 4 recoge la distribución según nacionalidad de la persona entrevistada: del total de la muestra el 85,1% son de nacionalidad española y el 14,8% de otra nacionalidad.

Gráfico 4
Distribución de la muestra de trabajadores según nacionalidad



Base: Total trabajadores

Para establecer comparaciones respecto a la afiliación en alta laboral, según los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social a último día de diciembre 2009, la distribución según nacionalidad fue de un 83,4% de trabajadores españoles y un 16,6% de otras nacionalidades.

En la tabla 20 y 21 se muestra la situación de trabajo actual del conjunto de la muestra de trabajadores y el tipo de contrato de los trabajadores asalariados dados de alta en la Seguridad Social, entre los que se encuentra un 7,4% de trabajadores que no están dados de alta en la Seguridad Social; en cuanto al tipo de contrato (tabla 21) se observa que tan solo algo más de la mitad de la muestra, el 56,1% tienen contrato indefinido.

Tabla 20
Distribución de la muestra de trabajadores según su situación de trabajo actual

	%
	Trabajadores
Autónomo con empleados	4,8
Autónomo sin empleados o trabajador	
independiente	18,7
Trabajador asalariado con alta en la Seg. Social	67,0





	% Trabajadores
Trabajador asalariado sin alta en la Seguridad	
Social	7,4
Otro	1,9
NS/NC	0,1
Total	100

Base: Total de la muestra

Tabla 21
Distribución de la muestra de trabajadores asalariados por tipo de contrato

	% Trabajadores
Indefinido	56,1
Fijo discontinuo	10,0
Por obra o servicio	21,8
Eventual por circunstancias de la producción	5,9
Interino	3,3
De formación	0,5
En prácticas	0,7
Temporal a través de una ETT	0,8
NS/NC	0,9
Total	100

Base: Total de trabajadores asalariados con contrato

Y finalmente en la tabla 22 se recoge la distribución de la muestra según la naturaleza pública o privada de la empresa en la que trabajan, donde se observa que el 86,2% de la muestra trabajan en el sector privado.

Tabla 22
Distribución de la muestra de trabajadores por tipo de empresa

	% Trabajadores
Sector privado	86,2
Sector público	12,6
Organización o empresa	
semipública	0,7
Sector sin ánimo de lucro, ONG	0,3
NS/NC	0,2
Total	100

Base: Total de trabajadores





4. ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS

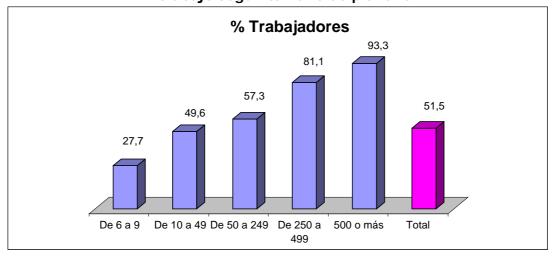
En este capítulo se analiza el conocimiento que tiene el trabajador sobre la organización de la prevención de riesgos laborales en la empresa en la que trabaja. Se distingue entre "órganos de participación" y "recursos preventivos" adoptados, centrándose en las diferentes modalidades de organización preventiva. Dentro de los órganos de participación se analizan las figuras representativas del Delegado de Prevención y del Comité de seguridad y salud. También se indaga sobre la frecuencia y tipo de actividades desarrolladas por las empresas en los puestos de trabajo.

4.1. ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN

4.1.1. Órganos de participación: Delegado de prevención y Comité de seguridad y salud

La pregunta relativa a la existencia del Delegado de Prevención se realizaba a los trabajadores de empresas con 6 o más empleados. El 51,5% de los entrevistados indica que en su centro de trabajo hay algún Delegado de Prevención de riesgos laborales; el 26,2% indica que no; el 1,2 no contesta y hay un 21,2% que no sabe si existe tal figura. La presencia del Delegado de prevención es tanto más frecuente cuanto mayor es el tamaño del centro de trabajo (G. 5).

Gráfico 5
Trabajadores que disponen de Delegado de prevención en el centro de trabajo según tamaño de plantilla



Base: trabajadores en centros de trabajo cuya plantilla es igual o superior a 6 trabajadores





Por sector de actividad, la presencia del Delegado de Prevención la señalan con más frecuencia los trabajadores de Industria (63,7%) y Construcción (62%). Con menor frecuencia, el sector de Servicios (46,5) y Agricultura (45,5%). La rama en la que con menor frecuencia señalan esta figura preventiva es la de Comercio y Hostelería (37%).

Por lo que respecta al Comité de Seguridad y Salud laboral, en el primer análisis de los datos se constata el desconocimiento que los trabajadores tienen sobre este órgano de participación, por el alto porcentaje de los que no saben/no contesta(29%), pero además, porque han indicado afirmativamente que tienen esta figura en el sesenta por ciento de los centros con menos de 50 trabajadores e incluso en plantillas de entre 6 y 9 trabajadores, cuando la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en vigor, obliga a tener esta figura a partir 50 trabajadores.

Los trabajadores de empresas con más de 50 empleados que cuentan con Delegado de prevención, manifiestan tener además Comité de Seguridad y Salud en el 67% de los casos. El 28% no sabe y el 3,8% que no existe.

4.2. MODALIDAD PREVENTIVA

Han seleccionado algún modalidad para la prevención de riesgos laborales, algo más de la mitad de los trabajadores, pero el mayor porcentaje (32,8%) corresponde a trabajadores que desconocen la figura que tiene implantada su empresa; además hay un 5,1% que no contesta, y un 9,4% que señala que la figura que hay implantada su empresa no es ninguna de las existente, por lo que quedan condicionados los resultados globales. El hecho de que un trabajador lo desconozca, no implica que no exista, pero nuevamente queda patente la falta de información que tiene el trabajador sobre estos temas. El desconocimiento es mayor en los trabajadores de las empresas más pequeñas.

La figura para realizar las actividades preventivas en las empresas, señalada con mayor frecuencia por los trabajadores es el Servicio de Prevención Ajeno (26,4%), seguido por el Trabajador designado por el empresario (12%) y el 8,8% refiere el Servicio de Prevención Propio.





TABLA 23
Distribución de los trabajadores según la modalidad preventiva más frecuentemente implantada en las empresas

Figuras preventivas más frecuentes	% trabajadores	
El empresario ha designado a uno o varios		
trabajadores	12,0	
Se dispone de un servicio de prevención propio	8,8	
Se dispone de un servicio de prevención		
mancomunado	1,9	
Se recurre a un servicio de prevención ajeno a la		
empresa	26,4	
El empresario ha asumido personalmente la función		
de prevención de riesgos	4,8	
Coordinador de seguridad y salud en la obra	1,8	
Ninguno de los anteriores	9,4	
No sabe	32,8	
No contesta	5,1	

Base: Trabajadores de empresas que cuentan con uno o más empleados además del empresario. Pregunta de respuesta múltiple

Con las cautelas propias de una falta de información de los trabajadores tan elevada, analizamos a continuación el recurso preventivo señalado según por tamaño de plantilla, según las respuestas recogidas:

- Microempresas (1 a 5 trabajadores). Según la información aportada por los entrevistados, el recurso preventivo más frecuente es el Servicio de Prevención ajeno en el 23,8% de los casos. No obstante hay un 31,7% que desconoce la modalidad adoptada y un 43% que no contesta.
- Pequeña empresa (6 a 50 trabajadores): el recurso preventivo más frecuente es el Servicio de Prevención ajeno en el 29% de los casos y el Trabajador designado por el empresario en el 15,1%. Hay un 37,6% de trabajadores que desconoce la modalidad preventiva.
- Mediana empresa (51 a 100 trabajadores). Al igual que en las empresas más pequeñas, el recurso preventivo más utilizado es el Servicio de prevención ajeno (29,6%) y el Trabajador designado (10,6%). El 35,5% no sabe.
- Gran empresa: (101 a 500 trabajadores). El Servicio de prevención ajeno se señala en el 27,1% de los casos, el 19,6% el Trabajador designado y hay un 16,2% que señalan el Servicio de prevención propio. El porcentaje de los que no sabe baja al 18,8%.





 Empresas de más de 500 trabajadores: señalan también como más frecuente el Servicio de prevención ajeno (23,7%) seguido del Servicio de Prevención propio señalado por el 18,8%. Aquí también es alto el porcentaje de los que no saben, que alcanza al 36,8% más los que no contestan o señalan como existentes otras opciones (15%).

En el análisis por sectores, señalar que el mayor porcentaje de trabajadores que desconoce el servicio de prevención que tiene su empresa corresponde a Agricultura (36,1%) seguido de Servicios con un 35,3% y con frecuencias algo menores, Industria con el 27,4% y Construcción con el 19,5%. El porcentaje de los que no contesta está entre el tres y el seis por ciento.

4.3. ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En este apartado se analiza la información que facilitan los trabajadores sobre las distintas actividades realizadas por las empresas en materia de prevención de riesgos laborales y en concreto: estudios específicos de riesgos y medidas preventivas adoptadas, reconocimientos médicos, formación en prevención de riesgos laborales y el uso de equipos de protección individual.

4.3.1. Estudios específicos de riesgos.

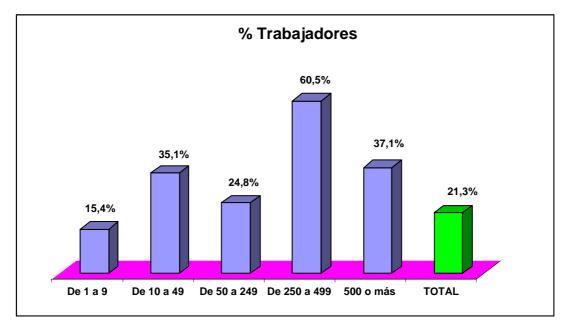
El 21,3% de los trabajadores señala que, durante el último año se ha realizado una evaluación o un estudio de riesgos para su salud o seguridad en su puesto de trabajo. Por otra parte, hay un 17% que manifiesta desconocer si se ha realizado un estudio o evaluación de este tipo y un 2% que no contesta.

Según tamaño de plantilla, los trabajadores de las empresas de 250 a 499 son los que señalan con mayor frecuencia (60,5%) que se ha realizado un estudio de este tipo (Gráfico 6)





Gráfico 6
Realización de Evaluación o Estudio de riesgos en el puesto de trabajo durante el último año por tamaño de plantilla



Base: total trabajadores

Según sector de actividad, Industria con un 35% es el sector con mayor porcentaje de trabajadores que manifiestan que se ha realizado una evaluación o estudio específico de riesgos en su puesto de trabajo, y dentro de este sector, destaca la rama de Química (43,5%), la Extractiva y manufacturera (33,8%) y Metal (31,1%). Le sigue, Construcción (23,2%) y Servicios (21,2%). El sector de Agricultura es el que tiene un porcentaje particularmente bajo de trabajadores que saben que se ha realizado un estudio de este tipo, con tan solo un 6,5%. Hay que tener en cuenta la particularidad de este sector, estacional y con gran rotación de trabajadores y puestos para los que no se exige cualificación.

Según tipo de contrato del trabajador asalariado, los mayores porcentajes de afirmaciones sobre la realización de estudios de riesgo, corresponden a los que durante el último año han tenido un contrato fijo (34%) o fijo discontinuo (28,1%). En los contratos temporales el porcentaje ronda el 15%.

Los aspectos del puesto de trabajo que se han estudiado con más frecuencia como puede verse en la tabla 24, han sido: *la seguridad de máquinas, equipos y material (38,3%); las posturas, esfuerzos físicos, movimientos repetitivos (36,7%); la seguridad de las instalaciones (34,9%);* estos tres aspectos son los más estudiados en los cuatro sectores de actividad. El ruido es además





mencionado por el 32,5% de los trabajadores, aunque con gran diferencia entre sectores.

Por sectores de actividad, en Agricultura los riesgos más frecuentemente estudiados son *la seguridad de máquinas, equipos y materia* (59,3%); *las posturas, esfuerzos físicos, movimientos repetitivos* (33,2%) y *la seguridad de las instalaciones* (31,1%). En Industria destaca en el riesgo de *ruido* (51,6%), seguido de *la seguridad de máquinas, equipos y material* (45,8%) y *la seguridad de las instalaciones* (39,7%).

En Construcción destaca la seguridad de máquinas, equipos y material (53%) y la seguridad de las instalaciones (37,7%) y con porcentajes similares, el ruido (33,5%) y las posturas, esfuerzos físicos, movimientos repetitivos que son mencionados por uno de cada tres trabajadores (33,8%). En el sector Servicios se cita con más frecuencia las posturas, esfuerzos físicos, movimientos repetitivos (37,9%); la seguridad de las instalaciones (32,8%), la seguridad de máquinas, equipos y material (31,3%) además del diseño del puesto de trabajo (32,6%).

Tabla 24
Aspectos del puesto de trabajo estudiados según sector de actividad

Datos en %	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
Ruido	13,2	51,6	33,5	26,7	32,5
Ambiente térmico	14,4	16,1	10,6	18,8	17,0
Vibraciones	1,1	9,2	14,8	11,3	10,8
Radiaciones	0,0	2,0	4,5	7,9	5,8
Manipulación o respiración de sustancias o productos nocivos/ tóxicos	21,3	22,8	8,6	17,9	18,0
Agentes biológicos	6,8	5,2	1,1	11,0	8,3
Posturas, esfuerzos físicos, movimientos repetitivos	33,2	35,7	33,8	37,9	36,7
Seguridad de máquinas, equipos y material	59,3	45,8	53,1	31,3	38,3
Seguridad de las instalaciones	31,1	39,7	37,7	32,8	34,9
Diseño del puesto de trabajo	12,7	18,0	9,8	32,6	25,7
Aspectos mentales y organizativos	8,2	8,5	16,0	17,6	15,0
Otros	1,1	3,2	1,9	2,6	2,6
No sabe	0,0	18,2	6,1	16,2	14,7
No contesta	0,0	0,0	0,0	0,9	0,5

Base: Trabajadores en cuyos puestos de trabajo se ha realizado un estudio de riesgos durante el último año. Pregunta de respuesta múltiple

Analizando según ocupación, en la categoría de *personal* sanitario, destaca como factor de riesgo analizado por la importancia que tiene dentro del desempeño de su función, los





estudios relacionados con los agentes biológicos (55,6%) y las radiaciones (18,5%).

Siguiendo con el análisis de la evaluación o estudios de riesgos específicos en el puesto de trabajo, se preguntaba a los trabajadores, si tras el estudio realizado, se había tomado alguna medida y qué tipo de medidas.

Algo más de la mitad de los que se les ha realizado la evaluación, afirma que tras dicho estudio se han adoptado medidas preventivas (51%).

Adopción de medidas tras la evaluación de riesgos realizada NC 1% No sabe 24% Sí 51% No 24%

Gráfico 7

Base: Trabajadores en cuyo puesto de trabajo se ha realizado un estudio de riesgos durante el último año

Tras la realización del estudio, las medidas preventivas adoptadas con más frecuencia han sido: la formación (34,2%), la modificación de instalaciones, maquinaria, equipos o materiales (33,7%) y la información (31,1%)

Tabla 25 Medidas adoptadas tras realizar una evaluación riesgos en elpuesto de trabajo

Medidas adoptadas	% trabajadores
Modificación de instalaciones, maquinaria, equipos o	
materiales	33,7
Cambios en el método de trabajo	19,7
Reducción del tiempo diario permanencia en el	
puesto de trabajo	7,6
Modificación o suministro equipos de protección	
individual	15,4





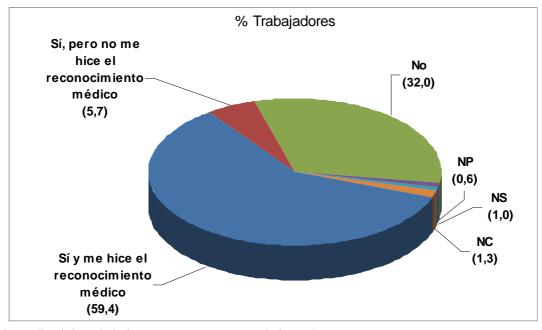
Medidas adoptadas	% trabajadores
Modificación o instalación de medios protección	
colectiva	17,9
Compensación económica (pluses)	1,6
Formación	34,2
Información	31,1
Otras	5,4
No sabe	2,5
No contesta	3,3

Base: Trabajadores en cuyo puesto de trabajo se ha realizado un estudio de riesgos durante el último año y tras dicho estudio se ha tomado alguna medida. Pregunta de respuesta múltiple.

4.3.2. Reconocimientos médicos

El 59,4% de los trabajadores indica que, durante el último año, por parte de su empresa se le ofreció la posibilidad de pasar un reconocimiento médico y se realizaron dichos reconocimientos; un 5,7% tuvo tal posibilidad pero <u>no quiso</u> realizarse el reconocimiento. En total al 65,1% de los trabajadores se le ha dado la posibilidad de pasar reconocimiento médico. Por el contrario hay un 32% de trabajadores que no tuvo tal posibilidad.

Gráfico 8.
Posibilidad de pasar un reconocimiento médico durante el último año



Base: Total de trabajadores excepto autónomos independientes

En la tabla 26 se muestran los colectivos de trabajadores a los que con mayor frecuencia se les ha ofrecido la posibilidad de pasar un reconocimiento médico y la han aceptado, y los colectivos que





por el contrario, con mayor frecuencia no han tenido este ofrecimiento.

Los menos favorecidos respecto a la vigilancia de la salud por parte de las empresas son: los asalariados del sector agricultura, los de las microempresas de 1 a 5 trabajadores, los menores de 25 años y los de nacionalidad distinta a la española.

Tabla 26
Colectivos que con mayor o menor frecuencia han tenido el ofrecimiento por parte de la empresa de pasar un reconocimiento médico durante el último año

	COLECTIVOS EN LOS QUE CON MAYOR FRECUENCIA HAN TENIDO LA POSIBILIDAD DE PASAR UN RECONOCIMIENTO MÉDICO Y LO HAN ACEPTADO	COLECTIVOS EN LOS QUE CON MAYOR FRECUENCIA NO HAN TENIDO OFRECIMIENTO PARA PASAR RECONOCIMIENTO MÉDICO
Sector de	Industria: 77,1%	Agricultura: 49,1
actividad	Construcción: 75,7%	
Rama de actividad	Metal: 83 %	Agricultura: 49,1%
	Construcción: 75,7%	Actividades sanitarias y
		veterinarias y servicios sociales:
		43,8%
Tamaño plantilla	De 51 a 100 trabajadores: 77,34%	De 1 a 5 trabajadores: 47,22%
de la empresa		
Ocupación	Directivos de empresas o Admón.	Agricultores, ganaderos,
	Publica: 83,9%	pescadores y marineros: 53,7%
	Mecánico, reparador, soldador:	
	86,8%	
Tipo de contrato	Indefinido: 73%	Interino: 79,5%
-	Fijo discontinuo: 70%	
Sexo	Hombre: 64,3%	Mujer: 36,5%
Edad	Entre 25 y 64 años: 64,1%	Menores de 25 años: 44,4%
Nacionalidad	Española: 61,4%	Otra nacionalidad: 41%

Base: Total de trabajadores excepto autónomos independientes

Además, en los casos en los que el trabajador aceptó el ofrecimiento de pasar el reconocimiento médico, se les pidió que valorasen la utilidad de dicha vigilancia médica en relación con los riesgos de su puesto de trabajo.

Según se recoge en la tabla 27, la opinión más generalizada (63,2%), es que el reconocimiento médico realizado lo consideran útil y que las pruebas realizadas han sido las necesarias para saber si tienen alguna enfermedad relacionada con el trabajo.





Tabla 27
Valoración del trabajador sobre la utilidad del reconocimiento médico realizado en el último año

	% Trabajadores
Es inútil, lo único que se hace es perder el tiempo	5,4
Es un chequeo médico general que nunca está de más,	
pero no lo veo relacionado con los riesgos de mi	
puesto de trabajo	30,5
Es útil, considero que me han realizado las pruebas	
necesarias para saber si tengo alguna enfermedad	
relacionada con el trabajo	63,2
No sabe	0,4
No contesta	0,6
Total	100

Base: Trabajadores que se han realizado el reconocimiento médico por la empresa, durante el último año

Por el contrario, hay casi un tercio de los trabajadores (30,5%) que considera que los reconocimientos médicos que se les ha realizado no están relacionados con los riesgos de su puesto de trabajo.

4.3.3. Información y formación sobre prevención de riesgos laborales

En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo, el 85% de los entrevistados se considera bien o muy bien informado. Por el contrario hay un 13,6% que considera que no está bien informado.

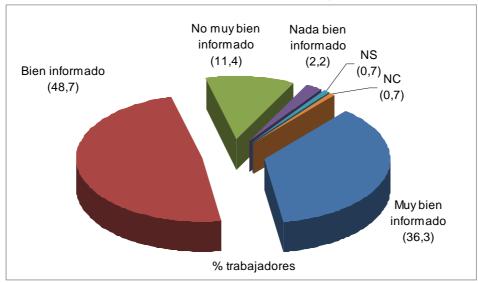
Si consideramos conjuntamente los trabajadores que afirman estar poco o nada informados, los colectivos más afectados son:

- de empresas de 10 a 49 trabajadores (18,1%)
- los que trabajan en el Servicio doméstico, limpieza, cocineros, camareros, barrenderos (19,9%)
- los temporales por obra o servicio (20,2%) y eventuales por circunstancias de la producción (21,1%)
- los trabajadores del Comercio y la Hostelería (19,5%)
- las mujeres (15,8%) respecto a los hombres (11,8%)
- los menores de 25 años (23,7%)
- los de nacionalidad distinta de la española (18,1%) frente a los españoles (12,8%)





Gráfico 9
Valoración de la información sobre los riesgos para la salud y seguridad relacionados con el trabajo



Base: Total de trabajadores

Preguntados los trabajadores si, en los últimos dos años, habían recibido formación o información sobre los riesgos para su salud y seguridad relacionados con el trabajo, el 53,9% responde que si la ha recibido y el 39,6% que no.

Según rama de actividad, el mayor porcentaje de respuestas positivas corresponde a la rama de Metal (72,6%) e Industria manufacturera (66,9%) y la mayor frecuencia en respuestas negativas: Agricultura (55,1%) y Comercio y Hostelería (45,4%).

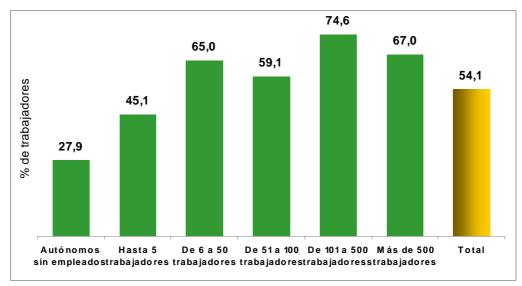
Por tamaño de plantilla, la mayor diferencia se da entre las empresas de entre 100 y 500 trabajadores que afirman haber recibido formación e información sobre riesgos en el 74,6% de los casos y las microempresas de 1 a 5 trabajadores donde el porcentaje baja al 45,5% (Gráfico 10). En los autónomos sin empleados el porcentaje alcanza solo al 27,9%.

En general, los trabajadores que se consideran bien o muy bien informados sobre los riesgos laborales a los que están expuestos en su trabajo, en el 95,5% de los casos había recibido formación o información sobre estos durante los dos últimos años; por el contrario, de los que no la habían recibido, se consideraban poco o nada informados el 28,5%.





Gráfico 10
Distribución de los trabajadores que han recibido formación o información sobre riesgos, en los dos últimos años, según tamaño de plantilla de la empresa



Base: Total trabajadores

4.3.4. Equipos de protección individual

El 35% del total de trabajadores afirma que está obligado a utilizar equipos de protección individual (EPI), mientras que el 64,7% no está obligado.

Por sector de actividad, son los Trabajadores de Construcción (76,5%), seguidos del sector Industria (50,2%) los que con mayor frecuencia manifiestan la obligatoriedad del EPI en su trabajo; en Agricultura e Industria son el 35%. Dentro del sector Industria destaca la rama de Metal (52,5%) y de Química (53,3%).

Analizando según ocupación, destacan los *Trabajadores* dedicados a la Construcción y la Minería (86%), Mecánico, reparador, soldador (83,3%) y Obreros en producción industrial mecanizada, montador (64,2%).

Los equipos que con mayor frecuencia son obligatorios, según se recoge en el gráfico 11, son el calzado frente a riesgo mecánico, los guantes frente a riesgo mecánico, las gafas/pantalla, el casco y la máscara o mascarilla.





Gráfico 11
Equipos de protección individual obligatorios



Base: Total trabajadores para los que es obligatorio el uso de EPI en su trabajo habitual. Pregunta de respuesta múltiple

El porcentaje de trabajadores que utilizan algún tipo de EPI varía según sector de actividad, y así resulta que *el calzado y los guantes* son los dos EPI mas usuales en los cuatro sectores, mientras que el *casco* es el de mayor frecuencia dentro de construcción (68%) al igual que las *gafas/pantalla contra impactos* que según afirman, son obligatorias para el 39,4% de los trabajadores de este sector (Tabla 28).

Tabla 28
Equipos de protección individual obligatorios por sector de actividad

Datos en %	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
Guantes (frente a riesgo mecánico)	38,8	49,1	52,3	22,3
Calzado (frente a riesgo mecánico)	31,3	52,8	64,0	28,2
Casco normal	1,9	20,5	68,0	9,0
Gafas/pantallas (frente a impactos)	7,5	43,1	39,4	14,3
Guantes (frente a agresivos químicos)	12,5	14,7	6,6	13,0
Pantallas/gafas (frente a agresivos				
químicos)	2,9	10,8	5,4	2,5
Botas, ropa y otros (frente a risgo				
químico)	5,1	11,5	4,4	11,5
Guantes/calzado aislante (frente a riesgo				
eléctrico)	0,7	6,9	13,8	3,8
Protectores auditivos	1,1	29,4	21,0	2,6
Máscaras o mascarilla	30,1	19,8	19,6	16,4





Botas, ropa y otros (frente a riesgo				
biológico)	7,5	3,8	0,9	6,1
Protección frente a riesgo térmico	0,0	4,1	2,5	1,8
Cinturones y dispositivos anticaídas	0,0	3,3	14,9	0,0
Protección frente a radiaciones	0,0	0,0	0,3	1,1
Otro	27,2	16,6	10,2	37,5
NS/NC	0,0	0,0	0,0	3,9

Base: Total trabajadores para los que es obligatorio el uso de EPI en su trabajo habitual. Pregunta de respuesta múltiple





5. CONDICIONES DE SEGURIDAD

En este capítulo se analizan los accidentes de trabajo. Se ha preguntado a los trabajadores por los riesgos de accidente a los que estaban expuestos durante el desarrollo de su trabajo, así como por las causas de dichos riegos.

Además se preguntaba si, durante los dos últimos años, habían sufrido algún accidente de trabajo que requiriera asistencia médica o tratamiento, o la aplicación de primeros auxilios. En caso afirmativo, se les pedía que identificaran las causas de dicho accidente o accidentes. La encuesta ha permitido asimismo conocer si el trabajador encuestado estaba de baja por accidente de trabajo en el momento de la entrevista.

En base a las preguntas anteriores, se han identificado tres grupos de trabajadores según la situación en que se encontraban con respecto al accidente de trabajo, y quedan reflejados en la tabla 29 con el porcentaje para cada uno de estos tres grupos: trabajadores expuestos a riesgos en su puesto de trabajo, trabajadores que han sufrido accidente en los dos últimos años y trabajadores que están de baja a consecuencia de accidente laboral

Tabla 29
Situación de los trabajadores en relación con los accidentes de trabajo

Exposición a riesgos de accidente en su puesto de trabajo	Datos en %
Expuesto a riesgo(s) de accidente en su trabajo	75,3
No expuesto a riesgo(s) de accidente en su trabajo	24,3
NC	0,3
Total	100,00
Accidente de trabajo en los últimos dos años	Datos en %
Sí	8,3
No	91,6
No contesta	0,1
Total	100,00
Trabajadores de baja en el momento de la encuesta	Datos en %
Están de baja por accidentes de trabajo	1,7
Están de baja por otras razones	5,3
Están trabajando	93,0
Total	100,00

Base: Total trabajadores





En los siguientes apartados se analizará los riesgos a los que están expuestos los trabajadores y las causas de estos riesgos, así como la relación con otras variables recogidas en la Encuesta que hacen referencia a las características de la empresa y del trabajador.

5.1. EXPOSICIÓN A RIESGO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

De los 1.803 trabajadores encuestados, el 75,3% considera que está expuesto a riesgo de accidente en el desarrollo de su trabajo. Por sectores, Construcción y Agricultura son los que presenta mayor frecuencia de exposición (Tabla 30).

Tabla 30
Trabajadores expuestos a riesgo de accidente según sector de actividad

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Expuesto a riesgo(s) de accidente en su trabajo	84,3	81,9	84,8	70,1	75,3
No expuesto a riesgo(s) de accidente en su trabajo	14,5	17,7	14,7	29,6	24,3
NC	1,2	0,4	0,5	0,3	0,4
Total	100	100	100	100	100

Base: Total trabajadores

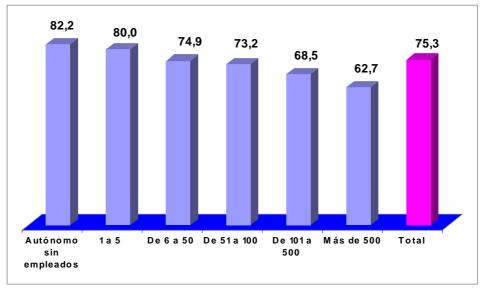
Diferenciando según tamaño de plantilla de la empresa, en las microempresas de 1 a 5 trabajadores, el porcentaje de trabajadores que perciben riesgo (80%) es mayor que el del total de trabajadores (75,3%): la frecuencia disminuye según aumenta el tamaño de la empresa. Los trabajadores autónomos son los que con mayor frecuencia perciben el riesgo (82,2%) (Gráfico 12).

No se perciben grandes diferencias en la percepción del riesgo con respecto a la edad del trabajador y la nacionalidad. En cuanto al sexo, aunque el porcentaje de mujeres que perciben riesgo (68,9%) es inferior al de los hombres (81,3%) se debe más a la diferente ocupación y sectores que al género, ya que un sector de riesgo como construcción es mayoritariamente masculino.





Gráfico 12
Trabajadores expuestos a riesgo de accidente según tamaño de plantilla de la empresa



Base: Total trabajadores

Respecto a la percepción del riesgo de accidente en el trabajo según la ocupación, como se muestra en la tabla 31, existen diferencias acusadas distintas ocupaciones. entre las Camioneros, repartidores, taxistas y otros ocupaciones de conductores son las que tienen un mayor porcentaje de percepción de riesgo (el 96,1%), seguida muy de cerca por Mecánicos, reparador, soldador y Trabajadores de la construcción y minería con más del 95% en ambos casos. Por el contrario, las de menor riesgo son Empleados administrativos (29,6%).

Tabla 31
Trabajadores expuestos a riesgo de accidente según ocupación del trabajador

Datos en %	Expuesto	No expuesto	NC	Total
Trabajadores de la Construcción y Minería Camioneros, repartidores, taxistas y otros	95,3%	4,1%	0,6%	100%
conductores	96,1%	3,9%	0,0%	100%
Personal sanitario	75,0%	24,0%	1,0%	100%
Personal docente	51,0%	49,0%	0,0%	100%
Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	83,3%	16,3%	0,3%	100%
Vendedores, agentes comerciales y dependientes	71,7%	28,3%	0,0%	100%
Empleados administrativos	29,6%	70,4%	0,0%	100%
Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	87,6%	10,9%	1,5%	100%
Defensa y seguridad	85,7%	14,3%	0,0%	100%





		No		
Datos en %	Expuesto	expuesto	NC	Total
Mecánico, reparador, soldador	95,5%	4,5%	0,0%	100%
Obrero en producción industrial mecanizada; montador	79,6%	18,5%	1,9%	100%
Trabajador de la industria tradicional, artesano	86,0%	14,0%	0,0%	100%
Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	45,5%	54,5%	0,0%	100%
Técnicos en Ciencias e Informáticos	65,6%	34,4%	0,0%	100%
Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	65,4%	34,6%	0,0%	100%
Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	65,6%	34,4%	0,0%	100%
Total	75,4%	24,3%	0,4%	100%

Base: Total trabajadores

5.2. TIPO DE RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Para facilitar la identificación de los riesgos, se les proporcionó a los encuestados una lista con 19 riesgos tipificados de los que podía señalar todos los que estuviesen presentes en su lugar de trabajo, sin limitar el número de riesgos a identificar.

El número medio de riesgos de accidentes identificados es de 2 por cada trabajador expuesto, superándose este valor en ciertos colectivos de trabajadores tal y como se observa en el gráfico 13.

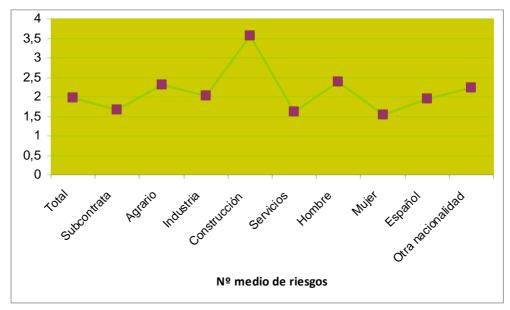
Los trabajadores del sector construcción son los que señalan mayor número medio de riesgos con 3,6 riesgos, seguidos por los trabajadores de sector agrícola que señalan un promedio de 2,3 riesgos.

En función del sexo, es mayor el número de riesgos en los hombres que en las mujeres y por nacionalidad, los trabajadores de otras nacionalidades señalan un promedio de 2,2 mientras que en los españoles es de 1,9. También aquí, al igual que en las diferencias por sexo, la exposición al riesgo se corresponde más con la diferente distribución de ocupaciones. (Gráfico 13)





Gráfico 13 Promedio de riesgos detectados según diferentes variables



Base: Trabajadores que han detectado algún riesgo de accidente en el desarrollo de su trabajo. Pregunta de respuesta múltiple

En relación a los riesgos detectados de forma global, destacan los cortes y pinchazos, y los golpes seguidos de caídas de personas al mismo nivel, caídas de personas desde altura y con menor frecuencia los sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas.

La frecuencia de estos riesgos es diferente según sector de actividad ya que están muy ligados a las características de la actividad que se desarrolla: en Agricultura la mayor frecuencia corresponde al riesgo de *cortes y pinchazos* en más del cuarenta por ciento de los casos, el *sobreesfuerzo por manipulación manual de cargas* afecta al 30,7% y le sigue en frecuencia, las *caídas de personas al mismo nivel (28%) y los golpes (27,1%).*

En Industria predominan también los *golpes y pinchazos* referidos por el 41,3% y sigue en frecuencia los *golpes* con el 24,4%. Con porcentajes inferiores le siguen las quemaduras (14,3%) las *caídas de personas al mismo* nivel (13,5%) y *los sobreesfuerzos por manipulación manual de* cargas (12,7%).

En Construcción, las caídas de personas desde altura son referidas como riesgo por el 56,1% de los trabajadores de este sector, seguido de los golpes (38,6%) cortes y pinchazos (37,9%) y caídas de objetos, materiales o herramientas (34,5%). Además las caídas de personas al mismo nivel son referidas por el 32,5%. Es el





sector con mayor número medio de riesgos detectados y por mayor porcentaje de trabajadores: uno de cada tres trabajadores.

En el sector Servicios, destacan además de los *cortes y pinchazos (29,6%), los golpes (21,5%) y las caídas de personas al mismo nivel (20,3%)*, y como es lógico dentro de este sector se dan los porcentajes más altos de riesgo por *accidentes de tráfico* (el 14,6%).

Tabla 32
Distribución de los trabajadores según los riesgos de accidente detectados por sector de actividad

Datos en %	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
Cortes y pinchazos	40,7	41,3	37,9	29,6	33,7
Golpes	27,1	24,4	38,6	21,5	24,6
Caídas de personas al mismo nivel	28,0	13,5	32,5	20,3	21,8
Caídas de personas desde altura	16,5	10,4	56,1	8,9	15,5
Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	30,7	12,7	26,3	10,1	15,1
Accidentes de tráfico	3,2	10,7	9,2	14,6	11,9
Quemaduras	1,6	14,3	11,7	13,2	11,6
Caídas de objetos, materiales o herramientas	6,1	13,2	34,5	7,1	10,9
Atracos, agresiones físicas u otros actos violentos	0,6	2,2	0,7	12,0	7,9
Daños producidos por un exceso de exposición al sol	24,5	2,5	13,8	1,9	6,5
Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria	4,4	14,4	15,9	2,1	5,6
Proyección de partículas o trozos de material	3,4	10,3	24,1	1,4	5,4
Contactos eléctricos	0,3	6,1	14,2	3,7	4,7
Daños producidos por animales	24,5	0,9	1,6	1,2	4,4
Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos	6,4	7,1	7,8	2,7	4,4
Intoxicación por manipulación de productos tóxicos	8,3	5,4	6,5	2,1	3,9
Desplome o derrumbamientos	0,9	4,6	19,7	1,4	3,9
Incendios	3,0	3,1	2,6	2,1	2,4
Explosiones	0,0	3,9	1,9	1,9	1,9
Otros riesgos	0,5	1,6	0,4	3,2	2,3

Base: total trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

Tal y como ya hemos dicho, los riesgos de accidentes están condicionados fundamentalmente por la actividad a desarrollar y las condiciones en que se desarrolla, y por tanto su distribución por sexo es desigual por la diferencia de ocupaciones. En la tabla 33 se recogen las mayores frecuencias a las que están expuestas las





mujeres, y tan sólo la diferencia es estadísticamente significativa con respecto a los hombres en el caso de los *cortes y pinchazos y caídas de objetos, materiales o herramientas*.

En el caso de los hombres y con respecto a los riesgos con mayores frecuencias, tan solo se observan diferencias estadísticamente significativas en *quemaduras* y *atracos*, *agresiones físicas* y *otros actos violentos*.

Tabla 33
Distribución de los trabajadores según los riesgos de accidentes detectados y la frecuencia según sexo.

Datos en %	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Cortes y pinchazos	34,8	32,5	33,7
Golpes	27,2	21,8	24,6
Caídas de personas al mismo nivel	22,9	20,7	21,8
Caídas de personas desde altura	21,8	8,5	15,5
Quemaduras	10,9	12,3	11,6
Caídas de objetos, materiales o herramientas	15,4	6,0	10,9
Atracos, agresiones físicas u otros actos	7.4	7	7
violentos	7,1	8,7	7,9
Otros	1,0	3,8	2,3

Base: total trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

La celda sombreada indica diferencias estadísticamente significativas

Las diferencias en relación con la nacionalidad muestran que afectan en mayor porcentaje a trabajadores de nacionalidad distinta de la española en cinco tipos de riesgo, aunque la diferencia es estadísticamente significativa solo en el caso de *cortes y pinchazos*.

Tabla 34
Distribución de los trabajadores según los riesgos de accidente detectados y la frecuencia según nacionalidad

Datos en %	Españoles	Otra	Total
Caídas de objetos, materiales o			
herramientas	10,8	11,8	10,9
Caídas de personas desde altura	15,0	18,1	15,5
Caídas de personas al mismo nivel	21,3	25,1	21,8
Golpes	23,8	29,3	24,6
Cortes y pinchazos	32,3	41,5	33,7

Base: total trabajadores

Pregunta de respuesta múltiple

La celda sombreada indica diferencias estadísticamente significativas





5.3. CAUSAS DE LOS RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Con el objetivo de detectar los factores que en opinión de los trabajadores son causas de los riesgos de accidentes presentes en el puesto, se incluyó en el cuestionario una pregunta cerrada, de respuesta múltiple, con veintidós posibles causas de accidentes de diversa naturaleza. Esta relación de causas se elaboró a partir de las Encuestas nacionales anteriores, de los estudios sobre causas de accidentes y de las propuestas realizadas por organizaciones públicas y privadas que analizaron el borrador del nuevo cuestionario de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Se ha tratado de cubrir la mayor parte de las situaciones existentes, pues las actividades preventivas deberán ir orientadas a estas causas.

Uno de los cambios introducidos respecto a la anterior redacción encuesta es la de una causa señalada muy frecuentemente en encuestas anteriores y que tiene dificultades de interpretación y análisis: se trata de la denominada "exceso de confianza o de costumbre" y que ha sido sustituida por una formulación más específica y operativa como la de: "distracciones, descuidos, despistes, falta de atención" que hace referencia a un comportamiento por acción u omisión y que es posible identificar. Podría ser considerado como un indicador de la formulación anteriormente utilizada, pero sin duda es de naturaleza más directa y útil, preventivamente hablando.

De la relación de causas propuestas sobre los riesgos de accidente, se le pedía al trabajador que seleccionara entre ellas, las tres principales. Los resultados generales, ordenados de mayor a menor frecuencia, figuran en la tabla 35.

La intervención del trabajador en la causa de sus accidentes sigue siendo la primera de las causas, a pesar de la nueva redacción: el 48,3% señala la distracción, descuidos, despistes, falta de atención, y es la primera de las causas en los cuatro sectores. Las causas siguientes hacen referencia al ritmo de trabajo y su consecuencia, el cansancio o fatiga y las posturas forzadas.

Para el total de la muestra, siguen apareciendo entre los primeros puestos de la lista, la realización de posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea (14,7%) y las causas relacionadas con el tráfico, que son señaladas por el 10% de los trabajadores con riesgo en su puesto de trabajo.





Tabla 35 Causas de los riesgos de accidente

	% Trabajadores con riesgo
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	48,3
Se trabaja muy rápido	26,6
Por cansancio o fatiga	16,9
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	14,7
Causas relacionadas con el tráfico	10,0
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. Que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o la caída o tropiezos de personas	8,3
Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	7,7
Falta de espacio, de limpieza o desorden	7,3
Exceso de horas continuadas de trabajo	6,3
Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	5,4
Otra	4,4
Mantenimiento inadecuado o deficiente	4,2
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	4,2
Falta de protección de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes	3,0
Equipos y herramientas en mal estado	3,0
Imprevisibilidad de los animales	2,8
Faltan los equipos de protección individual necesarios o no son adecuados	2,3
Se trabaja sin la información y formación suficiente sobre los riesgos y las medidas preventivas	2,2
Señalización de seguridad inexistente o deficiente	1,7
Utilización de herramientas, máquinas, equipos o	
materiales inadecuados para la tarea	1,5
No se dispone de cualificación o experiencia necesarias para la tarea	1,3
Realización de tareas inhabituales o extraordinarias, solución de averías o incidentes	1,3
Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas	1,2
No sabe	3,6
No contesta	2,0

Base: Trabajadores que se consideran expuestos a riesgo de accidente en su trabajo Pregunta de respuesta múltiple (máximo 3 respuestas)

Analizando por sectores, se pueden observar las diferencias más acusadas entre determinados riesgos según la actividad. En cada una de las tablas por sectores, se recogen las causas con mayor frecuencia señaladas por los trabajadores del sector.





En Agricultura, tal y como se observa en la tabla 36, las diferencias más acusadas entre los porcentajes del sector y el total de trabajadores, se dan en las *posturas forzadas y los sobreesfuerzos*, seguido de las *zanjas, taludes, desniveles*, del terreno, y por supuesto *la imprevisibilidad de los animales*, algo propio del sector ganadero.

Tabla 36
Causas más frecuentes de los riesgos detectados en el sector agricultura

Datos en %	AGRICULTURA	TOTAL
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	45,1	48,3
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos		
durante la tarea	25,4	14,7
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc.	22,2	8,3
Por cansancio o fatiga	16,4	16,9
Se trabaja muy rápido	15,7	26,6
Imprevisibilidad de los animales	13,3	2,8
Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o		
plataformas en mal estado	8,4	7,7
Manipulación inadecuada de productos, sustancias		
químicas o materiales peligrosos	5,3	5,4
Faltan los equipos de protección individual necesarios		
o no son adecuados	4,9	2,3
Exceso de horas continuadas de trabajo	4,8	6,3
Falta de espacio, de limpieza o desorden	4,2	7,3

Base: Trabajadores que se consideran expuestos a riesgo de accidente en su trabajo Pregunta de respuesta múltiple (máximo 3 respuestas)

En el sector de Industria, la causa con la diferencia más acusada es el *cansancio o fatiga*, aunque en el *ritmo de trabajo* el porcentaje es inferior a la media. (Tabla 37)

Tabla 37
Causas más frecuentes de los riesgos detectados en el sector industria

Datos en %	INDUSTRIA	TOTAL
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	49,5	48,3
Por cansancio o fatiga	23,3	16,9
Se trabaja muy rápido	22,4	26,6
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	13,0	14,7
Causas relacionadas con el tráfico	9,5	10,0
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	7,0	4,2
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o		
la caída o tropiezos de personas	6,4	8,3
Falta de espacio, de limpieza o desorden	6,3	7,3





Datos en %	INDUSTRIA	TOTAL
Falta de protección de máquinas o equipos, o las que		
hay son deficientes	6,0	3,0
Mantenimiento inadecuado o deficiente	5,6	4,2
Exceso de horas continuadas de trabajo	4,8	6,3
Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o		
plataformas en mal estado	4,2	7,7
Equipos y herramientas en mal estado	4,1	3,0

Base: Trabajadores que se consideran expuestos a riesgo de accidente en su trabajo Pregunta de respuesta múltiple (máximo 3 respuestas)

En el sector Construcción y según se observa en la tabla 38, la diferencia más acusada se produce en la causa de *aberturas*, *huecos desprotegidos*, *escaleras o plataformas*, seguida de *distracciones*, *descuidos*, *despistes y falta de atención*, además de *las zanjas*, *taludes o desniveles* del terreno; causas todas ellas con las consiguientes consecuencias negativas que reflejan las estadísticas de siniestralidad de este sector.

Tabla 38
Causas más frecuentes de los riesgos detectados en el sector construcción

Datos en %	CONSTRUCCIÓN	TOTAL
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	51,3	48,3
Aberturas, huecos desprotegidos, escaleras o		
plataformas en	31,3	7,7
Se trabaja muy rápido	20,5	26,6
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos	14,2	14,7
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o		
la caída o tropiezos de personas	12,5	8,3
Por cansancio o fatiga	11,6	16,9
Falta de espacio, de limpieza o desorden	11,5	7,3
Mantenimiento inadecuado o deficiente	10,9	4,2
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	8,6	4,2
Señalización de seguridad inexistente o deficiente	8,5	1,7
Equipos y herramientas en mal estado	7,1	3,0
Exceso de horas continuadas de trabajo	7,1	6,3
Falta de protecciones de máquinas o equipos, o las que hay son deficientes	6,1	3,0
Causas relacionadas con el tráfico	4,8	10,0

Base: Trabajadores que se consideran expuestos a riesgo de accidente en su trabajo Pregunta de respuesta múltiple (máximo 3 respuestas)

En Servicios la diferencia más acusada está en el ritmo de trabajo, ya que se trabaja muy rápido, y en las causas relacionadas





con el tráfico: esta última causa tiene un mayor peso relativo en este sector debido a la actividad de transportes.

Tabla 39
Causas más frecuentes de los riesgos detectados en el sector servicios

Datos en %	SERVICIOS	TOTAL
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	48,2	48,3
Se trabaja muy rápido	31,9	26,6
Por cansancio o fatiga	16,5	16,9
Causas relacionadas con el tráfico	13,4	10,0
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	12,4	14,7
Falta de espacio, de limpieza o desorden	7,5	7,3
Exceso de horas continuadas de trabajo	6,9	6,3
Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	6,2	5,4

Base: Trabajadores que se consideran expuestos a riesgo de accidente en su trabajo Pregunta de respuesta múltiple (máximo 3 respuestas)

5.4. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DE DETERMINADOS RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

En este apartado ponemos en relación los riesgos, con las distintas causas asociadas, para conocer cuáles tiene mayor incidencia y por tanto facilitar en cada caso, el definir la estrategia preventiva más adecuada. Analizamos por tanto, qué causas se dan en mayor medida en algunos de los riesgos más relevantes, dado que el trabajador señalaba en el cuestionario el conjunto de riesgos a los que estaba expuesto y en otra pregunta identificaba las causas de tales riesgos.

Los riesgos seleccionados, en base a su mayor frecuencia han sido los siguientes:

- Caídas de personas desde altura
- Caídas de personas al mismo nivel
- Cortes y pinchazos
- Golpes
- Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas

En la tabla 40 se comparan estos riesgos entre sí y con el promedio total de la muestra y se muestran las causas más señaladas cuando se han identificado estos riesgos.





Por lo que se refiere al riesgo de "caídas de personas desde altura", la causa más señalada ha sido, las distracciones, descuidos, despistes y falta de atención seguido de aberturas huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado, y a que se trabaja muy rápido.

En cuanto a las "caídas de personas al mismo nivel", de nuevo la causa más repetida son las distracciones y descuidos, seguida de que se trabaja muy rápido. Los cortes y pinchazos también tienen las frecuencias más altas en estas mismas dos causas, según se recoge en la tabla 40.

Los golpes tienen también como causa con mayor frecuencia las distracciones y descuidos, seguida de que se trabaja muy rápido y por el cansancio o fatiga.

Y finalmente, en los "sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas", la causa señalada con mayor frecuencia es también "las distracciones, descuidos, despistes", seguida de "las posturas forzadas" o "realización de sobreesfuezos durante la tarea" y además, que "se trabaja muy rápido".

Tabla 40
Principales causas señaladas cuando se han identificado determinados riesgos

Datos en % Causas	Caídas de personas desde altura	Caídas de personas al mismo nivel	Cortes y pinchazos	Golpes	Sobrees- fuerzo por manipu- lación de cargas	Total
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	22,6	25,8	26,4	24,3	18,7	23,1
Se trabaja muy rápido	10,4	15,6	19,3	15,9	13,2	13,2
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos	6,3	7,5	6,6	9,0	17,6	8,2
Por cansancio o fatiga	6,5	7,4	7,7	10,3	8,0	7,6
Aberturas, huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	12,3	6,9	3,7	5,2	5,6	6,6
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o la	0.0	4.7	4.2	4.0	7.0	4 E
caída o tropiezos de personas	8,0	6,7	4,3	4,9	7,0	6,5
Falta de espacio, de limpieza o desorden	5,0	6,3	4,5	5,5	3,6	4,5

Base: Total de respuestas sobre las causas de los riesgos de accidente a los que está expuesto el trabajador.

Pregunta de respuesta múltiple (máximo 3 respuestas)





5.5. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DE LOS TRABAJADORES ACCIDENTADOS

En los dos capítulos anteriores, nos hemos referido a los trabajadores que afirmaban estar expuestos a riesgos de accidente en su puesto de trabajo, y cuales consideraban que eran las causas de dichos riegos. Ahora nos vamos a referir a aquellos trabajadores que han sufrido un accidente de trabajo en los dos años anteriores a la realización de la encuesta, y por los que necesitó asistencia médica o tratamiento, o aplicación de primeros auxilios. Habían sufrido algún accidente de trabajo el 8,3% del total de trabajadores, y a este grupo es al que se le preguntaba que identificaran la causa de dichos accidentes de trabajo, de una lista de causas, pudiendo identificar hasta tres.

Se trata de buscar información acerca de las causas de riesgos, pero comparando dos tipos de información diferentes: por un lado los <u>riesgos hipotéticos</u> que pueden producir un accidente de trabajo, y por otro lado, <u>las causas</u> que a criterio del trabajador provocaron el accidente.

Hay que tomar con prudencia los resultados de estas preguntas, ya que el accidente está referido hasta dos años antes de la realización de la encuesta, y por tanto en ese tiempo el trabajador ha podido cambiar de empresa, sector y tipo de trabajo, y por el contrario, el análisis según variables de clasificación se refieren al momento presente.

Tabla 41
Comparación entre las causas de los riesgos a los que se considera expuesto el trabajador en general y las causas del accidente sufrido

Datos en %	Causas de los riesgos a los que esta expuesto (1)	Causas del accidente sufrido (2)
Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	4,0	3,2
Falta de espacio, de limpieza o desorden	3,9	4,5
Mantenimiento inadecuado o deficiente	2,2	4,5
Señalización de seguridad inexistente o deficiente	0,9	1,2
Falta de protecciones de las máquinas o equipos o las que hay son deficientes	1,6	7,2
Faltan los equipos de protección individual necesarios o no son adecuados	1,2	1,5
Equipos y herramientas en mal estado	1,6	0,2
Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	2,8	1,2





Datos en %	Causas de los riesgos a los que esta expuesto (1)	Causas del accidente sufrido (2)
El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o la caída o tropiezo de personas	4,3	3,2
Utilización de herramientas, máquinas, equipos o materiales	0,8	0,4
No se dispone de cualificación o experiencia necesarias	0,7	1,1
Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas	0,7	0,0
Se trabaja sin la información y formación suficiente sobre r	1,1	0,5
Se trabaja muy rápido	14,0	9,0
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	25,4	18,4
Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos	7,7	11,2
Por cansancio o fatiga	8,9	4,0
Realización de tareas inhabituales o extraordinarias, solución de averías, incidentes	0,7	0,2
Exceso de horas continuadas de trabajo	3,3	1,9
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	2,2	1,8
Imprevisibilidad de los animales	1,5	2,6
Causas relacionadas con el tráfico	5,3	6,8
Otra	2,3	13,8
No sabe	1,9	1,1
No contesta	1,0	0,3
Total	100,0	100,0

Base 1: Total de respuestas sobre las causas de los riesgos de accidente a los que está expuesto el trabajador

Base 2: Total de respuesta sobre las causas del accidente sufrido

Pregunta de respuesta múltiple (máximo tres causas)

Analizando los resultados de la tabla 41, se observa la diferencia entre las causas de riesgo percibidas y las causas que provocaron el accidente sufrido. Y así vemos que el porcentaje de respuestas sobre la causa relativa a las "distracciones, descuidos, despistes", es bastante mayor cuando el trabajador responde a los riesgos presentes en general, que cuando se refiere al accidente concreto sufrido. Y lo mismo ocurre con la causa "se trabaja muy rápido".

Hay otras dos causas donde la diferencia de frecuencias es llamativa: en la "falta de protecciones de las máquinas o equipos" la frecuencia citada en los casos de accidentes, es casi cuatro veces superior a las causas hipotéticas, y en "mantenimiento inadecuado o deficiente", el porcentaje es el doble.

La lista de causas de accidentes utilizada en la encuesta, ha pesar de su extensión, resulta insuficiente para recoger todas las





causas posibles, ya que hay un 13,8% de respuestas que serían debidas a *otras causas.*

5.6 AGRUPACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS RIESGOS DE ACCIDENTE

Las veintidós posibles causas de los riesgos de accidente propuestas en el cuestionario utilizado, tienen mucho interés para el análisis específico de riesgo y su relación con otras condiciones de trabajo. No obstante, su elevado número hace difícil su manejo y la consideración de todas ellas en su conjunto. Por esta razón, resulta más útil recurrir a agrupaciones de causas, que simplifican el análisis pero permiten poner de manifiesto ciertos efectos que sólo se comienzan a detectar cuando el volumen de información aumenta.

Los grupos constituidos, reúnen causas de naturaleza similar, de manera que es posible configurar un bloque con entidad y significado preventivo, y el conjunto de todos ellos recoge los aspectos más importantes de las variables que pueden intervenir en la génesis de un accidente de trabajo.

En la tabla 42 se muestran los grupos formados, las causas de los riesgos de accidente que los componen y la frecuencia de respuestas en cada grupo, obtenida sumando las de las causas correspondientes.

El mayor porcentaje de respuestas corresponde a los aspectos organizativos, bloque de causas "exigencias del trabajo" (35,6%) seguido del bloque "factores personales" con el 27,9%; estos dos bloque suman el 63,5% respecto al total. También resultan muy importantes las condiciones materiales del lugar de trabajo.

Tabla 42
Agrupación y frecuencia de las causas de los riesgos de accidente

BLOQUE DE CAUSAS	CAUSAS	% Respuestas
Instalaciones y equipos de trabajo	-Mantenimiento inadecuado o deficiente -Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes -Equipos y herramientas en mal estado -Utilización de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados para la tarea	6,1
Lugar de trabajo	-Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	17,5





BLOQUE DE CAUSAS	CAUSAS	% Respuestas
Lugar de trabajo	-Falta de espacio, de limpieza, o desorden -El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o la caída o tropiezos de personas	
	-Causas relacionadas con el tráfico -Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas	
Exigencias del trabajo	-Se trabaja muy rápido -Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	35,6
	-Por cansancio o fatiga -Realización de tareas inhabituales o extraordinarias, solución de averías, incidentes	
	-Exceso de horas continuadas de trabajo -Señalización de seguridad inexistente o deficiente -Faltan los equipos de protección individual	
Prevención de riesgos laborales	necesarios o no son adecuados -Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	6,1
	-Se trabaja sin la información y formación suficiente sobre los riesgos y de las medidas preventivas	
Factores personales	 -No se dispone de la cualificación o la experiencia necesaria para la tarea -Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención 	27,9
	-Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	
Otras	-Imprevisibilidad de los animales -Otra	3,8
NS/NC		2,9

Base: Total de respuestas sobre las causas de los riesgos de accidente a los que está expuesto el trabajador

Pregunta de respuesta múltiple

A continuación analizamos esta misma agrupación en bloques de causas de los riesgos de accidente según distintas variables, como son: sector de actividad, tamaño de plantilla, trabajadores que pertenecen a una empresa o subcontrata y trabajadores que han sufrido algún accidente.

En la tabla 43, se pueden observar los diferentes porcentajes de causas de riesgos según sector de actividad: las deficiencias en las condiciones materiales de las instalaciones y equipos de trabajo y del lugar de trabajo tienen los mayores porcentajes en el sector de Construcción; las "exigencias del trabajo" son más acusadas en el sector Servicios y los "factores personales" en Industria.





Tabla 43
Agrupación de las causas de los riesgos de accidente por sector de actividad

Datos en %	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
Instalaciones y equipos de					
trabajo	4,1	9,4	12,2	4,2	6,1
Lugar de trabajo	20,1	13,8	26,7	15,3	17,5
Exigencias del trabajo	34,5	35,3	26,3	38,4	35,6
Prevención de riesgos					
laborales	6,0	6,1	7,4	5,8	6,1
Factores personales	25,8	29,4	26,6	28,5	27,9
Otras	7,9	0,9	0,3	4,5	3,8
NS/NC	1,7	5,0	0,5	3,4	2,9

Base: Total de respuestas sobre las causas de los riesgos de accidente a los que está expuesto el

trabajador

Pregunta de respuesta múltiple

En el análisis por tamaño de plantilla, en lo referente al grupo de causas relacionadas con las deficiencias del *lugar de trabajo*, el menor porcentaje se da en las grandes empresas y por el contrario estas tienen el mayor porcentaje en los bloques de los aspectos organizativos o "exigencias de trabajo", y en los de "prevención de riesgos laborales". En cuanto al bloque de "factores personales" tiene mayor relevancia en las empresas pequeñas de 6 a 100 trabajadores, aunque sin grandes diferencias con los tramos de plantilla inferior y superior.

Tabla 44
Agrupación de las causas de los riesgos de accidente por tamaño de plantilla

Datos en %	Autónomo sin empleados	Hasta 5 trabajadores	De 6 a 50	De 51 a 100	De 101 a 500	Más de 500	Total
Instalaciones y equipos de trabajo	5,5	5,2	6,2	5,9	8,4	7,4	6,1
Lugar de trabajo	21,7	16,6	18,3	13,6	21,1	6,6	17,5
Exigencias del trabajo	35,4	35,4	34,8	39,3	29,4	43,2	35,6
Prevención de riesgos laborales	5,8	4,9	4,5	4,1	4,9	17,6	6,1
Factores personales	25,9	29,1	30,4	30,3	27,5	21,1	27,9
Otras	4,5	4,9	2,1	2,5	5,7	3,2	3,8
NS/NC	1,2	3,9	3,7	4,3	2,9	1,0	2,9

Base: Total de respuestas sobre las causas de los riesgos de accidente a los que está expuesto el trabajador Pregunta de respuesta múltiple

Partiendo también de la misma agrupación por bloques de causas de riesgo, se ha intentado analizar las diferencias entre los





trabajadores que en el momento de la entrevista pertenecían a la propia empresa o a una empresa subcontratada. Los resultados se recogen en la tabla 45, pero hay que tomarlos con cautela por el reducido número del tamaño de muestra de los trabajadores contratados.

Tabla 45
Agrupación de las causas de los riesgos de accidente según si el trabajador pertenece a una empresa subcontratada externa al centro donde realiza su trabajo

Datos en %	A la propia empresa donde realiza su trabajo	A una empresa subcontratada externa al centro donde trabaja	No contesta	Total
Instalaciones y equipos de trabajo	6,3	3,5	5,8	6,1
Lugar de trabajo	17,1	25,7	12,8	17,5
Exigencias del trabajo Prevención de riesgos laborales	35,6 6,2	32,8	42,2 14,3	35,6 6,1
Factores personales	28,3	23,6	23,3	27,9
Otras	3,8	5,2	0,0	3,8
NS/NC	2,8	6,3	1,6	2,9

Base: Total de respuestas sobre las causas de los riesgos de accidente a los que está expuesto el trabajador

Pregunta de respuesta múltiple

Finalmente se analizan los bloques de causas, según si el trabajador ha sufrido un accidente en los dos últimos años, con respecto al total de trabajadores que se consideran expuestos a riesgos en su puesto de trabajo (este último grupo incluye a los que sufrieron un accidente).

Nuevamente observamos en la tabla 46, la diferencia entre la percepción del riesgo y de la causa de un hecho concreto, el accidente, siempre desde la perspectiva del trabajador. Y así vemos que es mayor el peso de las deficiencias en las "instalaciones y equipos de trabajos" en la génesis del accidente que en la percepción del riesgo. Donde hay menos diferencias es en las condiciones materiales del "lugar de trabajo"; en cuanto a los aspectos organizativos, "las exigencias del trabajo", y "los factores personales" son las mas importantes en ambos grupos, pero tienen un peso menor cuando se refieren a las accidentes ocurridos que cuando se refieren a los que podrían producirse.





Tabla 46
Agrupación de las causas de los riesgos de accidente según si el trabajador ha sufrido un accidente en los dos últimos años.

Datos en %	Trabajadores que han sufrido un accidente en los dos últimos años (1)	Total de trabajadores que se consideran expuestos a riesgos de accidente (2)
Instalaciones y equipos de		
trabajo	12,6	6,1
Lugar de trabajo	18,0	17,5
Exigencias del trabajo	26,7	35,6
Prevención de riesgos		
laborales	3,2	6,1
Factores personales	21,6	27,9
Otras	16,5	3,8
NS/NC	1,4	2,9

Base 1: Total de respuestas sobre las causas de los riesgos de los trabajadores que han tenido un accidente de trabajo en los dos últimos años

Base 2: Total de respuestas sobre las causas de los riesgos de accidente de los trabajadores que han señalado algún riesgo de accidente en el puesto de trabajo (incluye también a los que han sufrido algún accidente)

Pregunta de respuesta múltiple





6. CONDICIONES AMBIENTALES

En este capítulo se exponen los resultados más relevantes de los principales agentes ambientales presentes en los medios laborales susceptibles de representar un riesgo significativo para la salud de los trabajadores.

Las condiciones ambientales se han estudiado a través de preguntas relativas a:

- Contaminantes químicos: productos nocivos o tóxicos
- Contaminantes biológicos
- Agentes físicos: ambiente térmico, ruido, vibraciones y radiaciones

6.1. CONTAMINANTES QUÍMICOS

Para conocer la posible exposición a los contaminantes químicos, se les ha preguntado a los trabajadores, si en su puesto de trabajo manipulan sustancias o preparados nocivos o tóxicos.

El 14,8% de los trabajadores manifiesta que manipula este tipo de productos, siendo el sector de Construcción el que da la frecuencia más alta con el 23,5% de trabajadores (Tabla 47). Dentro del sector Industria destaca la rama de Química donde el 26,7% de los trabajadores están expuestos y Metal con el 19,7%. En el sector Servicios destaca la rama de Otras actividades y servicios personales con un porcentaje del 22,7%.

Tabla 47

Manipulación de sustancias o productos nocivos o tóxicos en el puesto de trabajo según sector de actividad

Datos en %		Industria	Construcción	Servicios	Total
Sí	16,9	18,1	23,5	12,0	14,8
No	82,7	81,9	75,5	87,8	84,9
No sabe	0,0	0,0	0,5	0,1	0,1
No					
contesta	0,4	0,0	0,5	0,1	0,2
TOTAL	100	100	100	100	100

Base: Total trabajadores

Las cuatro ocupaciones con mayor porcentaje de trabajadores que manipulan productos nocivos o tóxicos, son las de Mecánico, reparados, soldador (43,9%); Agricultores, ganaderos, pescadores y





marineros (20,5%); Servicio doméstico, limpieza, cocineros, camareros, barrenderos (22,8%) y los Trabajadores de la construcción y minería (31%)

Se les preguntaba además, si los productos químicos que empleaban cumplían el requisito de estar etiquetados e informando de su peligrosidad.

Del total de trabajadores que manipulan estas sustancias o preparados, el 92,5% dice que si están etiquetados y con información. No obstante hay un 5,8% que indica que solo están etiquetados "algunos" y un 2% que indica que no están etiquetados prácticamente ninguno.

En cuanto a la información que recoge la etiqueta, el 83,9% considera que es fácil de entender, pero el 12,9% considera que a veces es complicada y un 3% para los que resulta complicada.

De los trabajadores que manipulan sustancias o productos nocivos o tóxicos, el 64,4% tiene como obligatorio el uso de algún equipo de protección individual (EPI) y un 35,2% que no tiene la obligatoriedad de su uso.

Respecto a este grupo de trabajadores que manipulan algún producto tóxico, deben utilizar como EPI obligatorio: el 22,5% los guantes; el 9% las pantallas gafas frente a agresivos químicos; el 11,2% las botas, ropas y otros frente a riesgo químico y el 22,8% la máscara o mascarilla.

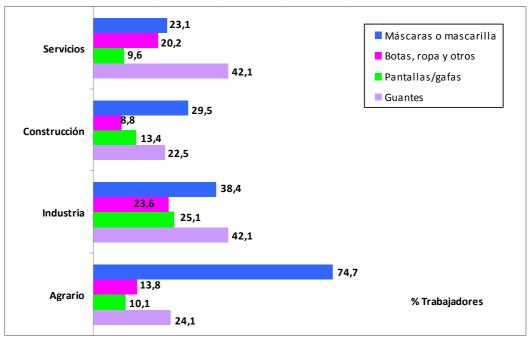
Por sector de actividad, de los trabajadores que manipulan sustancias o productos nocivos o peligrosos en su puesto de trabajo, deben utilizar obligatoriamente algún tipo de equipo de protección individual (EPI), en Agricultura el 59,5%; en Industria el 77,3%; en Construcción el 83,3% y en el sector Servicios el 51,9%.

Los equipos de protección individual utilizados por estos trabajadores y según sector de actividad quedan recogidos en el Gráfico 14.





Gráfico 14
Equipos de protección individual obligatorios entre los trabajadores que manipulan sustancias o preparados nocivos o tóxicos según sector de actividad



Base: Trabajadores que manipulan sustancias o preparados nocivos o tóxicos y que deben utilizar obligatoriamente equipos de protección individual

6.1.2. Inhalación de polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos

El riesgo de inhalación de polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos (excluido el humo del tabaco) está presente en el puesto de trabajo en el 18,9% de los trabajadores. Afecta más a los hombres (23,5%) que a las mujeres (14%).

Por sector de actividad, en Construcción es donde se recogen las mayores frecuencias, pues manifiestan estar expuestos a este tipo de riesgo el 37,4% de los trabajadores, seguidos por Industria (24,8%) y Agricultura (19,8); en Servicios es donde se registra un menor porcentaje (14,1%).





Tabla 48
Inhalación de polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos en el puesto de trabajo según sector de actividad

Datos en %	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
Sí	19,8	24,8	37,4	14,1	18,9
No	80,2	74,4	62,1	85,2	80,5
No sabe	0,0	0,8	0,5	0,3	0,3
No					
contesta	0,0	0,0	0,0	0,5	0,3
Total	100	100	100	100	100

Base: Total trabajadores

De los trabajadores que respiran polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos, deben utilizar obligatoriamente máscaras o mascarillas de protección respiratoria tan solo el 23,16%.

6.1.3. Exposición global a contaminantes químicos

Considerando de forma conjunta a los trabajadores que manipulan o respiran productos nocivos o tóxicos, el resultado es que el total de trabajadores afectados es del 23%.

Gráfico 15

Manipulación o respiración de sustancias o productos nocivos o tóxicos en el puesto de trabajo según sector de actividad



Base: Trabajadores que manipulan o respiran sustancias o productos nocivos o tóxicos

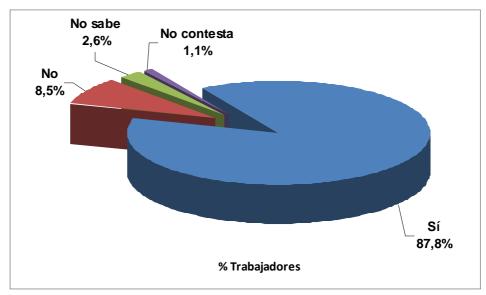




Por sector de actividad, el mayor porcentaje se da en Construcción (42,4%) seguida de Industria con el 29,6%. Agricultura tiene el 23% y Servicios el 18,1%. Dentro de Industria destaca la rama de Química donde resultan expuestos de forma global a contaminantes químicos el 39,1% de los trabajadores.

La información es una de las medidas preventivas para prevenir los riesgos, por tanto se preguntaba a los trabajadores expuestos globalmente a contaminantes químicos, si conocían los posibles efectos perjudiciales para su salud de la manipulación y/o respiración de esas sustancias nocivas o tóxicas en el desarrollo de su tarea: tal y como se refleja en el gráfico 16, hay un 8,5% que afirma desconocer dichos efectos perjudiciales.

Gráfico 16
Conocimiento de los efectos perjudiciales de las sustancias o preparados manipulados o inhalados



Base: Trabajadores que manipulan o respiran sustancias o productos nocivos o tóxicos

Respecto a la información facilitada por su empresa de las medidas a adoptar para prevenir esos posibles efectos perjudiciales, el 84,7% afirma que la empresa le ha informado.

6.2. CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Para conocer la posible exposición a los contaminantes biológicos, se les preguntaba a los trabajadores, si en su puesto de trabajo, manejaban o tenían contacto directo con materiales que pudieran ser infecciosos, tales como *desechos, fluidos corporales, materiales de laboratorio, animales,* etc.





El 8,9% de los entrevistados indica que su actividad puede suponer la presencia de agentes biológicos: el 1,4% debe manipularlos de forma deliberada o intencionada y el 7,5% que lo hace de manera involuntaria, habitual o esporádica.

Tabla 49
Presencia de agentes biológicos en el trabajo según sector de actividad

Datos en %	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
Sí, de forma deliberada o intencionada: laboratorios de diagnóstico microbiológico, trabajo con animales, obtención de vacunas, insulina u otros medicamentos	2,0	0,8	0,5	1,5	1,4
Sí, de manera involuntaria, habitual o esporádica: actividad sanitaria, tratamiento de residuos, recogida de basura, trabajos subterráneos		2,9	3,4	10,6	7,5
No	95,6	95,5	94,6	86,6	
No sabe	0,8	0,8	1,5	0,8	0,9
No contesta	0,0	0,0	0,0	0,5	0,3
Total	100	100	100	100	100

Base: Total de trabajadores

Por sectores, lógicamente Servicios tiene un mayor porcentaje de trabajadores expuestos al riesgo, ya que afecta al 12,1% y dentro de servicios destacan las actividades sanitarias y veterinarias y de servicios sociales (64,6%), y por ocupación, el personal sanitario.

6.3. AMBIENTE TÉRMICO

El 62,9% de los trabajadores realiza su trabajo habitualmente en un local cerrado (el 50,2 de los hombres y el 76,8 de las mujeres), y un 17,7% realiza su trabajo al aire libre.

Por sectores, en Agricultura el mayor porcentaje corresponde a trabajadores que realizan su trabajo al aire libre (63,6%) y un 6,1% desarrolla su labor la mayor parte de la jornada en invernaderos. En Construcción el 38,9% trabaja al aire libre frente al 39,9% que dice hacerlo en local cerrado. (Tabla 50).





Tabla 50
Distribución de los trabajadores según donde realizan su trabajo habitual la mayor parte de la jornada, por sector de actividad

Datos en %	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Al aire libre	63,6	8,7	38,9	5,6	17,7
En vehículo, autobús, taxi, furgoneta,					
camión, tractor, etc.	1,6	5,0	2,5	7,5	5,8
En local semicerrado	9,3	15,3	18,2	11,7	12,6
En local cerrado (excluido invernadero)	19,4	71,1	39,9	75,1	62,9
Invernadero	6,1	0,0	0,0	0,0	0,8
No contesta	0,0	0,0	0,5	0,1	0,1
Total	100	100	100	100	100

Base: Total de trabajadores

La valoración del confort térmico que hacen los trabajadores que no realizan su tarea al aire libre, es que lo consideran confortable tanto en invierno como en verano, en 7 de cada 10 casos. Más del 20% de trabajadores considera por el contrario, que es inconfortable, bien por frío o bien por calor sobre todo para los que desarrollan su trabajo al aire libre

Tabla 51
Valoración de los trabajadores de la temperatura de su puesto de trabajo

Datos en %	En verano	En invierno
Confortable	74,7	77,8
Inconfortable por frío	0,9	17,1
Inconfortable por calor	22,8	3,4
No procede	1,5	1,4
No contesta	0,2	0,4
Total	100	100

Base: trabajadores que no realizan su trabajo al aire libre

Respecto a la humedad en el puesto de trabajo, el 77,6% del total de trabajadores considera que es adecuada. Las diferencias entre sectores son acusadas, destacando el sector de Agricultura donde el 39,8% lo valora como "muy húmedo" y el 15,7% "muy seco". Solo consideran adecuada la humedad el 41,4% de este sector.





6.4. **RUIDO**

Aunque el nivel de ruido se puede medir, en la encuesta lo que se recoge es <u>la percepción</u> que tiene el trabajador respecto al ruido existente en su puesto de trabajo, independientemente de los decibelios constatables.

El 32,2% de los trabajadores indica que en su puesto de trabajo, el nivel de ruido al que están expuestos es, "molesto, elevado o muy elevado".

Los trabajadores que están expuestos a un nivel de <u>ruido</u> <u>elevado</u>, que no permite seguir una conversación con otro compañero que esté a 3 metros, son el 8% del total, destacando el sector de Industria y Construcción con el 16% y 14,9% respectivamente. En cuanto al nivel de ruido <u>muy elevado</u>, que no permite oír a un compañero que esté a 3 metros aunque levante la voz, están expuestos el 4,5% de los trabajadores del sector Industria y el 2,5% de Construcción.

Tabla 52
Percepción de los trabajadores del nivel de ruido existente en su puesto de trabajo según sector de actividad

Datos en %	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Muy bajo, casi no hay ruido	75,4	46,1	41,6	75,5	67,7
No muy elevado pero es molesto	21,8	33,3	40,6	18,3	23,3
Existe ruido de nivel elevado, que no permite seguir una conversación con otro compañero					
que esté a 3 metros	2,4	16,0	14,9	6,2	8,0
Existe ruido de nivel muy elevado, que no permite oír a un compañero que esté a 3 metros					
aunque levante la voz	0,0	4,5	2,5	0,0	0,9
No contesta	0,4	0,0	0,5	0,0	0,1
Total	100	100	100	100	100

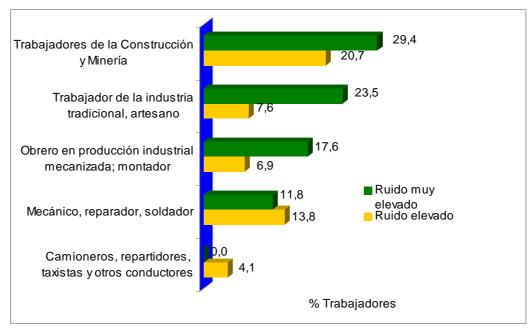
Base: Total de trabajadores

Las ocupaciones en las que los trabajadores se consideran expuestos con mayores frecuencias a <u>un nivel de ruido, elevado o muy elevado</u> se recogen en el gráfico 17.





Gráfico 17
Ocupaciones en las que es más frecuente la percepción del trabajador de estar expuesto a un nivel de ruido elevado o muy elevado en su puesto de trabajo



En cuanto a la utilización de protectores auditivos, tan solo el 15,2% de los que soportan un nivel de ruido elevado tiene este EPI como obligatorio, y de los trabajadores que soportan un nivel de ruido muy elevado el 62,5% tiene como obligatorio el uso de protectores auditivos: por el contrario hay un 37,5% que no tiene esta obligatoriedad.

6.5. VIBRACIONES

A los trabajadores se les ha preguntado por la existencia, en su puesto de trabajo, de vibraciones producidas por herramientas manuales, máquinas, vehículos, etc.

El 13,1% del total de trabajadores han señalado que en su puesto de trabajo existen vibraciones: el 7,5% refiere vibraciones en mano o brazo y el 5,6% en cuerpo entero.

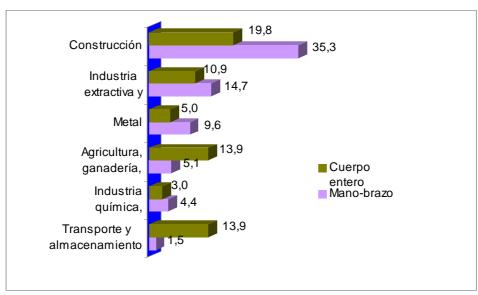
Por sector de actividad, son los trabajadores de Construcción los que en mayor porcentaje tienen vibraciones en mano-brazo, (35,3%), y en el cuerpo entero el 19,8% de los trabajadores de este sector. Le sigue en porcentaje la Industria extractiva con el 14,7% en mano-brazo y el 10,9% en el cuerpo entero y con iguales porcentajes para el caso de las vibraciones en el cuerpo entero





(13,9%), la rama de Transporte y almacenamiento y Agricultura y ganadería.

Gráfico 18
Ramas de actividad en las que son más frecuentes las vibraciones en el puesto de trabajo



Base: Total de trabajadores

6.6. RADIACIONES

En conjunto, el 7,7% de los trabajadores se considera expuesto a algún tipo de radiaciones. El tipo de radiación con mayor porcentaje de exposición es la luz ultravioleta que está referida por el 4,7% de los trabajadores, siendo Construcción el sector con mayor frecuencia, el igual que en las radiaciones de radiofrecuencias donde son más elevadas en este sector, pues afecta al 4,4%. En Industria los tipos de radiaciones más frecuentes son la luz ultravioleta (8,6%) y las radiofrecuencias (3,7%).

Tabla 53
Radiaciones existentes en el puesto de trabajo según sector de actividad

Datos en %	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
Radiaciones-Luz ultravioleta	0,8	8,6	9,9	3,8	4,7
Radiaciones-Luz infrarroja	0,0	0,4	1,5	1,2	0,9
Radiaciones-Microondas	0,0	1,2	1,0	2,4	1,8
Radiaciones-Radiofrecuencias	0,0	3,7	4,4	0,9	1,6
Radiaciones-Láser	0,0	0,4	0,5	0,8	0,6
Radiaciones-Rayos X, rayos gamma,					
radioisótopos	0,0	1,6	0,0	1,4	1,1

Base: Total de trabajadores





7. DI SEÑO DE PUESTO DE TRABAJO

En este cuestionario se han incluido aspectos relativos al diseño del puesto de trabajo, para conocer, en opinión de los entrevistados, las deficiencias en el diseño del puesto. Se analizan las respuestas en las que se consideraban expuestos *siempre o casi siempre*, en relación a los siguientes aspectos:

- Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad
- Tener que alcanzar herramientas, elementos u objetos situados muy altos o muy bajos, o que obliguen a estirar mucho el brazo.
- Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos
- Disponer de una silla de trabajo muy incómoda
- Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza
- Trabajar sobre superficies inestables o irregulares

El 29,1% de los trabajadores encuestados consideran deficiente algún aspecto del diseño de su puesto de trabajo, "siempre o casi siempre" o "a menudo". De los aspectos señalados como inadecuados, el "disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad" es el señalado con mayor frecuencia (12,6%) por el conjunto de los trabajadores. Le sigue en porcentaje el "trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos" (9%).

En la tabla 54 se recogen los trabajadores que con mayor frecuencia señalan que "siempre o casi siempre" o "a menudo" están expuestos a los seis aspectos señalados como deficiencias en el diseño del puesto de trabajo.

En Agricultura destaca el trabajar tanto con "muy poco espacio para trabajar con comodidad" como el "trabajar en zonas de muy difícil acceso" y "superficies irregulares e inestables". En Construcción destaca el "trabajar en zonas de difícil acceso para las manos", "superficies inestables e irregulares" y "objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos". En la rama de Administración Pública y Educación, el 23,1% de los trabajadores considera que dispone de una silla de trabajo muy incómoda y el 17,9% que la iluminación es inadecuada.





Tabla 54
Aspectos inadecuados del diseño del puesto de trabajo por rama de actividad.

Datos en %	Agricultura, ganadería	Ind. extractiva y manufacturera	Industria química	Metal	Construcción	Comercio y hostelería	Transporte y almacenamiento	Actividades financieras inmobiliarias, Serv. Emp	Administración pública y educación	Actividades sanitarias, veterinarias, servicios sociales	Otras actividades y serv. Personales	TOTAL
Muy poco espacio para trabajar con comodidad	6,9	11,8	11,1	18,0	13,8	11,8	18,3	9,3	11,3	23,1	17,6	12,6
Trabajar en zonas muy difícil acceso para las manos	11,7	5,1	10,9	17,7	20,7	6,4	3,7	0,5	9,9	11,5	6,8	9,0
Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza	1,6	2,9	10,9	11,5	5,9	4,9	3,6	5,9	17,9	3,8	5,3	5,9
Trabajar sobre superficies inestables/irregulares	16,1	5,9	0,0	8,1	18,3	3,9	7,3	2,0	0,0	0,0	8,2	6,9
Disponer de una silla de trabajo muy incómoda	4,0	1,5	6,4	8,1	3,0	2,4	8,5	6,8	32,2	3,9	8,0	6,5
Objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos	8,1	6,6	13,0	11,3	16,7	5,6	7,3	2,9	9,9	0,8	6,8	7,5

Categorías de respuesta: "Siempre o casi siempre" y "a menudo"

Las casillas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas.

Analizando los aspectos inadecuados según la ocupación, en la tabla 55 se recogen los resultados en porcentaje de trabajadores: *la falta de espacio para trabajar con comodidad* la perciben con mayor frecuencia el Personal sanitario y los que trabajan como Mecánico, reparador soldador; estos últimos tienen también el mayor porcentaje en trabajar en *zonas de muy difícil acceso*.

La iluminación es un aspecto señalado por cinco ocupaciones con porcentajes que van del diez al veinticinco por ciento. La *silla incómoda* es señalada por uno de cada cuatro trabajadores de Defensa y seguridad y Empleados administrativos.





Tabla 55
Aspectos inadecuados del diseño del puesto de trabajo según ocupación

Datos en %	Construcción	Camioneros, repartidores, taxistas, conductores	Personal sanitario	Personal docente	Serv. limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	Empleados administrativos	Agricultores, ganaderos, pescadores	Defensa y seguridad	Mecánico, reparador, soldador	Obrero producción industrial; montador	Artesano	Profes. Derecho, Ciencias Sociales y Artes	Técnicos en Ciencias e Informáticos	Directivos empresas o Administ. Públicas	Estudios medios o superiores
Muy poco espacio para trabajar con															Ì	
comodidad	18,7	13,2	31,3	9,9	12,1	9,2	8,6	9,0	7,0	35,4	13,0	8,1	9,1	6,3	3,7	9,4
Trabajar en zonas de																
muy difícil acceso de																
mano	25,1	1,3	15,6	6,0	2,6	2,2	0,0	12,5	20,9	59,7	11,1	1,1	0,0	6,3	3,7	3,0
Iluminación																
inadecuada para realizar trabajo	10,5	0,0	0,0	4,0	1,6	4,1	17,6	2.0	26.2	13,8	11 3	1 1	0,0	6,3	6,2	6,1
Trabajar sobre	10,5	0,0	0,0	4,0	1,0	7,1	17,0	2,0	20,2	13,0	11,5	1,1	0,0	0,0	0,2	0,1
superficies																
inestables/irregulares	22,1	10,3	0,0	2,0	2,3	1,8	0,0	18,0	2,3	16,7	7,5	5,7	0,0	3,1	7,3	3,0
Disponer de silla de																
trabajo muy																
incómoda	1,2	11,8	1,0	15,0	1,6	5,2	25,3	2,5	23,3	6,0	5,7	1,2	0,0	12,5	4,9	6,3
Objetos de trabajo																
situados muy	22.0		1.0	4.0	Εĵ	4.0	2.0	0.0	21.4	20.0	10.0	0.3	0.0	0.0	1 2	2 1
altos/bajos	22,8	0,0	1,0	6,0	5,2	4,8	3,9	9,0	21,4	20,0	10,9	9,3	0,0	0,0	1,2	3,1

Categorías de respuesta: "Siempre o casi siempre" y "a menudo".

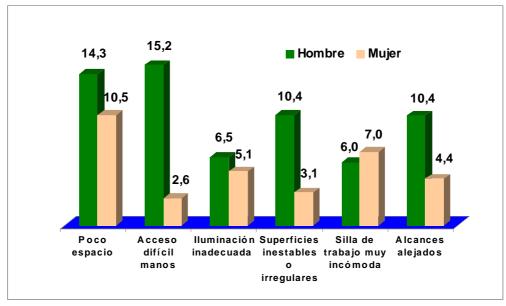
Las casillas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

Atendiendo a las diferencias según sexo, en el gráfico siguiente se observan las diferencias: son los hombres los que manifiestan en mayor porcentaje las quejas por los distintos aspectos del diseño, a excepción de la silla que es señalada en mayor porcentaje por las mujeres (Gráfico 19). Las diferencias de porcentaje hay que analizarlas tendiendo en cuenta siempre la diferente distribución de ocupaciones dentro del mercado de trabajo.





Gráfico 19
Aspectos inadecuados del diseño del puesto de trabajo por sexo



Categorías de respuesta: "Siempre o casi siempre" y "a menudo".

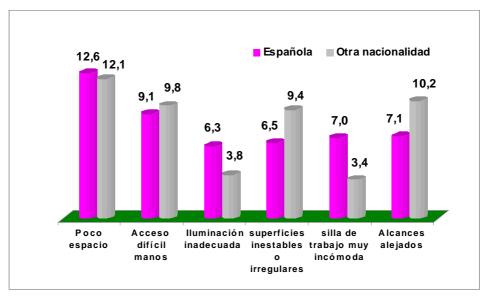
Igualmente, cuando se analizan las diferencias de los aspectos inadecuados del diseño del puesto de trabajo según la nacionalidad del trabajador, estos porcentajes también están afectados por la diferente distribución de ocupaciones entre nacionales y extranjeros.

Los extranjeros consideran inadecuados y con mayores porcentajes, los aspectos de *acceso difícil con las manos, superficies inestables e irregulares, y alcances alejado*s. (Tabla 20). En *trabajar con poco espacio,* los porcentajes son similares en ambos colectivos.





Gráfico 20 Aspectos inadecuados del diseño del puesto de trabajo según la nacionalidad



Categorías de respuesta: "Siempre o casi siempre" y "a menudo".





8. CARGA FÍSICA DE TRABAJO

La carga de trabajo está relacionada con las demandas físicas y mentales a las que se ve sometido el trabajador o la trabajadora a lo largo de la jornada de trabajo. En este capítulo se analiza la carga física, que engloba la posición habitual de trabajo y las demandas físicas del trabajo realizado. Se indaga además sobre las molestias musculoesqueléticas que el trabajador atribuye a posturas y esfuerzos derivados de su trabajo.

8.1. POSTURAS DE TRABAJO

Se le preguntaba al trabajador, cuales eran sus posturas más habituales de trabajo, ordenadas de mayor a menor tiempo de exposición. En este apartado se analiza la postura más habitual, señalada en primer lugar.

La postura indicada como más habitual para el 63,1% del total de trabajadores, es la de trabajar de pie: el 37,6% trabaja de pie andando frecuentemente y el 25,5% de pie sin andar apenas. Sentados trabajan el 26,8%: el 17,1% lo hace sin levantarse casi nunca y el 9,7%, levantándose con frecuencia. Otras posiciones de trabajo, con menor frecuencia pero mayor riesgo, son las de trabajar agachado (con la espalda doblada) señalada por el 7,4% de trabajadores, y de pie con las rodillas ligeramente flexionadas, señaladas por el 1,7%.

0,0 No contesta 0.1 Tumbado 0,5 En cuclillas 0,5 Arrodillado 7,4 Agachado (con la espalda doblada) 9,7 Sentado, levantándose con frecuencia 17,1 Sentado, sin levantarse casi nunca 37,6 1,7 De pie con las rodillas ligeramente flexionadas De pie andando frecuentemente 25,5 De pie sin andar apenas 10 20 30 40 % Trabajadores

Gráfico 21
Posiciones de trabajo más habituales

Base: Total de trabajadores

Categoría de respuesta: Posición de trabajo adoptada en primer lugar





Se han analizado las posiciones de trabajo señaladas como segunda opción de respuesta para ver cómo es la alternancia de posturas más habituales, comprobándose que sólo el 56,2% de los encuestados dice alternar la posición de trabajo, es decir, señalan una segunda opción de respuestas (Tabla 56).

Los que trabajan de *pie sin andar apenas*, lo más frecuente es que alternen con *andar frecuentemente*, o *agacharse*; los que habitualmente están *de pie andando frecuentemente*, lo más frecuente es que varíen su posición con *agacharse*, *de pie sin andar apenas o sentado pero levantándose con frecuencia*.

Los que están sentados sin levantarse casi nunca, alternan con ponerse de pie sin andar apenas o sentado levantándose con frecuencia, y por el contrario, los que trabajan sentados levantándose con frecuencia, alternan con estar de pie andando frecuentemente, o sentados sin levantarse casi nunca.

La última posición adoptada en primer lugar y que es de mayor riesgo como la de *agachado* (con la espalda doblada) lo más frecuente es que la alternen con otras que también son de riesgo como *en cuclillas, arrodillado o de pie andando frecuentemente.*

Tabla 56 Alternancia de las posiciones de trabajo adoptadas más habitualmente

POSICIONES ADOPTADAS EN 1° LUGAR	POSICIONES ADOPTADAS EN 2° LUGAR	%
De nie ein ender enenee (n. 440)	De pie andando frecuentemente	39,2
De pie sin andar apenas (n=460)	Agachado (con la espalda doblada)	21,2
	Agachado (con la espalda doblada)	32,3
De pie andando frecuentemente	De pie sin andar apenas	22,3
(n=678)	Sentado, levantándose con frecuencia	22,2
Sentado, sin levantarse casi nunca	De pie sin andar apenas	30,0
(n=308)	Sentado, levantándose con frecuencia	53,4
Sentado, levantándose con frecuencia	De pie andando frecuentemente	40,0
(n=176)	De pie sin andar apenas	24,0
	Sentado, sin levantarse casi nunca	21,9
	En cuclillas	23,8
Agachado (con la espalda doblada) (n=133)	Arrodillado	27,4
	De pie andando frecuentemente	21,0

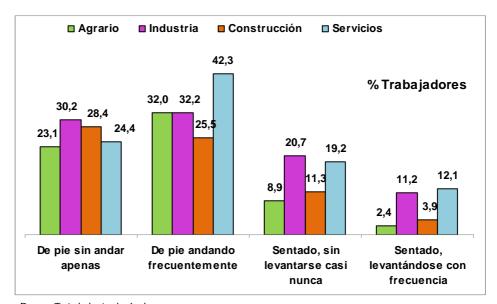
Base: Total trabajadores según la posición de trabajo señalada en primer lugar





El análisis de la posición de trabajo adoptada más frecuentemente según sector y rama de actividad de la empresa, se recoge en el gráfico 22 y en tabla 57, donde se pueden observar las posiciones más significativas dentro de una actividad, y así, tenemos que las posiciones más penosas como el trabajar agachados (con la espalda doblada) se da en un 27,9% de trabajadores de Agricultura y un 20,6% en Construcción, y la posición de arrodillado, en cuclillas o tumbado, se da en solo cuatro ramas de actividad y es la menos frecuente: Agricultura (2%), Industria química (2,2%), Metal (3,2%) y Construcción (4,9%) (Tabla 57).

Gráfico 22 Posiciones de trabajo más habituales según sector de actividad



Base: Total de trabajadores

Categorías de respuesta: Posición de trabajo adoptada en primer lugar

En Comercio y Hostelería y Actividades sanitarias y veterinarias, tienen las mayores frecuencias en *trabajar de pie, andando frecuentemente y sin andar apenas.*





Tabla 57
Posiciones de trabajo más habituales según rama de actividad

Datos en %	Agricultura, ganadería	Ind. extractiva y manufacturera	Industria química	Metal	Construcción	Comercio y hostelería	Transporte y almacenamiento	Actividades financieras, inmobiliarias, Serv. Emp	Administración pública y educación	Actividades sanitarias, veterinarias,servicios sociales	Otras actividades y serv. personales	TOTAL
De pie sin andar	22.1	22.0	17 /	22.2	20.4	20.0	2 5	4 0	22.2	20.0	11 4	25 5
apenas	23,1	33,8	17,4	32,3	28,4	30,9	2,5	6,8	33,3	20,9	44,6	25,5
De pie andando frecuentemente	22.0	32,4	15 7	21,0	25,5	52,1	23,5	38,5	16,7	58,1	35,1	37,6
De pie con las	32,0	32,4	45,7	21,0	25,5	32,1	23,3	30,3	10,7	36,1	35,1	37,0
rodillas ligeramente												
flexionadas	3,6	1,5	_	4,8	4,9	1,3	_	_	_	_	_	1,7
Sentado, sin	0,0	.,0		.,,	.,,,	.,0						.,,
levantarse casi nunca	8,9	21,3	19,6	21,0	11,3	7,3	51,9	36,1	30,0	3,1	17,6	17,1
Sentado,												
levantándose con												
frecuencia	2,4	8,1	13,0	16,1	3,9	6,2	22,2	16,6	20,0	16,3	2,7	9,7
Agachado (con la												
espalda doblada)	27,9	2,9	2,2	1,6	20,6	2,1	0,0	2,0	0,0	1,6	0,0	7,4
Arrodillado, en												
cuclillas o tumbado	2,0	-	2,2	3,2	4,9	-	-	-	-	-	-	-

Categorías de respuesta: Posición de trabajo adoptada en primer lugar Las casillas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

Analizando las distintas posiciones según ocupación, en la Tabla 58 se muestran los resultados: los Camioneros, repartidores, conductores tienen una posición "sedentaria", mientras que al Personal sanitario su trabajo le implica el estar de pie frecuentemente (63,5%), además de sentado sin levantarse casi nunca (19,8%); el 36,6% del Personal docente tiene como posición más habitual el estar de pie, al igual que los de Servicios de limpieza y los Comerciales y dependientes.

Las posiciones más penosas, el *estar agachado con la espalda doblada* afecta a un 23,8% de trabajadores de la Construcción, y al 31,8% de los Agricultores y ganaderos, además del 21,2% de Mecánicos, reparadores, soldadores. El *estar arrodillado, en cuclillas o tumbado*, es la posición habitual del 5,8% de los Trabajadores de la construcción y del 3% de agricultura y ganadería.





Tabla 58
Posiciones de trabajo más habituales según ocupación

Datos en %	Trabaja. Construcción	Camioneros, repartidores, taxistas, conductores	Personal sanitario	Personal docente	Serv. limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	Empleados administrativos	Agricultores, ganaderos, pescadores	Defensa y seguridad	Mecánico, reparador, soldador	Obrero producción industrial; montador	Artesano	Profes. Derecho, Ciencias Sociales y Artes	Técnicos en Ciencias e Informáticos	Directivos empresas o Administ. Públicas	Estudios medios o superiores
De pie sin andar apenas	32,0	2,6	14 6	34,3	24 5	36,8	6,6	21 9	48,8	39,4	44 4	41,4	6,1	21,2	11,1	9,4
De pie andando frecuentemente	30,8				72,5						35,2			24,2	51,9	
De pie con las rodillas ligeramente flexionadas	5,2		0,0	0,0		0,0		4,5		13,6		0,0	0,0	0,0	0,0	
Sentado, sin levantarse casi nunca	0,6	68,4	2,1	19,2	0.3	13.6	67,8					16.1	48,5	45.5	21,0	65,6
Sentado, levantándose con frecuencia	1,2					11,0			32,6		5,6	8,0	18,2	6,1	14,8	
Agachado (con la espalda doblada)	23,8		0,0	0,0		0,0		31,8		21,2	3,7	0,0	0,0	3,0	1,2	0,0
Arrodillado, en cuclillas o tumbado	5,8	-	_	-	-	-	_	3,0	-	-	-	-	_	-	-	

Categorías de respuesta: Posición de trabajo adoptada en primer lugar Las casillas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

8.2. DEMANDAS FÍSICAS DEL TRABAJO

Se han considerado como demandas físicas del trabajo:

- Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas o arrodillado),
- Levantar o mover personas,
- · Levantar o mover cargas pesadas,
- Realizar una fuerza importante,
- Mantener una misma postura y
- Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos.

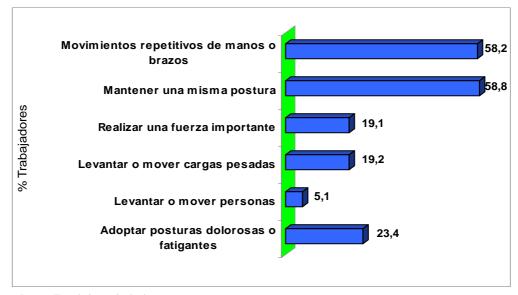
Además se ha preguntado por la frecuencia de la exposición a cada una de dichas demandas, considerando si estas han sido: "siempre o casi siempre", "a menudo", "a veces", "raramente" y "casi nunca o nunca".





El análisis que se presenta se centra en los resultados referidos a los trabajadores más expuestos, aquellos que responden "siempre/casi siempre" o "a menudo".

Gráfico 23 Demandas físicas de trabajo



Base: Total de trabajadores

Categorías de respuesta: "Siempre" o "Casi siempre"

Pregunta de respuesta múltiple

Las demandas físicas más señaladas por los trabajadores son "realizar movimientos repetitivos de manos o brazos" (58,2%), y "mantener una misma postura" (58,8%), seguido de "adoptar posturas dolorosas o fatigantes" (23,4%).

Estos tres tipos de demandas físicas predominan en todas las analizadas, aunque con diferentes actividades Agricultura destaca con el 75,8%, el realizar "movimientos repetitivos de manos y brazos" al igual que destaca en "adoptar posturas dolorosas o fatigantes" (49,6%); esta actividad está afectada de todas las demandas excepto la de "levantar personas"; Construcción tiene porcentajes significativos en "levantar o coger cargas pesadas" (30,5%), "realizar una fuerza importante" (29,4%), "mantener una misma postura" (60,1%) y "realizar movimientos repetitivos de manos y brazos" (66,2%). En Actividades sanitarias destaca el "levantar o mover personas" señalada por el 53,8% de trabajadores de esta rama de actividad, que señalan asimismo el levantar o mover cargas pesadas (40%), y el realizar una fuerza importante (60,8%).





Tabla 59
Demandas físicas de trabajo según rama de actividad

Datos en %	Agricultura, ganadería	Ind. extractiva y manufacturera	Industria química	Metal	Construcción	Comercio y hostelería	Transporte y almacenamiento	Actividades financieras, inmobiliarias, Serv. Emp	Administración pública y educación	Actividades sanitarias, veterinarias,servicios sociales	Otras actividades y serv. personales	TOTAL
Adoptar posturas												
dolorosas o fatigantes	49,6	17,0	17,4	17,7	48,5	12,2	9,8	19,6	7,3	20,8	20,3	23,4
Levantar o mover					-							
personas	0,4	0,0	0,0	0,0	0,5	1,5	3,6	0,5	3,3	53,8	5,4	5,1
Levantar o mover	24.4	16,3	6,7	16,4	30,5	17,2	14,8	1,0	8,6	40,0	47	19,2
cargas pesadas Realizar una fuerza	34,4	10,3	6,7	10,4	30,5	17,2	14,0	1,0	0,0	40,0	6,7	19,2
importante	29,0	16,2	13,0	17,7	29,4	10,7	17,3	3,9	11,3	60,8	12,0	19,3
Mantener una misma	,	,	,	,						,		,
postura	68,0	60,7	66,7	65,6	60,1	56,2	63,4	65,5	60,9	25,6	58,9	58,9
Movimientos												
repetitivos de manos												
o brazos	75,8	67,9	65,2	52,5	66,2	47,8	61,0	59,8	51,3	39,5	65,3	58,2

Categorías de respuesta: "Siempre" o "Casi siempre"

Las casillas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas.

Según la ocupación del trabajador (Tabla 60), y por supuesto consistente con los datos según rama de actividad, destacan nuevamente entre las demandas más penosas, los Trabajadores de la construcción y agricultores y ganaderos: "adoptar posturas dolorosas o fatigantes" (59,1% y 59,5% respectivamente); "mantener una misma postura" (62,6% y 67,5%) y "movimientos repetitivos de manos y brazos" (72,5% y 79,5%). El Camionero, repartidor, taxista, conductor destaca en "mantener una misma postura" (80,8%); Agricultores, ganaderos destacan en "movimientos repetitivos de manos y brazos" (79,5%) así como el Obrero de producción industrial mecanizada, montador (73,6%).





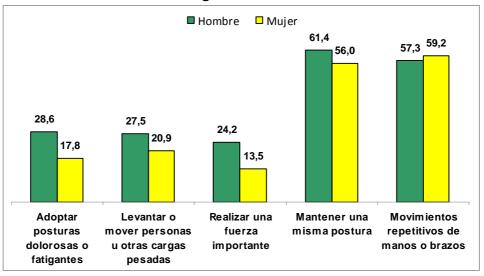
Tabla 60
Demandas físicas de trabajo por ocupación

Datos en %	Trabaja. Construcción	Camioneros, repartidores, taxistas, conductores	Personal sanitario	Personal docente	Serv. limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	Empleados administrativos	Agricultores, ganaderos, pescadores	Defensa y seguridad	Mecánico, reparador, soldador	Obrero producción industrial; montador	Artesano	Profes. Derecho, Ciencias Sociales y Artes	Técnicos en Ciencias e Informáticos	Directivos empresas o Administ. Públicas	Estudios medios o superiores
Adoptar posturas dolorosas o	FO 1	0.1	20.0	7.4	25.4	7.4	0.7		140	F/ 1	17.0	0.0	0.0	0.1	, 1	
fatigantes Levantar o mover personas	0,6	9,1 1,3	63,5	7,1 8,0	25,4 5,2	7,4 1,5	0,7	59,5 0,5	0,0	0,0	0,0		0,0	9,1	0,0	0,0
Levantar o mover cargas pesadas	37,8	13,2			17,6					37,3			0,0	3,1	11,0	0,0
Realizar una fuerza importante	36,8	11,8	57,3	6,0	17,6	7,7	1,3	36,0	33,3	33,3	14,8	12,8	5,9	0,0	4,9	0,0
Mantener una misma postura	62,6	80,8	17,7	51,0	55,7	55,0	69,3	67,5	86,0	68,2	70,4	63,2	51,5	53,1	43,2	60,6
Movimientos repetitivos de manos o brazos	72,5	62,3	31,3	42,0	65,9	43,2	55,3	79,5	55,8	58,2	73,6	76,7	45,5	48,5	35,8	50,0

Categorías de respuesta: "Siempre" o "Casi siempre"

Las casillas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas.

Gráfico 24 Demandas físicas según el sexo de los encuestados



Base: Total trabajadores

Categorías de respuesta: Posición de trabajo adoptada en primer lugar





En cuanto a las demandas físicas según sexo, los hombres presentan un mayor porcentaje de demandas en cuatro de los cinco tipos de demandas (gráfico 24) y solo en una, en "movimientos repetitivos de manos o brazos", es algo mayor el porcentaje de mujeres.

8.3. CARGA FÍSICA Y DISEÑO DEL PUESTO

Se ha analizado la relación existente entre los aspectos molestos del diseño del puesto de trabajo que se presentan con mayor frecuencia (siempre/casi siempre o a menudo) y las posiciones de trabajo adoptadas habitualmente, por un lado, y con las demandas físicas del trabajo, por otro.

Los que tiene las posiciones más incómodas, como trabajar agachado (con la espalda doblada), arrodillado o en cuclillas, son quienes con más frecuencia, tienen "acceso difícil para las manos", así como el trabajar sobre "superficies inestables o irregulares". En cuanto a los que trabajan sentados, sin levantarse casi nunca, los mayores porcentajes de aspectos molestos, son el "disponer de una silla muy incómoda" (18,8%) y "tener una iluminación inadecuada" (10,1%). De los que están de pie sin andar apenas, el 12,2% se quejan de "disponer de poco espacio".

Tabla 61
Aspectos molestos del diseño del puesto según la posición de trabajo

Datos en %	De pie sin andar apenas	De pie andando frecuentemente	De pie con las rodillas ligeramente flexionadas	Sentado, sin levantarse casi nunca	Sentado, levantándose con frecuencia	Agachado (con la espalda doblada)	Arrodillado	En cuclillas	Total
Disponer de muy poco espacio	12,2	11,8	10,0	10,7	14,2	18,0	30,0	22,2	12,5
Alcances alejados del cuerpo	8,7	7,2	16,1	1,3	8,5	15,8	20,0	12,5	7,6
Acceso difícil para las manos	8,3	6,2	26,7	0,6	14,2	33,1	33,3	25,0	9,1
Silla muy incómoda	3,9	2,4	0,0	18,8	12,5	1,5	0,0	0,0	6,4
Iluminación inadecuada	3,9	4,3	3,2	10,1	8,6	6,8	10,0	11,1	5,8
Superficies inestables o irregulares	6,1	7,2	29,0	2,3	2,3	17,3	20,0	50,0	7,0

Base: Total de trabajadores por la posición de trabajo señalada en primer lugar

Categorías de respuesta: "Siempre o casi siempre" o "a menudo"

Las casillas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas.





En lo referente a la relación entre demandas físicas más frecuentes (siempre/casi siempre o a menudo) y aspectos más molestos del diseño, vemos que los que adoptan "posturas dolorosas o fatigantes" o realizan" "movimientos repetitivos de manos y brazos" se quejan de casi todos los aspectos del diseño del puesto. (Tabla 62)

Tabla 62
Aspectos molestos del diseño del puesto según las demandas físicas

	Posturas dolorosas	Levantar	Levantar o mover	Realizar	Mantener una	Movimientos repetitivos	
	0	o mover	cargas	una fuerza	misma	de manos o	
Datos en %	fatigantes	personas	pesadas	importante	postura	brazos	Total
Disponer de muy poco espacio	22,3	35,9	22,8	26,5	13,4	16,0	23,4
Alcances alejados del cuerpo	15,6	2,2	14,7	17,4		10,2	5,1
Acceso difícil para las manos	23,2	16,3	22,8	22,6	11,7	11,3	19,2
Silla muy incómoda	3,8	3,3	4,9	3,8	8,9	7,3	19,1
Iluminación inadecuada	7,8	0,0	6,4	7,6	7,0	6,7	58,8
Superficies inestables o irregulares	15,9	2,2	17,1	15,4	7,3	9,2	58,2

Base: Total trabajadores según las demandas físicas

Categorías de respuesta: "Siempre o casi siempre" o "a menudo"

Las casillas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas.

8.4. MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS

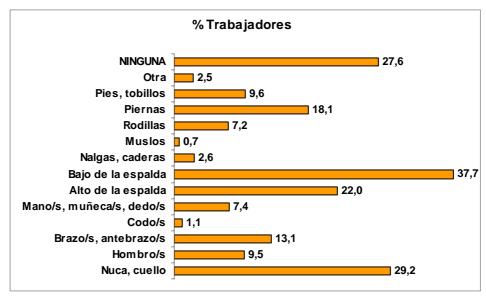
El apartado de carga física se completa con una pregunta de respuesta múltiple, que indaga sobre las zonas del cuerpo donde el trabajador siente molestias que achaca a posturas y esfuerzos derivados de su trabajo, pudiendo señalar hasta tres zonas del cuerpo.

El 72,4% de los trabajadores encuestados señala sentir alguna molestia que achaca a posturas y esfuerzos derivados del trabajo que realiza. Entre las molestias más frecuentes, figuran las localizadas en la zona bajo espalda (37,7%), nuca y cuello (29,2%), alto de espalda (22,0%) y las piernas (18,1%) (Gráfico 25).





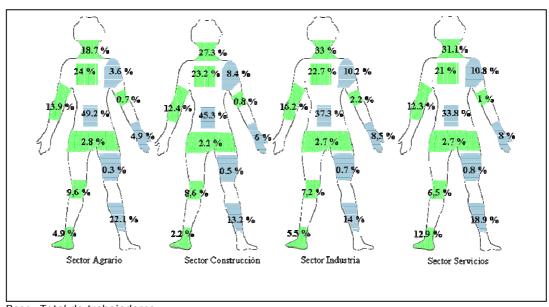
Gráfico 25 Localización de las molestias musculoesqueléticas



Base: Total de trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

Por sector de actividad, (Gráfico 26) un importante porcentaje de trabajadores del sector Agricultura y Construcción, señalan molestias en la zona *baja de espalda* (49,2% y 45,3%) respectivamente. En Industria y Servicios las dos zonas donde señalan molestias con mayor frecuencia son la *zona baja de espalda y en la nuca/ cuello.*

Gráfico 26 Molestias musculoesqueléticas más frecuentes por sector de actividad



Base: Total de trabajadores Pregunta de respuesta múltiple





Por rama de actividad, son los trabajadores de Transporte y almacenamiento los que en mayor porcentaje (82,9%) señalan sentir algún tipo de molestia, seguidos de Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios (78,6%) y las actividades de Comercio y Hostelería (77,9%).

Atendiendo a las zonas del cuerpo más señaladas (Tabla 63), la parte baja de la espalda destaca en Agricultura, ganadería (49,2%), Transporte y almacenamiento (49,5%) y Construcción (45,2%). La nuca/cuello destaca en Industria química (41,5%) y Transporte y almacenamiento (39,9%). El alto de espalda destaca en Transporte y almacenamiento (35,5%).

Los *brazos/antebrazos* son más señalados en Otras actividades y servicios personales (20,9%) y los *hombros* en Actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales. Por último, las molestias en *las piernas* tienen las frecuencias más elevadas en Comercio y hostelería (26,6%) y Agricultura, ganadería (22,1%). (Tabla 63).

Tabla 63
Molestias musculoesqueléticas más frecuentes por rama de actividad

Datos en %	Agricultura, ganadería	Ind. extractiva y manufacturera	Industria química	Metal	Construcción	Comercio y hostelería	Transporte y almacenamiento	Actividades financieras, inmobiliarias, Serv. Emp	Administración pública y educación	Actividades sanitarias, veterinarias,servicios sociales	Otras actividades y serv. personales	тотаг
Bajo de la espalda	49,2	40,6	38,7	29,0	45,3	35,1	49,5	44,6	17,4	22,6	31,4	49,2
Nuca, cuello	18,7	30,6	41,5	32,3	27,3	29,4	39,9	39,4	30,2	19,5	31,2	18,7
Alto de la espalda	24,8	23,4	27,0	17,9	23,2	17,2	35,5	28,7	10,8	22,6	24,7	24,8
Brazo/s, antebrazo/s	13,9	17,8	16,2	12,5	12,4	13,7	11,6	11,2	13,6	3,1	20,7	13,9
Hombro/s	3,6	11,1	8,6	9,6	8,4	7,2	16,4	7,4	4,4	29,9	16,7	3,6
Piernas	22,1	15,7	12,6	11,2	13,2	26,6	14,7	12,0	8,3	17,6	18,4	22,1
NINGUNA	27,1	24,7	22,7	35,2	29,0	22,1	17,1	21,4	48,3	43,1	22,8	27,1

Base: Total de trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

Considerando la ocupación, los trabajadores del Servicio de limpieza, cocineros, camareros, barrenderos, son los que en mayor porcentaje señalan molestias atribuidas a su trabajo (85,4%) y por





el contrario, los que señalan en menor porcentaje, son el Personal sanitario (47%).

En casi todas las ocupaciones, hay un elevado porcentaje de trabajadores que señalan molestias en la zona bajo de la espalda (excepto personal docente y sanitario que tienen porcentajes más bajos). En el personal sanitario destacan las molestias en los hombros (24,5%); en el personal docente y empleados administrativos y profesionales del derecho, ciencias sociales y arte y en estudios medios y superiores, la nuca/cuello.

Tabla 64
Molestias musculoesqueléticas más frecuentes por ocupación

Datos en %	Trabaja. Construcción	Camioneros, repartidores, taxistas, conductores	Personal sanitario	Personal docente	Serv. limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	Empleados administrativos	Agricultores, ganaderos, pescadores	Defensa y seguridad	Mecánico, reparador, soldador	Obrero producción industrial; montador	Artesano	Profes. Derecho, Ciencias Sociales y Artes	Técnicos en Ciencias e Informáticos	Directivos empresas o Administ. Públicas	Estudios medios o superiores
Bajo de la espalda	47,4	41,6	21,7	19,2	37,8	33,8	35,6	54,8	33,3	42,4	36,1	32,9	43,8	36,4	37,3	24,7
Nuca, cuello	27,3	42,5	17,3	42,7	20,9	28,8	45,0	22,7	24,9	26,9	29,8	29,5	47,6	23,9	31,5	40,4
Alto de la espalda	23,6	29,4	8,9	20,9	25,3	21,2	23,7	25,9	4,8	18,1	15,8	22,9	20,9	23,9	24,5	10,0
Brazo/s, antebrazo/s	16,6	11,4	0,0	13,5	24,4	6,8	3,1	16,0	20,6	14,9	16,9	18,2	6,7	1,2	7,4	9,8
Hombro/s	8,1	14,6	24,5	7,0	12,0	7,3	8,8	4,9	0,0	11,1	14,7	7,4	0,0	5,2	8,6	16,7
Piernas	15,6	10,4	22,2		32,6		7,5	24,0	5,8		14,6	19,9	1,9	6,9	12,5	12,0
NINGUNA	26,4	28,3	53,0		14,6	26,1	37,3	21,8	39,5	21,9	27,3	30,1	33,0	40,0	28,3	

Base: Total de trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

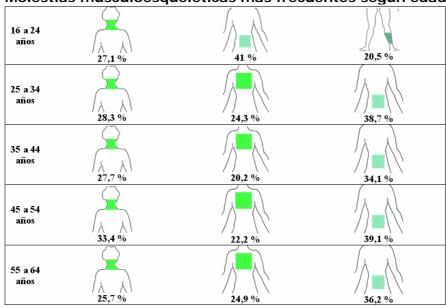
Analizando según grupo de edad, el porcentaje de trabajadores que manifiesta sentir molestias, aumenta con la edad: el 74,4% de los trabajadores de 55 a 64 años frente al 69,4% del grupo de 16 a 24 años.

En el gráfico 27 se recoge la localización de molestias más frecuentes según grupo de edad.





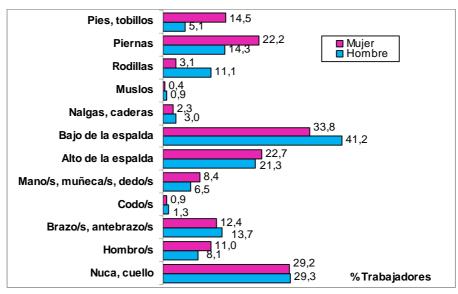
Gráfico 27 Molestias musculoesqueléticas más frecuentes según edad



Base: Total de trabajadores. Pregunta de respuesta múltiple

Diferenciando según sexo, el 74,3% de las mujeres señalan sentir alguna molestia, un porcentaje ligeramente inferior al de los hombres que es del 70,7%. Como se observa en el gráfico 28, la distribución de la localización de las molestias es similar en ambos sexos. Donde es más acusada la diferencia es en las molestias que sufren mujeres en pies y tobillos (14,5%) y piernas (22,2%) en mayor porcentaje que los hombres, mientras que estos alcanzan un porcentaje superior al de mujeres en rodillas (11,1%) y zona bajo de la espalda (41,2%).

Gráfico 28
Molestias musculoesqueléticas más frecuentes según sexo



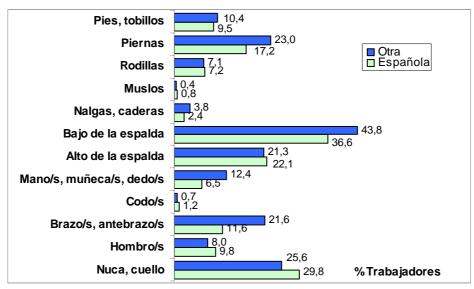
Base: Total de trabajadores. Pregunta de respuesta múltiple





Respecto a las diferencias según nacionalidad, son los trabajadores extranjeros los que con mayor frecuencia señalan sentir molestias derivadas del trabajo, el 78,6% frente al 71,3% de los trabajadores españoles. Cabe recordar en este sentido, la diferente estructura de ocupación según nacionalidad, ya que los extranjeros desarrollan trabajos más duros y de más baja cualificación que los españoles, en sectores como la agricultura, construcción y hostelería.

Gráfico 29 Molestias musculesqueleticas más frecuentes según nacionalidad



Base: Total de trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

8.5. POSTURA DE TRABAJO, DEMANDAS FÍSICAS Y MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS

Se analiza en este apartado, la relación existente entre las molestias musculoesqueléticas manifestadas, con la postura más habitual de trabajo, así como con las demandas físicas más frecuentes a las que está expuesto el trabajador.

En la tabla 65 se recogen los resultados del cruce entre molestias y posición de trabajo habitual. En primer lugar, destacar que los que trabajan en posiciones más penosas: de pie con las rodillas ligeramente flexionadas, agachado con la espalda doblada, arrodillado o en cuclillas, son los que manifiestan sufrir molestias con mayor frecuencia.





En lo referente a la localización de molestias, estas se corresponden en buena lógica con la posición de trabajo habitual: así los que manifiestan más molestias en la zona bajo la espalda son los que trabajan agachados con la espalda doblada (56%), en cuclillas (55,7%), arrodillado (54,2%) o de pie con las rodillas ligeramente flexionadas (44,9%).

El dolor en la *nuca/cuello* se manifiesta con mayor frecuencia en los que trabajan *sentados sin levantarse casi nunca* (41,9%) o *levantándose con frecuencia* (36,5%). El dolor en las piernas se manifiesta con mayor frecuencia en los que están *de pie sin andar apenas* (18,8%), andando frecuentemente (23,2%), con las rodillas ligeramente flexionadas (24,2%) o agachado con la espalda doblada (23,6%).

Tabla 65
Molestias musculoesqueléticas más frecuentes según posición de trabajo habitual

Datos en %	Nuca, cuello	Hombro /s	Brazo/s, antebrazo /s	Alto de la espalda	Bajo de la espalda	Rodillas	Piernas	NINGUNA MOLESTIA
De pie sin andar	29,4	11,2	17.0	18,5	33,3	7.0	18,8	24.1
apenas Do nio andando	29,4	11,2	17,8	10,3	33,3	7,8	10,0	26,1
De pie andando frecuentemente	23,6	10,2	16,2	21,5	37,8	7,2	23,2	27,7
De pie con las rodillas ligeramente flexionadas	29,9	7,3	24,0	27,3	44,9	13,9	24,2	18,0
Sentado, sin levantarse casi nunca	41,9	7,0	4,4	22,9	36,9	2,1	6,4	35,7
Sentado, levantándose con frecuencia	36,5		9,4	23,8	37,4	7,9	9,4	28,6
Agachado (con la espalda doblada)	24,8	7,0	16,7	26,5	56,0	12,0	23,6	19,5
Arrodillado	27,1	7,1	19,2	24,1	54,2	25,3	14,9	15,9
En cuclillas	32,1	5,6	13,7	29,9	55,7	12,6	16,9	20,6
Tumbado	39,5	3,9	22,1	9,8	27,8	28,9	16,9	22,5

Base: total de trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

Por lo que respecta a las molestias en las extremidades superiores, estás pueden ser más atribuibles a las tareas desempeñadas que a la posición de trabajo habitual.

En la tabla 66 se comparan las diferencias entre las molestias señaladas por los más expuestos a las diferentes demandas físicas (categorías "siempre/casi siempre o a menudo") y los que menos lo están (categorías "a veces, raramente, casi nunca/nunca").





En dicha tabla se puede observar que las molestias musculoesqueléticas son más frecuentes entre los más expuestos, tanto en lo que se refiere a la manifestación de sentir alguna molestia (podían señalar hasta tres molestias), como a las molestias localizadas en alguna zona del cuerpo en particular.

Las diferencias mayores se encuentran en las molestias manifestadas en la zona "bajo de la espalda", donde son mayores los porcentajes de trabajadores que se exponen más frecuentemente a cada una de las demandas físicas recogidas.

Otras diferencias importantes se encuentran en las molestias en *rodillas*, entre los que adoptan *posturas dolorosas o fatigantes*, y los que tienen que *levantar o mover cargas pesadas o realizar una fuerza importante*.

Tabla 66
Molestias musculoesqueléticas según demandas físicas

	dolor	uras osas o antes	mover	ntar o cargas adas	fue	ar una erza etante	Mantener una misma postura		misma manos y		ivos de ios y
Datos en %	Mas frecuen te (1)	Menos frecuen te (2)	Mas frecuen te (1)	Menos frecuen te (2)	Mas frecuen te (1)	Menos frecuen te (2)	Mas frecuen te (1)	Menos frecuen te (2)	Mas frecuen te (1)	Menos frecuen te (2)	
Nuca, cuello	28,0	29,8	23,1	30,8	25,9	30,1	34,0	22,6	33,1	23,6	
Hombro/s	12,5	8,6	13,1	8,7	18,0	7,5	9,9	8,9	11,2	7,2	
Brazo/s, antebrazo /s	19,1	11,3	19,3	11,7	16,4	12,3	13,9	12,0	16,6	7,8	
Alto de la espalda	28,5	20,0	25,6	21,0	24,1	21,4	24,2	18,8	25,5	17,2	
Bajo de la espalda	58,2	31,4	41,8	36,7	49,2	35,0	41,7	31,9	44,7	27,9	
Rodillas	10,4	6,3	11,7	6,2	12,3	6,1	7,4	7,1	6,9	7,7	
Piernas	25,6	15,5	18,5	17,7	21,6	17,0	18,5	17,0	21,1	13,8	
NINGUNA MOLESTIA	14,9	31,5	26,7	27,9	21,0	29,2	21,4	36,5	19,6	39,0	

Base: total de trabajadores por demandas de la tarea según categorías de respuesta

Pregunta de respuesta múltiple

⁽¹⁾ Categoría de respuesta: "siempre/ casi siempre" o "a menudo"

⁽²⁾ Categoría de respuesta: "a veces", "raramente" o "casi nunca/nunca"





9. CARGA MENTAL DEL TRABAJO

La carga mental de trabajo está relacionada con el proceso de tratamiento de información y toma de decisiones. Por ello, para su estudio, suelen tenerse en cuenta factores relacionados con la cantidad y complejidad de la información que debe tratarse para la realización de la tarea.

Los indicadores considerados para analizar la carga mental hacen referencia a las exigencias de la propia tarea, como son: mantener un nivel de atención elevado, tener que realizar tareas muy repetitivas o tareas muy complejas y tener que atender a personas ajenas a la empresa, como un caso especial de requerimientos de esfuerzo de atención. Asimismo se han tenido en cuenta factores que se refieren a aspectos organizativos (realizar varias tareas al mismo tiempo), demandas temporales (trabajar con plazos estrictos y cortos) o la utilización de un equipo informático.

9.1. EXIGENCIAS MENTALES DE LA TAREA

9.1.1. Nivel de atención

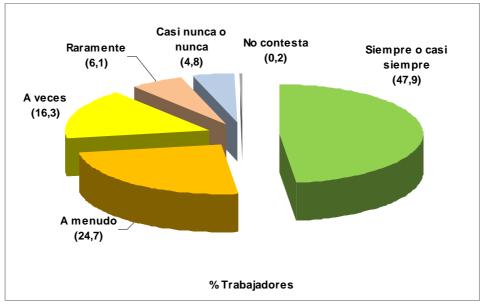
A la hora de realizar el análisis, se han considerado en primer lugar las variables que pueden influir en la carga de trabajo mental y que hacen referencia a las características de la tarea que se realiza

Se ha preguntado al trabajador en qué medida su trabajo implica mantener un nivel de atención muy alto. Los resultados obtenidos reflejan una elevada exigencia de atención, ya que casi la mitad de los trabajadores, el 47,9% manifiesta que su trabajo conlleva este tipo de demanda siempre o casi siempre; si se suma a esta frecuencia el porcentaje de entrevistados que responden a menudo (24,7%), el porcentaje se eleva al 72,6% del total de trabajadores (Gráfico 30).





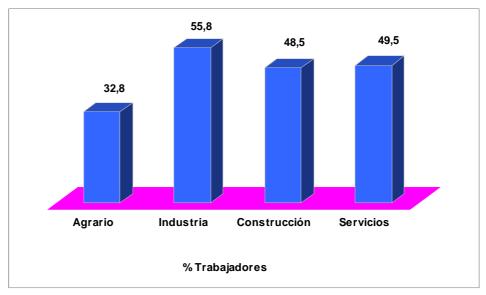
Gráfico 30 Mantener un nivel de atención alto o muy alto



Diferenciado según sector de actividad, de acuerdo con lo que se recoge en el gráfico 31, el mayor porcentaje de trabajadores con la exigencia de mantener un nivel de atención alto o muy alto, se da en el sector de Industria con el 55,8%, y el más bajo en Agricultura con el 32,8%.

Gráfico 31

Mantener un nivel de atención alto o muy alto por sector de actividad



Base: Total trabajadores

Categoría de respuesta: Siempre o casi siempre





Según rama de actividad, y considerando solo la categoría de respuesta de "siempre o casi siempre", el mayor porcentaje corresponde a Transporte y almacenamiento con el 71,1%, seguida de Metal con el 63,9% y la Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos con el 60,9%. El menor porcentaje corresponde a Agricultura con el 32,8%.

Hay que resaltar además que el 58,8% de las personas cuyo trabajo implica el uso de equipo informático, siempre/casi siempre o a menudo", consideran que deben mantener un nivel de atención alto o muy alto.

9.1.2. Repetitividad/complejidad

En la valoración de las exigencias mentales de la tarea, se han tenido en cuenta las exigencias referidas a la necesidad de realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración y por otra parte, el tener que realizar tareas complejas, complicadas o difíciles. Aunque estas dos situaciones puedan reflejar exigencias contrapuestas, se ha considerado oportuno analizarlas de forma conjunta, para ver mejor sus diferencias.

En las tareas repetitivas, la carga está influida por el esfuerzo de mantener la atención a pesar de que la tarea ofrece poca variación (monotonía). Como se observa en el gráfico 32a, existe un alto porcentaje de trabajadores, el 53,4%, que deben realizar tareas repetitivas y de muy corta duración, si consideramos de forma conjunta a los que tienen que realizarlas "siempre o casi siempre" (30,4%) y "a menudo" (23%).

En cuanto a las tareas complejas, complicadas o difíciles, la carga viene determinada por la dificultad de la información que debe ser tratada, las inferencias que deban hacerse, las decisiones que deban tomarse, etc. Si consideramos de forma conjunta a los que afirman realizar este tipo de tareas siempre o casi siempre (9%) y a menudo (11,3%), el porcentaje alcanza al 20,3% de los trabajadores que afirman realizar este tipo de tareas. (Gráfico 32b).





Gráfico 32a Repetitividad/complejidad de las tareas

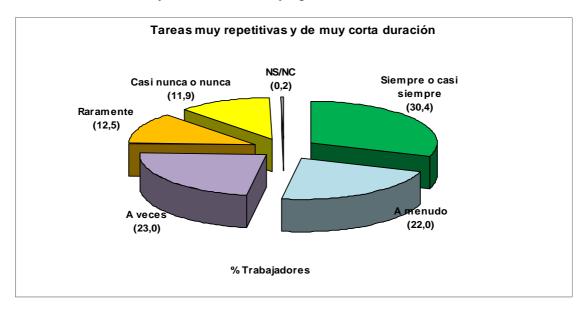
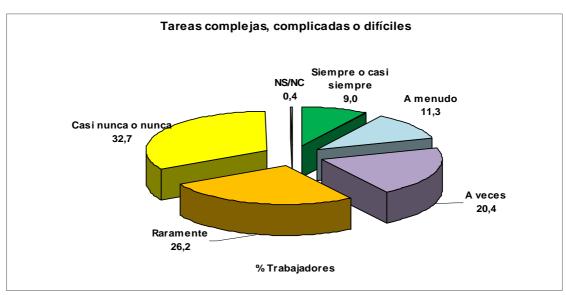


Gráfico 32b Repetitividad/complejidad de las tareas



Las tareas repetitivas y de muy corta duración y considerando solo la categoría de "siempre o casi siempre", (Gráfico 33a) son más frecuentes en el sector de Agricultura, (41,5%) y por el contrario, alcanza el menor porcentaje en cuanto a la realización de tareas complejas, complicadas y difíciles (2%). Esta última exigencia es mayor en el sector Servicios (11,2%) seguida de Construcción (8,4%) y de Industria (7%) (Gráfico 33b).





Gráfico 33a Repetitividad/complejidad de las tareas según sector de actividad

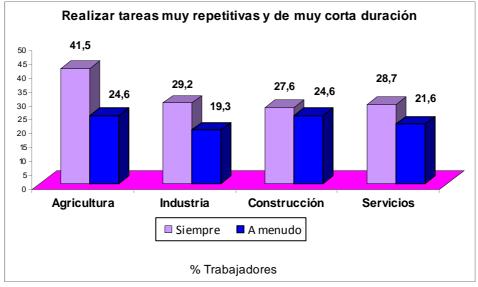
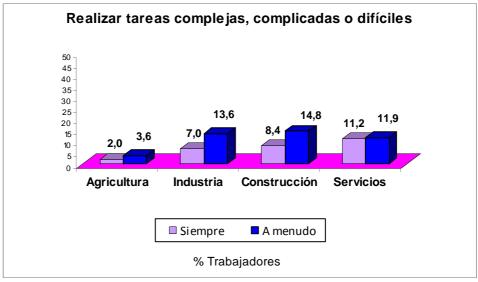


Gráfico 33b Repetitividad/complejidad de las tareas según sector de actividad



Base: Total trabajadores

Atendiendo a las diferencias según sexo, en la realización de tareas repetitivas y de muy corta duración, es mayor el porcentaje de mujeres con un 35%, frente al 26,2% de hombres que consideran que tiene que realizarlas "siempre o casi siempre". Por el contrario, el porcentaje de hombres es mayor en cuanto a la realización de tareas complejas, complicadas o difíciles.





Tabla 67 Repetitividad/complejidad de la tarea según sexo

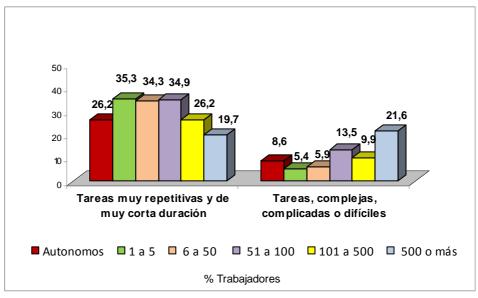
Datos en %	HOMBRE	MUJER
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta		
duración	26,2	35,0
Realizar tareas complejas, complicadas o		
difíciles	12,8	4,9

Categoría de respuesta: siempre o casi siempre

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

En el gráfico 34 se recogen estos dos tipos de exigencias según tamaño de plantilla y considerando solo las categorías de "siempre o casi siempre". Según se observa, en las empresas grandes es mayor la exigencia de realizar tareas complejas, complicadas o difíciles.

Gráfico 34
Repetitividad/complejidad de las tareas según tamaño plantilla



Base. Total trabajadores

Categoría de respuesta: siempre o casi siempre

9.1.3. Tratar con personas ajenas a la empresa

Dentro del cuestionario, se incluyó también una pregunta sobre la necesidad de atender a personas ajenas a la empresa, como un caso especial de requerimientos de esfuerzo de atención: usuarios, pasajeros, alumnos, pacientes, etc. Este tipo de exigencia comporta, por una parte, un mayor esfuerzo de atención dado que hay que estar pendiente de saber lo que desean las personas a las que se atiende, proporcionar la información de manera adecuada,





etc. Por otra parte se considera que este tipo de tareas puede implicar una carga emocional debido a la necesidad de tener que esconder las propias emociones o por el contrario, compartir los problemas de otras personas.

Los resultados, recogidos en la tabla 68, reflejan que hay un elevado número de trabajadores, que en el desarrollo de su tarea tienen que *tratar directamente con personas que no son empleados de su empresa:* "siempre o casi siempre" el 52,9% y "a menudo" el 8,8%. Las diferencias entre sectores son muy altas, y así tenemos que en el sector Servicios, tratan con personas ajenas a la empresa "siempre o casi siempre" el 70,1% de los trabajadores de este sector. Por el contrario, en Agricultura, el porcentaje es de solo el 15,7%.

Tabla 68
Tratar con personas ajenas a la empresa según sector de actividad

Datos en %	Siempre o casi siempre	A menudo
Agrario	15,7	8,9
Industria	27,0	9,4
Construcción	35,8	11,8
Servicios	70,1	8,1
TOTAL	52,9	8,8

Base. Total trabajadores

Las ramas de actividad con mayores exigencias respecto al trato con personas (categoría "siempre o casi siempre"), son las Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales (80,6%), seguida del Comercio y hostelería (77,7%) y Otras actividades y servicios personales (76%).

Atendiendo a las diferencias según sexo, el 61,6% de las mujeres frente al 45,2% de los hombres declaran que su trabajo implica "siempre o casi siempre", tratar con personas ajenas a su empresa

En la tabla 69 se resumen los datos obtenidos y tratados hasta ahora, referentes a la carga mental del trabajo, en función de algunas variables de análisis como el tamaño plantilla, el sexo y la edad.





Tabla 69 Resumen de las exigencias mentales de la tarea según diversas variables

Datos en %		Nivel de atención alto o muy alto	Tareas muy repetitivas y de muy corta duración	Tareas complejas, complicadas o difíciles	Trato con personas ajenas a la empresa
	Autónomos sin empleados	42,7	26,2	8,6	73,1
Tamaño	Hasta 5 trabajadores	38,8	35,3	5,4	35,8
de	De 6 a 50 trabajadores	53,8	34,3	5,9	53,1
plantilla	De 51 a 100 trabajadores	64,6	34,9	13,5	44,1
	De 101 a 500 trabajadores	41,6	26,2	9,9	49,5
	Más de 500 trabajadores	59,1	19,7	21,6	67,0
	Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	32,8	41,5	2,0	15,7
	Industria extractiva y manufacturera	50,7	33,1	8,1	24,3
	3. Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos	60,9	20,0	2,2	33,3
	4. Metal	63,9	29,0	8,2	27,9
Dame	5. Construcción	48,5	27,6	8,4	35,8
Rama de	6. Comercio y hostelería	36,5	31,0	4,3	77,7
actividad	7. Transporte y almacenamiento	71,1	31,7	7,3	52,4
	8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	59,0	36,4	15,7	58,3
	9. Administración pública y educación	56,7	12,7	18,7	61,3
	10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	58,9	22,3	19,4	80,6
	11. Otras actividades y servicios personales	51,4	33,3	17,6	76,0
	Hombre	50,2	26,2	12,8	45,2
Sexo	Mujer	45,4	35,0	4,9	61,6
	16 a 24	38,9	32,5	3,0	60,3
	25 a 34	48,2	29,9	5,8	53,2
Edad	35 a 44	50,0	27,1	11,1	48,3
	45 a 54	52,5	30,6	12,7	56,0
	55 a 64	43,7	40,1	11,3	52,6
	65 y más	83,3	83,3	16,7	83,3

Base. Total trabajadores Categoría de respuesta: Siempre o casi siempre





9.1.4. Factores de mayor riesgo

El trabajo actual exige, en muchas ocasiones, el tener que permanecer atento en situaciones que ofrecen poca variedad (tareas repetitivas), teniendo como consecuencia estados similares a la fatiga mental: hipovigilancia o monotonía.

Por ello, se han analizado los datos considerando dos tipos de situaciones para la realización del trabajo: a) la exigencia de mantener un *nivel de atención alto o muy alto* con la realización de tareas muy repetitivas y de muy corta duración y b) la exigencia de mantener un *nivel de atención alto o muy alto* con la realización de tareas complejas, complicadas o difíciles.

En primera situación, a) Nivel de atención alto y repetitividad, se han encontrado un 19,4% de los trabajadores, mientras que en la segunda, b) Nivel de atención alto y complejidad, se encuentra el 7,5%. El nivel alto corresponde a la categoría de respuesta de "siempre /casi siempre".

En estos dos grupos de trabajadores, los porcentajes de respuesta a la pregunta sobre sintomatología asociada a estos factores de riesgo, son mayores que los de trabajadores que no tienen altas exigencias de dichas demandas, aunque las diferencias manifestadas solo son estadísticamente significativas en algunos casos, como se observa en la tabla 70. La pregunta referida a la sintomatología se comenta con más detalle en el capítulo correspondiente al estado de salud de la población trabajadora.

Tabla 70 Sintomatología asociada a los factores de mayor riesgo

		ción alto y tareas vas y cortas	b) Nivel de atención alto y tareas complejas o difíciles		
Datos en %	Trabajadores con altas exigencias (1)	Trabajadores sin altas exigencias (2)	Trabajadores con altas exigencias (3)	Trabajadores sin altas exigencias (4)	
Le cuesta dormir o duerme mal	11,8	13,3	32,9	11,4	
Tiene sensación continua de cansancio	9,8	9,0	16,1	8,6	
Sufre dolores de cabeza	12,1	7,8	15,1	8,1	
Sufre mareos	3	2,7	2,3	2,8	
Le cuesta concentrarse, mantener su atención	4,9	2,0	10,4	2,0	
Le cuesta acordarse de cosas	3,5	3,1	5,2	3,0	
Se nota tenso, irritable	8,4	7,7	6,5	7,9	





Tiene la sensación de estar emocionalmente				
agotado	9,2	6,7	12,4	6,8
No consigue olvidarse de los problemas del trabajo	13,9	11,1	18,8	11,0
Sufre alteraciones del apetito o digestivas	2,2	2,3	5,4	2,0
Bajo estado de ánimo	3,9	4,0	5,6	3,9

- (1) Base: Trabajadores con exigencias elevadas de atención y repetitividad: "Siempre/casi siempre"
- (2) Base: Trabajadores sin exigencias elevadas de atención y repetitividad.
- (3) Base: Trabajadores con exigencias elevadas de atención y complejidad: "Siempre/casi siempre"
- (4) Base: Trabajadores sin exigencias elevadas de atención y complejidad

Pregunta de respuesta múltiple

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

9.2. EXIGENCIAS TEMPORALES DE LA TAREA

Al hablar de exigencias de la tarea ligadas al concepto de carga mental, hay que tener en cuenta el factor tiempo en dos aspectos: en cuanto tiempo de exposición, es decir, el mantenimiento de la atención y la concentración a lo largo de la jornada laboral, y en cuanto a tener que trabajar con rapidez, ya sea porque se ha de seguir un ritmo prefijado, ya sea porque deben cumplirse unos plazos predeterminados.

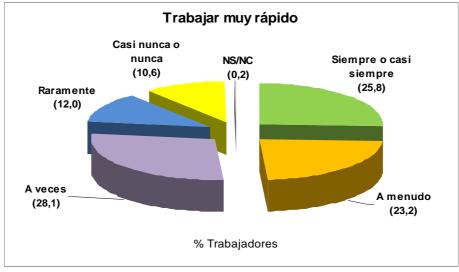
Para obtener esta información, se le preguntó al trabajador/a por estas dos cuestiones: en qué medida su trabajo implica *trabajar muy* rápido y en que medida supone *trabajar con plazos muy estrictos o muy cortos.*

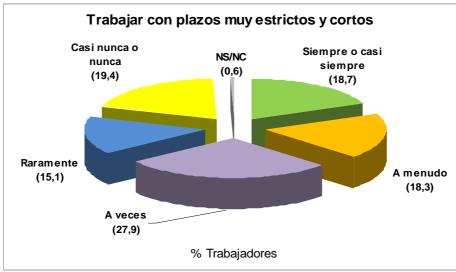
Si tenemos en cuenta la categoría "siempre o casi siempre", el 25,8% de los trabajadores manifiesta que tiene que trabajar muy rápido y el 18,7% que tiene que trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos. (Gráfico 35).





Gráfico 35 Exigencias temporales





En la tabla 71 se analizan las exigencias temporales de la categoría "siempre/casi siempre" según diversas variables. Y así, se observa que por actividad, en Comercio y hostelería es la que tiene mayores porcentajes de exigencias temporales con el 31,8% de trabajadores que indican que tiene que trabajar muy rápido y un 29,7% que tiene que trabajar con plazos muy estrictos o muy cortos.

Por tamaño de plantilla, en las empresas pequeñas de 5 a 50 trabajadores es donde se dan los mayores porcentajes de trabajar muy rápido y con plazos muy estrictos o cortos.

En cuanto a las diferencia según sexo, los porcentajes sin similares en lo referente a tener que trabajar muy rápido: el 50,2%





de las mujeres frente al 49,8% de los hombres. Respecto a tener que trabajar con plazos muy estrictos o cortos, el porcentaje de los hombres con el 55,5% es superior al de las mujeres (44,5%).

Y por grupos de edad, son los jóvenes de 25 a 34 años, los que en mayor porcentaje indican que tienen que trabajar muy rápido (32,7%) y además trabajar con plazos muy estrictos o cortos (32,6%).

Tabla 71 Exigencias temporales según diversas variables

Datos en %		Trabajar muy rápido	Trabajar con plazos muy estrictos o cortos
	Hasta 5 trabajadores	25,2	27,7
	De 6 a 50 trabajadores	27,7	27,7
TAMAÑO DE	De 51 a 100 trabajadores	9,9	10,1
PLANTILLA	De 101 a 500 trabajadores	10,1	9,2
	Más de 500 trabajadores	10,1	10,7
	Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	14,8	14,8
	2. Industria extractiva y manufacturera	8,6	8,9
	3. Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos	3,0	2,4
	4. Metal	2,4	3,0
	5. Construcción	8,2	11,9
RAMA DE ACTIVIDAD	6. Comercio y hostelería	31,8	29,7
ACTIVIDAD	7. Transporte y almacenamiento	3,6	5,6
	8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	13,9	15,4
	9. Administración pública y educación	2,1	2,1
	10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	7,3	4,7
	11. Otras actividades y servicios personales	4,3	1,5
SEXO	Hombre	49,8	55,5
	Mujer	50,2	44,5
	16 a 24	9,9	9,8
	25 a 34	32,7	32,6
EDAD	35 a 44	23,7	26,7
	45 a 54	24,5	24,9
	55 a 64	8,4	4,7
	65 y más	0,9	0,9

Base: Total trabajadores

Categoría de respuesta: Siempre o casi siempre





Al igual que se ha hecho en el caso de las exigencias mentales de la tarea, se ha analizado la posible relación entre las exigencias temporales y la sintomatología psicosomática. En la tabla 72 se puede observar que también se dan mayores frecuencias de los síntomas en el grupo de trabajadores que manifiestan que tienen que trabajar *muy rápido* y con los plazos *muy estrictos y muy cortos*, "siempre/casi siempre", en relación con el resto de trabajadores.

Tabla 72 Sintomatología asociada a las exigencias temporales

Datos en % trabajadores	Trabajadores con altas exigencias (1)	Trabajadores sin altas exigencias (2)
Le cuesta dormir o duerme mal	21,7	11,5
Tiene sensación continua de cansancio	13,2	8,5
Sufre dolores de cabeza	8,4	8,7
Sufre mareos	4,9	2,4
Le cuesta concentrarse, mantener su atención	5,8	2,1
Le cuesta acordarse de cosas u olvida cosas con facilidad	4,4	2,9
Se nota tenso, irritable	12,1	7,1
Tiene la sensación de estar emocionalmente agotado, falto de	14,7	5,9
No consigue olvidarse de los problemas del trabajo	22,9	9,7
Sufre alteraciones del apetito o digestivas	7,0	1,4
Tiene problemas en los ojos	5,3	2,4
Bajo estado de ánimo	6,2	3,7

⁽¹⁾ Base: Trabajadores con exigencias temporales elevadas: "siempre/casi siempre"

Pregunta de respuesta múltiple

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

9.3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Además de los aspectos relacionados con las exigencias mentales de la tarea y las temporales, en el cuestionario se incluyeron dos preguntas sobre factores organizativos que pueden influir en la carga mental de trabajo: si el trabajo implica atender varias tareas al mismo tiempo y la valoración sobre la información y adiestramiento que le ha proporcionado su empresa para la realización de la tarea.

En primer lugar se ha preguntado al trabajador, en qué medida su trabajo implica atender a varias tareas al mismo tiempo. El 23% del total de trabajadores responde "siempre o casi siempre";

⁽²⁾ Base: Trabajadores sin exigencias temporales elevadas

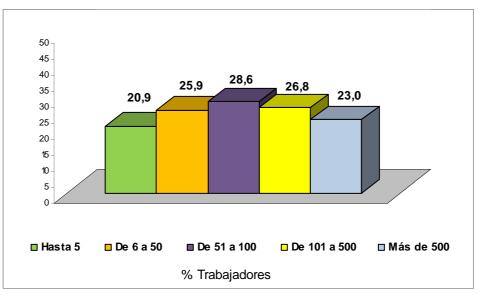




en mayor medida en las mujeres (24,9%¹) que en los hombres (17,1%). Por grupos de edad, los valores más bajos se dan en el grupo de 55 a 64 años con el 17,2%. Por actividad económica destacan Comercio y hostelería con el 32,5% seguido de Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios con el 32,2% de los trabajadores.

Por tamaño de plantilla, destacan las de 51 a 100 trabajadores, aunque tal y como se observa en el gráfico hay una distribución en curva sin grandes diferencias que alcanza el máximo nivel en el tramo de plantilla de 51 a 100 trabajadores.

Gráfico 36
Atender a varias tareas al mismo tiempo según tamaño de plantilla



Base: Total trabajadores

Categoría de respuesta: siempre o casi siempre

También es necesario tener en cuenta que la inadecuación entre el nivel de conocimientos de la persona y las exigencias de la tarea pueden aumentar la carga mental, siendo por tanto necesario prever acciones de información y formación que faciliten los conocimientos indispensables para la realización del trabajo. Por tanto, se ha preguntado a los trabajadores, si su empresa *le ha proporcionado información y adiestramiento para realizar su trabajo*, a lo que un 73,2% responde que si y que la considera suficiente. Por ramas de actividad las frecuencias más altas se dan en Industria química, suministro de aguas, saneamiento (86,7%) y las más bajas en Comercio, hostelería con el 63,3%,

-

¹ Datos ponderados por sexo





En la opción señalada por los trabajadores que consideran que no tiene información y adiestramiento suficiente pero se arreglan, destaca por rama de actividad económica, Comercio, hostelería con el 11,8%; por tamaño de plantilla las microempresas de hasta 5 trabajadores (11,4%) y las de más de 500 (11,3%); y por grupos de edad, los jóvenes entre 16 y 24 años (12,6%).

Tabla 73
Información y adiestramiento facilitados por la empresa para realizar el trabajo

	% Trabajadores
Sí, suficiente	73,2
Sí, pero insuficiente	5,4
No, pero me arreglo	8,5
No y tengo dificultades	0,2
NS/NC	1,7
No procede (autónomo que trabaja solo)	11,0

Base: Total trabajadores

9.4. APRECIACIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO

Además de las preguntas referidas а determinadas condiciones de trabajo que pueden influir en la carga de trabajo, se han incluido tres preguntas para conocer la percepción que las personas tienen sobre la carga que les supone la realización de su trabajo. Y en concreto se les ha preguntado sobre la frecuencia con la que su trabajo es intelectualmente exigente, emocionalmente exigente y, finalmente, si considera que su trabajo es excesivo y se En el gráfico 37 se recogen los resultados siente agobiado. globales.

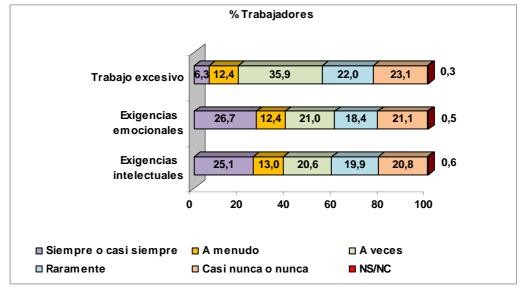
Respecto a la cantidad de trabajo, un 6,3% percibe que su trabajo es excesivo, siempre/casi siempre. Los mayores porcentajes, alrededor del 9% se dan en Construcción, Metal, Comercio y hostelería y Actividades de información, financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios.

En cuanto a las exigencias emocionales los porcentajes son altos, (26,7%), lo mismo que en las exigencias intelectuales que afectan al 25,1% de los trabajadores, "siempre o casi siempre".





Gráfico 37 Apreciación de la carga de trabajo



En lo referente a las exigencias emocionales, los mayores porcentajes se dan en Actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales con un 61,5% de trabajadores del sector; en los grupos de edad de 35-44 y de 45-54 años (28,8% y 32,5% respectivamente) y en las empresas más de 500 trabajadores (48,3%).

En cuanto a las exigencias intelectuales, los porcentajes más elevados, en la categoría *siempre/casi siempre*, se dan en las ramas de Actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales (47,7%); Administración pública y educación (43,3%) y en la de Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios (43,2%); por tamaño de plantilla destacan las empresas de más de 500 trabajadores (43,8%). En cuanto a las diferencias según grupo de edad, señalar que la menor frecuencia se da en el grupo de edad de 16-24 años, donde solo el 7% considera que su trabajo es intelectualmente exigente.





10. FACTORES PSICOSOCIALES

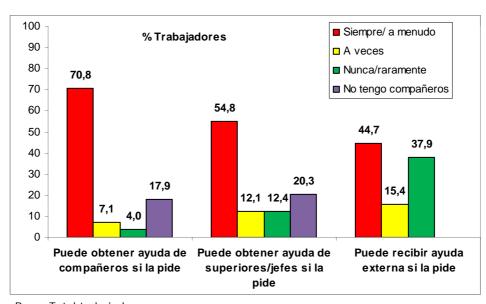
En este capítulo se describen los resultados más significativos que se han obtenido en la encuesta, en relación con los factores psicosociales relativos a aspectos como: el apoyo social, el desarrollo y la autorrealización profesional, la autonomía, la estabilidad en el empleo, el salario, la promoción y las relaciones personales.

10.1. APOYO SOCIAL

En el cuestionario se preguntaba al trabajador si *puede* obtener ayuda, de: sus compañeros, sus superiores o ayuda externa. Se trata de conocer el apoyo social, más bien, la percepción del trabajador de que existe ayuda por parte de otros, si la pide. El apoyo social se considera un elemento protector frente al estrés, dado que hay que responder a las exigencias del trabajo y no siempre el trabajador tiene los recursos o dispone de los medios para dar la respuesta adecuada.

En general, la posibilidad de obtener ayuda de *los compañeros* "siempre/casi siempre" o "a menudo" es la que obtiene mayor frecuencia ya que consideran que disponen de ella el 70,8% de los trabajadores; de *los superiores y jefes* el 54,8% y *ayuda externa*, la que presenta el menor porcentaje con el 44,7%.

Gráfico 38
Provisión de apoyo social por parte de compañeros, superiores y ayuda externa



Base: Total trabajadores





Por el contrario, no puede disponer de ayuda externa "nunca/raramente" un 37,9% de los trabajadores (Gráfico 38).

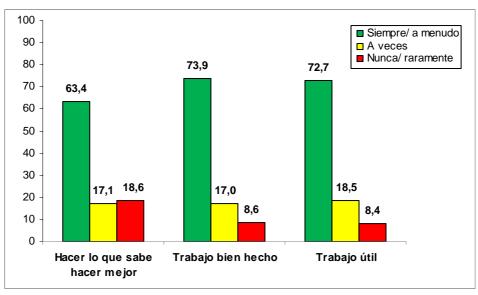
10.2. DESARROLLO DE HABILIDADES Y AUTORREALIZACIÓN EN EL TRABAJO

En este apartado se comentan varios aspectos del trabajo que tienen que ver con el desarrollo de destrezas y la realización profesional. A los trabajadores se les preguntaba acerca de:

- Si en el trabajo tiene la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor,
- Su tarea le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho,
- Tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil, y
- Si en el trabajo tiene oportunidades de aprender

Considerando las respuesta de "siempre/casi siempre" y "a menudo", de forma general los trabajadores manifiestan tener la oportunidad de hacer lo que saben hacer mejor en el 63,4% de los casos y por el contrario, hay un 35,8% que solo la tienen "a veces, nunca o raramente"; el 73,9% indica que su trabajo le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho y el 72,7% considera que tiene la sensación de realizar un trabajo útil, frente a un 26,9% que la utilidad la percibe "a veces, nunca o raramente". (Gráfico 39)

Gráfico 39
Desarrollo de habilidades y autorrealización profesional del trabajador



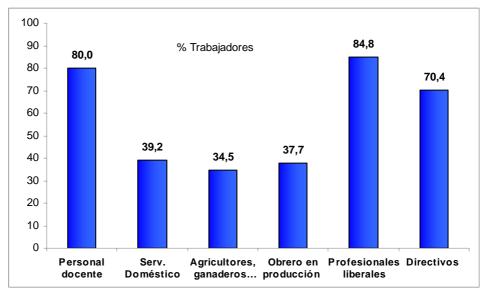
Base: Total trabajadores





Si tenemos en cuenta la ocupación de los trabajadores, los que manifiesta en mayor porcentaje la posibilidad de desarrollar sus habilidades y de autorrealización profesional en el desarrollo del trabajo, es decir, el tener "siempre/casi siempre" o "menudo", la oportunidad de hacer aquello que saben hacer mejor, que su trabajo les proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho y que tienen la sensación además de estar haciendo un trabajo útil, son los "Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes" (84,8%), seguidos del "Personal docente" con el 80% y los "Directivos de empresas o Administración Pública" con el 70,4%. Los porcentajes más bajos se presentan en los "Agricultores y ganaderos" (39,2%)los "Obreros de producción industrial mecanizada, montadores" (37,7%) y los trabajadores del "Servicio doméstico, limpieza, cocineros" (34,5%). (Gráfico 40).

Gráfico 40
Desarrollo de habilidades y autorrealización profesional del trabajador por ocupación



Base: Total trabajadores

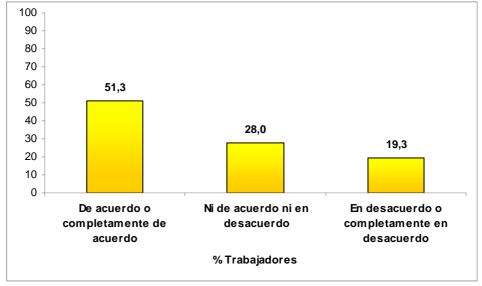
Categorías de respuesta "siempre/casi siempre" o "a menudo"

Respecto a la oportunidad de aprender y prosperar en su trabajo, un 51,3% consideran que tienen esa oportunidad y por el contrario, el 19,3% se muestra en desacuerdo con esta posibilidad. (Gráfico 41)





Gráfico 41
Grado de acuerdo de los trabajadores sobre sus oportunidades de aprender y prosperar en el trabajo



Analizando según ocupación, se puede apreciar que los grupos, que con mayor frecuencia, señalan estar "completamente de acuerdo" o "de acuerdo" con que en el trabajo tienen oportunidades de aprender y prosperar son los "Profesionales del Derecho, las Ciencias sociales y las Artes (87,9%), el "Personal docente" (77%), "Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores" "Directivos (75,8%)У de empresas de Administraciones Públicas" (69,5%).Por el contrario, porcentajes más bajos se dan en el "Servicio doméstico, limpieza, cocineros" (31,9) y en "Agricultores y ganaderos" (34,5%).

10.3. AUTONOMÍA

La autonomía es entendida como la disponibilidad efectiva del trabajador para decidir sobre distintos aspectos del trabajo, y se ha analizado a partir de varios indicadores. En primer lugar, en el cuestionario se preguntaba en qué medida se tiene *libertad para elegir las vacaciones o días libres* y si se podía *poner en práctica las propias ideas.* Además se ha incluido una pregunta sobre la capacidad de elegir o modificar el *orden de las tareas, el método de trabajo, el ritmo de trabajo y la distribución o duración de las pausas* en el trabajo. Asimismo, se ha indagado sobre los *factores que determinan el ritmo de trabajo*.

Centrando el análisis en la opción que indica menor autonomía, es decir, "casi nunca o nunca" sobre si pueden elegir o modificar distintos aspectos del trabajo, destaca que el 23,7% de

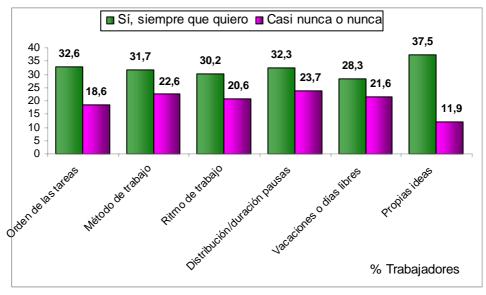




los trabajadores no puede elegir la distribución/duración de las pausas; el 22,6% no puede modificar el método de trabajo y el 21,6% las vacaciones o días libres.

Frente a esto se sitúan los trabajadores que dicen poder modificar "siempre" estas condiciones y destacan los porcentajes del 37,5% de trabajadores que manifiestan que *pueden poner en práctica sus propias ideas, el 32,6%* que puede modificar el *orden de las tareas* y el 32,3% que puede modificar la *distribución/duración de las pausas.*

Gráfico 42
Posibilidad de elegir o modificar distintos aspectos del trabajo



Base: Total trabajadores

Categorías de respuesta "siempre/casi siempre" y "casi nunca/nunca"

Pregunta de respuesta múltiple

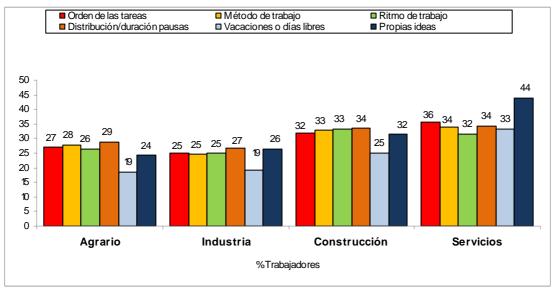
Por sector de actividad, y teniendo en cuenta la opción "siempre", Servicios es el sector con mayor porcentaje de trabajadores que manifiestan tener autonomía en varios de los aspectos preguntados: 44% puede poner en práctica sus propias ideas, el 35,7% puede modificar el orden de las tareas, el 34% el método de trabajo y el 35,7% el orden de la tareas.

Los niveles de porcentajes más bajos y en más aspectos se dan en los sectores de Agricultura e Industria. En Construcción los porcentajes sobre los distintos aspectos de autonomía son muy similares y están en un 31-32% excepto en el tema de las vacaciones que baja al 25%. (Gráfico 43)





Gráfico 43
Posibilidad de elegir o modificar siempre distintos aspectos del trabajo por sector de actividad



Base: Total trabajadores Categorías de respuesta "siempre"

En la tabla 74 se recogen, por grupos de edad, las respuestas "nunca" y "siempre" referidas a la posibilidad de elegir los distintos aspectos del trabajo analizados. En dicha tabla se puede apreciar que destacan los porcentajes de respuesta de los más jóvenes en la opción "nunca" en comparación con los trabajadores de más edad, y según los datos, estos parecen indicar de forma general, que se declara que a mayor edad se dispone de una mayor autonomía.

Tabla 74
Posibilidad de elegir o modificar "siempre" o "nunca" distintos aspectos del trabajo, según grupo de edad

Datos en %		16 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	Total
Cuando coge sus VACIONES O DÍAS	Siempre	17,1	30,8	25,1	29,8	42,8	28,3
LIBRES	Nunca	39,2	25,2	19,0	16,9	10,5	21,6
Poner en práctica sus	Siempre	20,3	35,5	38,7	42,0	53,0	37,5
PROPIAS IDEAS	Nunca	28,4	12,6	10,8	7,7	5,3	12,0
El ORDEN de las tareas	Siempre	19,6	29,4	35,5	36,2	44,4	32,7
2. Gribert de las tareas	Nunca	26,1	22,8	17,2	13,9	10,6	18,7
El MÉTODO de trabajo	Siempre	19,2	29,1	30,8	37,8	45,7	31,7
El METODO de trabajo	Nunca	25,8	24,5	23,5	19,9	15,9	22,6
El RITMO de trabajo	Siempre	18,8	28,5	28,6	33,8	47,7	30,2
Li ki imo de trabajo	Nunca	27,4	26,0	19,5	15,7	9,9	20,6



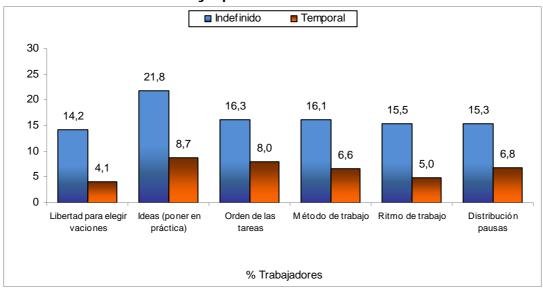


La Distribución/duración	Siempre	21,3	29,1	30,0	38,1	53,0	32,3
de las PAUSAS en el							
trabajo	Nunca	26,9	29,1	24,3	19,2	10,6	23,7

Base: Total trabajadores. Categorías de respuesta "siempre"

Según los distintos tipos de contrato, destaca que las personas con contratos indefinidos, en comparación con los temporales, son quienes en mayor porcentaje indican que pueden elegir o modificar siempre que quieren, distintos aspectos de su trabajo, destacando las diferencias entre la "posibilidad de poner en práctica sus propias ideas" (21,8%) y la "posibilidad de elegir vacaciones" (14,2%). (Gráfico 44).

Gráfico 44
Posibilidad de elegir o modificar siempre distintos aspectos del trabajo y tipo de contrato



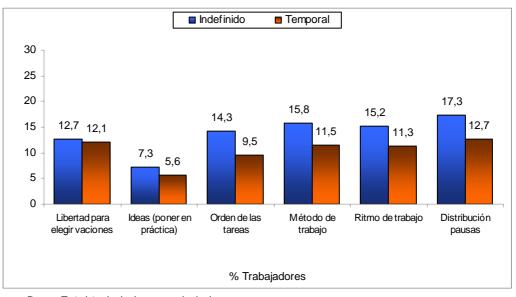
Base: Total trabajadores asalariados Categorías de respuesta "siempre"

Asimismo, las personas que tienen un contrato indefinido y respecto a los contratos temporales, son también las que en mayor porcentaje declaran no tener nunca autonomía para modificar los distintos aspectos comentados.





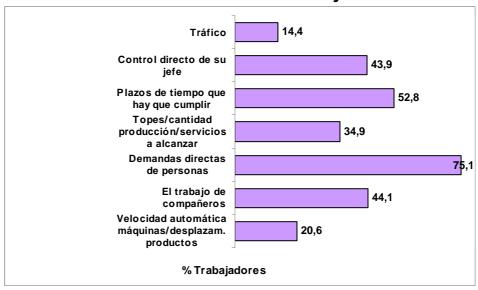
Gráfico 45
Imposibilidad de elegir o modificar (nunca) distintos aspectos del trabajo y tipo de contrato



Base: Total trabajadores asalariados Categorías de respuesta "siempre"

Respecto a los determinantes del ritmo de trabajo, como factor psicosocial implicado en el desarrollo de la autonomía en el trabajo, en el gráfico 46 se muestra como *las demandas directas de personas, (como clientes, pasajeros, alumnos, pacientes...)* se presentan como el factor que con mayor frecuencia determina el ritmo de trabajo, (75,1% de los casos), seguido de *los plazos de tiempo que hay que cumplir* (52,8%).

Gráfico 46 Determinantes del ritmo de trabajo



Base: Total trabajadores





Por sector de actividad, Agricultura destaca por el mayor porcentaje de personas que identifican como determinante del ritmo de trabajo, "el control directo de su jefe", "el trabajo de los compañeros" y "los topes o cantidad de producción o servicio a alcanzar". En Industria destaca el factor "velocidad automática de máquinas o desplazamientos de productos": en Construcción el mayor porcentaje corresponde a la identificación de "los plazos de tiempo que hay que cumplir" y en servicios el mayor porcentaje de personas corresponde a la identificación de las "demandas directas de personas", como determinantes del ritmo de trabajo. (Tabla 75).

Tabla 75
Determinantes del ritmo de trabajo por sector de actividad

	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
Velocidad automática de máquinas o	25.0	45.5	22.2	10.7
desplazamientos de productos	25,8	45,5	22,2	13,7
El trabajo de compañeros	58,7	55,8	54,4	36,5
Demandas directas de personas	53,2	61,2	70,4	84,0
Topes o cantidad producción/servicio a				
alcanzar	57,3	55,1	43,6	23,9
Plazos de tiempo que hay que cumplir	60,1	74,1	78,8	41,6
Control directo de su jefe	60,9	62,1	53,9	34,3
Tráfico	7,7	19,1	14,3	15,0

Base: Total trabajadores

Analizando según sexo, tanto en los hombres como en las identifican que su ritmo de trabajo fundamentalmente de las demandas directas de personas, sin embargo las mujeres lo identifican en mayor porcentaje (el 79,8% frente al 70,8% en los hombres). Por el contrario en el determinante relativo a los plazos que hay que cumplir el porcentaje de hombres es mayor (61,3% frente al 43,4% de mujeres) y también son los hombres lo que en mayor porcentaje identifican la velocidad automática de máquinas o desplazamientos de productos (23,5% frente al 17,4% de mujeres). En esta diferencia de determinantes según sexo, se refleja la diferente estructura de ocupación entre hombres y mujeres.

10.4. ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

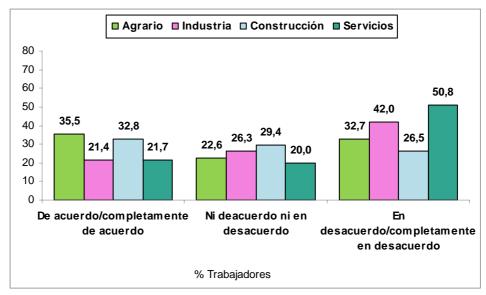
En el cuestionario se preguntaba al trabajador si consideraba que podía perder el empleo en los próximos seis meses. El resultado ha sido que mientras que el 44,4% se muestra seguro con su estabilidad en el empleo, hay un 24,8% que considera la posibilidad de perder su empleo en los próximos seis meses.





Por sector de actividad, en Agricultura con el 35,5% y Construcción con el 32,8% se concentran los mayores porcentajes de trabajadores que consideran que pueden perder su trabajo en los próximos seis meses; ambos sectores adolecen de temporalidad y en concreto, construcción se encuentra afectado además por la crisis económica del momento.

Gráfico 47
Posibilidad de perder el trabajo en los próximos seis meses según sector de actividad



Base: Total trabajadores

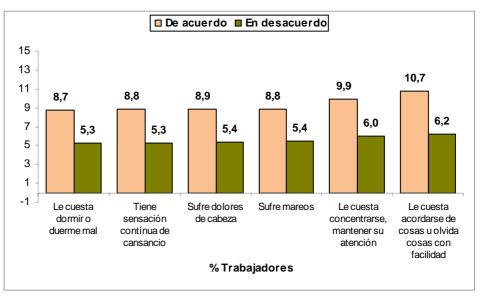
Atendiendo al grupo de edad, se observa que a mayor edad aumenta el porcentaje de trabajadores que se consideran con estabilidad en el empleo y así, en la franja de 45-54 años hay un 42,2% y en la de 55-64 años un 39,1%. Por el contrario, son los jóvenes de 16-24 y los de 25-35 años los que en mayor porcentaje consideran que pueden perder el empleo en los próximos seis meses (44,6 %y 33% respectivamente). Estos resultados son acordes con los datos sobre la inestabilidad laboral de los jóvenes.

Se ha analizado la relación de la sintomatología psicosomática con la inestabilidad en el empleo y en los resultados, recogidos en el gráfico 48, se puede observar que los trabajadores con posibilidad de perder el empleo en los próximos seis meses presentan un porcentaje más elevado de síntomas de orden psicosomático que aquellos trabajadores que creen que no van a perder el trabajo próximamente.





Gráfico 48
Posibilidad de perder el trabajo en los próximos seis meses y afectación de la salud (Sintomatología psicosomática)



Base: Total trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

10.5. SALARIO

Respecto al salario, un 38,2% considera que recibe un buen sueldo por su trabajo, mientras que hay un 26,9% que considera lo contrario. Además hay un 33,7% que se mantiene en una posición neutra respecto a la consideración del salario que recibe (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

En los sectores de Agricultura y Servicios es donde se presentan los mayores porcentajes de insatisfechos con su salario (30,6% y 28,1% respectivamente).

Según el sexo de la persona trabajadora, un 39,3% de los hombres entrevistados consideran que reciben un buen sueldo, frente a un 37,1% de mujeres. Teniendo en cuenta la edad, el porcentaje mayor de desacuerdo se da en la franja de 16-24 años con un 34,9%. Por el contrario el mayor porcentaje de acuerdo con respecto a que reciben un buen salario se da en el grupo de edad de 55-64 años con un 43,5% dentro del grupo.

10.6. PROMOCIÓN

En lo referente a si el trabajo ofrece buenas posibilidades de ascenso profesional, en el gráfico 49 se puede observar que el





44,2% de las personas trabajadoras considera que su trabajo no le ofrece posibilidades de ascenso profesional frente al 27,3% que las considera buenas.

Las mujeres señalan con mayor frecuencia que los hombres el no tener posibilidades de ascenso (50,5% de mujeres frente al 38,4% de los hombres). Teniendo en cuenta la edad, los mayores de 45 años son los que consideran en mayor porcentaje, que no tienen posibilidades de ascenso profesional.

27,3
26,6
30
20
De acuerdo Ni de acuerdo ni En desacuerdo NS/NC en desacuerdo
% Trabajadores

Gráfico 49
Disponer de buenas posibilidades de ascenso profesional

Base: Total trabajadores

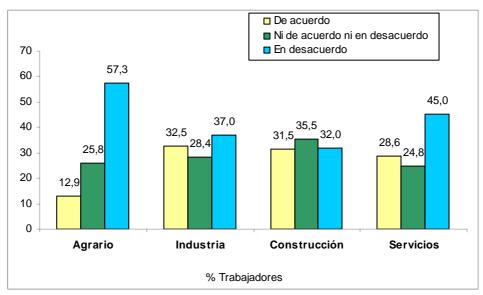
Por sector de actividad, en Agricultura y en Servicios se encuentran los mayores porcentajes de personas que consideran que su trabajo no le ofrece posibilidades de ascenso profesional, 57,3% y 45% respectivamente. (Gráfico 50)

Por tamaño de plantilla, son las microempresas de hasta 5 trabajadores y en las más grandes, con más de 500 trabajadores, donde se dan los mayores porcentajes (49% y 48,6% respectivamente) de personas que consideran que su trabajo no les ofrece posibilidades de ascenso profesional. Y en menor medida, lo piensan en las pequeñas empresas de 6 a 50 trabajadores, (el 46,1%).





Gráfico 50
Disponer de buenas posibilidades de ascenso profesional, según sector de actividad



10.7 RELACIONES PERSONALES

En la encuesta se preguntaba asimismo, sobre las relaciones personales en el trabajo: el 71,1% de las personas entrevistadas, considera que en su trabajo las relaciones personales son positivas o de colaboración, y por el contrario hay un 5,3% que no las considera positivas.

Por sector de actividad, destaca Agricultura con el menor porcentaje de consideración de relaciones positivas, el 56,6% y con un 34,5% de posturas neutras, que no consideran las relaciones ni positivas ni negativas. Nuevamente se reflejan en este sector detalles propios de una actividad con trabajo temporal, estacional, y con una importante utilización de trabajadores de puesta a disposición por las ETT, situaciones que no facilitan las relaciones personales.

Si se compara la consideración sobre las relaciones personales en el trabajo con la aparición de efectos en la salud en términos de sintomatología, las personas que dicen no desarrollar de relaciones personales positivas en el trabajo manifiestan un mayor grado de afectación en su salud en casi todos los aspectos sintomáticos analizados (Ver tabla 76)





Tabla 76
Relaciones personales en el trabajo y afectación a la salud
(Sintomatología psicosomática)

	RELACIONES PERSONALES POSITIVAS Y DE COLABORACIÓN EN EL TRABAJO				
		Ni de acuerdo ni			
Datos en %	De acuerdo	en desacuerdo	En desacuerdo		
Le cuesta dormir o duerme mal	13,0	11,6	21,5		
Tiene sensación continua de cansancio	8,4	10,0	18,6		
Sufre dolores de cabeza	9,1	7,5	8,5		
Sufre mareos	2,9	2,3	3,1		
Le cuesta concentrarse, mantener su atención	2,6	2,1	6,0		
Le cuesta acordarse de cosas u olvida cosas con facilidad	3,3	1,9	7,9		
Se nota tenso, irritable	6,6	9,5	16,1		
Tiene la sensación de estar emocionalmente agotado, falto de	6,3	7,3	18,0		
No consigue olvidarse de los problemas del trabajo	11,0	11,8	20,9		
Sufre alteraciones del apetito o digestivas	1,5	3,4	7,6		
Tiene problemas en los ojos	2,9	2,8	3,0		
Bajo estado de ánimo	2,7	4,6	16,1		
Otro	1,3	2,0	5,0		
Ninguno	66,4	66,0	50,1		
No contesta	0,6	0,6	0,0		

Base: Total trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

10.8 TIEMPO DE TRABAJO

Para analizar el apartado del horario de trabajo se han tenido en cuenta las siguientes variables: duración de la jornada, tipo de horario habitual, flexibilidad horaria, trabajos en festivos, prolongación de la jornada, duración del trayecto entre el domicilio y el trabajo y adaptación entre el horario habitual y los compromisos sociales y familiares.

10.8.1. Duración de la jornada

Para el total de la muestra, la media de horas trabajadas por semana es de 39,59 horas, mientras que la media por trabajador según sector de actividad es de: 41,5 horas en Agricultura, 41 horas en Industria, 41,7 horas en Construcción y 38,5 horas para Servicios.





Según sexo, la media de horas trabajadas por los hombres es de 42,17 horas, mientras que en las mujeres la media es sensiblemente inferior, 36,78 horas: las diferencias son estadísticamente significativas.

10.8.2. Tipo de horario

El 50,8% de los trabajadores/as tiene jornada partida (mañana y tarde); un 21,4% trabaja a turnos bien sea de *maña/tarde* o *mañana/tarde/noche*. Con tuno fijo de noche hay un 1,6%.

En la jornada partida el porcentaje de hombres es mucho mayor que el de mujeres, y por el contrario el porcentaje de mujeres es mayor en los horarios continuos de mañana y tarde. Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en función del sexo en el trabajo en *jornada partida, en jornada continua* bien sea de tarde o noche, en *turno fijo de* noche y en *turnos de mañana/tarde.* (Ver tabla 77)

Tabla 77
Horario de trabajo habitual según sexo

Datos en %	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Jornada partida (mañana y			
tarde)	63,0	37,5	50,8
Fijo mañana	14,1	27,9	20,7
Fijo tarde	2,7	5,1	3,8
Fijo nocturno	2,2	0,9	1,6
Turnos. Mañana/Tarde	10,4	19,0	14,6
Turnos.			
Mañana/Tarde/Noche	6,3	7,0	6,6
Turnos. Otro tipo	0,2	0,2	0,2
Otro	0,6	1,4	1,0
Interna	0,0	0,3	0,2
NS/NC	0,4	0,6	0,5

Base: Total trabajadores

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

Por sectores, la jornada partida mañana-tarde es la de mayor frecuencia, y con diferencia, respecto a otros tipos de horarios: en Construcción el 82,8%, y en Agricultura el 78,7%. El porcentaje en Industria es del 66,8% mientras que en este sector hay un 16,6% que trabaja a turnos. En Servicios solo el 35% declara trabajar en jornada partida.



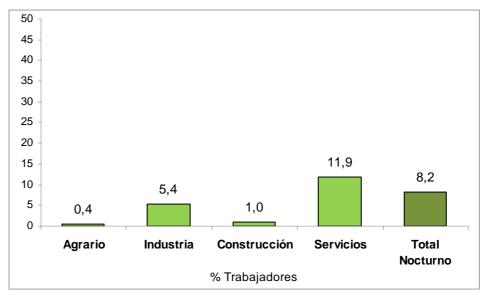


Tabla 78
Horario de trabajo habitual según sector de actividad

Datos en %	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
Jornada partida (mañana y tarde)	78,7	66,8	82,8	35,0	50,7
Fijo mañana	16,1	9,5	8,3	26,3	20,6
Fijo tarde	1,2	1,2	0,5	5,8	3,9
Fijo noche	0,4	0,4	0,5	2,3	1,6
Turnos. Mañana/Tarde	3,2	16,6	6,9	18,0	14,5
Turnos. Mañana/Tarde/Noche	0,0	5,0	0,5	9,5	6,6
Turnos. Otro tipo	0,0	0,0	0,0	0,4	0,2
Otro	0,4	0,0	0,0	1,6	1,1
Interna	0,0	0,0	0,0	0,3	0,2
NS/NC	0,0	0,4	0,5	0,7	0,6

Se han agrupado las personas que trabajan de noche, tanto en horario continuo como en turno rotativo, y según sector de actividad: en el gráfico 51, se observa que Servicios es con gran diferencia el sector que tiene mayor porcentaje de trabajadores (11,9%) con este horario de trabajo, seguido de Industria (5,4%).

Gráfico 51
Trabajo nocturno según sector de actividad



Base: Total trabajadores





Las ocupaciones con mayor porcentaje de trabajadores con turnos de noche son las de Personal sanitario (54,1%), Defensa y seguridad (25,6%) y Camioneros, repartidores, taxistas (21%).

Igualmente se han agrupado las personas que trabajan a turnos y, tal y como se observa en el gráfico 52, los sectores en los que más se trabaja a turnos, al igual que en el trabajo nocturno, son el sector Servicios con el 27,9% de los trabajadores y el de Industria con el 21,6%. Por actividades, destacan: Actividades sanitarias, veterinarias, Servicios Sociales donde el 59,2% de los trabajadores trabajan a turnos, Transporte y almacenamiento con el 32% y comercio y Hostelería con el 27,9%.

50 45 40 35 27.9 30 25 21,6 21,3 20 15 7,4 10 3,2 5 0 Agrario Industria Construcción Servicios **Total Turnos**

Gráfico 52
Trabajo a turnos según sector de actividad

Base: Total trabajadores

10.8.3. Organización de los horarios laborales

En el cuestionario se pregunta al trabajador sobre la posibilidad de organizar sus horarios laborales y las opciones de respuesta que se daban son: es la empresa u organización quien los fija, y no hay posibilidad alguna de cambiarlos; se puede elegir entre varios horarios fijos establecidos por la empresa u organización; puedo adaptar las horas de trabajo dentro de ciertos límites, como, por ejemplo, tener horario flexible, y finalmente si las horas de trabajo las puede determinar enteramente el propio trabajador.





El 67% del total de trabajadores tiene el horario rígido, ya que los horarios los fija la empresa sin posibilidad de cambios y por el contrario hay un 16,6% que determina sus propias horas de trabajo. Los porcentajes son sobre el total de trabajadores, y por lo tanto incluye a los autónomos; entre estos últimos el porcentaje de los que determinan su propio horario de trabajo alcanza el 70%.

Tabla 79 Organización del horario según sexo

Datos en %	Hombre	Mujer	Total
Los fija la empresa, sin posibilidad de cambios	65,6	68,5	67,0
Puede elegir entre varios horarios fijos establecidos por			
la empresa	6,2	11,7	8,8
Puede adaptar sus horas de trabajo dentro de ciertos			
límites	6,2	5,8	6,0
Sus horas de trabajo las determina Vd. mismo	20,8	11,9	16,6
No sabe	0,1	0,3	0,2
No contesta	1,2	1,7	1,4

Base: Total trabajadores

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

Comparando cada una de las opciones en función del sexo, se observan diferencias estadísticamente significativas en la posibilidad de elegir horarios fijos establecidos por la empresa y en la determinación del horario por el propio trabajador según hombres y mujeres. (Tabla 79).

10.8.4. Trabajo en festivos y prolongación de la jornada

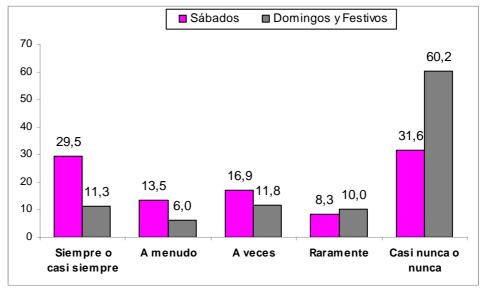
Se analiza en este apartado, en primer lugar, la exigencia de trabajar en sábados, domingos y festivos y, en segundo lugar, la prolongación de la jornada habitual y, en caso afirmativo, si hay una compensación económica o en tiempo libre.

En el gráfico 53 se puede observar, en primer lugar que existen diferencias en los porcentajes según se trabaje en sábados o domingos y festivos: un 43% indica que trabaja los sábados siempre o casi siempre y a menudo, mientras que en el caso de los domingos o festivos dicen trabajar siempre o casi siempre y a menudo el 17,3%.





Gráfico 53 Trabajo en sábados o domingos y festivos



Por tamaño de plantilla, dicen trabajar más los sábados, los autónomos (45,2%), los trabajadores de microempresas de hasta cinco trabajadores (42,2%) y los de grandes empresas con más de 500 trabajadores (40%) y que son también quien en mayor porcentaje dicen trabajar los domingos o festivos, *siempre, casi siempre* o *a veces.*

Por actividad económica, en Agricultura pueden trabajar en sábado el 46,4% de los trabajadores y en tres ramas de actividad se concentran los mayores porcentajes de personas que trabajan tanto en sábado como en domingos y festivos y son: Comercio y hostelería, Transporte y almacenamiento y Actividades sanitarias, trabajan los sábados el 76,4%, 51,2% y 46,6% respectivamente y en domingos y festivos en las tres actividades oscilan entre el 33% y el 36%.

En cuanto a si se suele prolongar la jornada laboral, un 42,3% afirma que si, pero con compensación económica y/o en tiempo libre frente a un 19,7% que también dicen prolongarla pero sin compensación económica. No se han observado diferencias estadísticamente significativas según sexo. (Tabla 80)





Tabla 80 Prolongación de la jornada según sexo

Datos en %	Hombre	Mujer	Total
Sí, con compensación económica y/o en			
tiempo libre	42,4	42,2	42,3
Sí, sin compensación	18,9	20,6	19,7
No	35,8	35,8	35,8

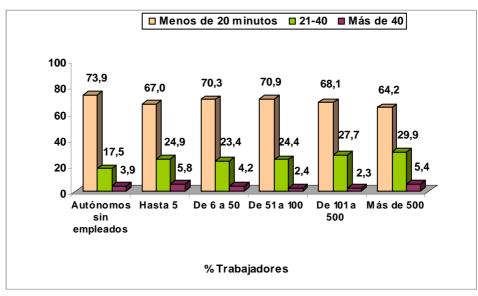
10.8.5. Duración del trayecto de casa al trabajo

Más de las tres cuartas partes de los entrevistados, el 85,9% requiere un tiempo igual o inferior a treinta minutos para el desplazamiento entre el domicilio y el lugar de trabajo

Por tamaño de plantilla, se observa que el porcentaje de trabajadores que tienen una duración del trayecto de entre 21 y 40 minutos, aumenta según aumenta el tamaño de plantilla, en cuanto al desplazamiento igual o inferior a 20 minutos el porcentaje es mayor en los trabajadores de empresas más pequeñas. (Gráfico 54)

Gráfico 54

Duración del trayecto de casa al trabajo según tamaño de plantilla



Base: Total trabajadores

Hay un 10,8% de trabajadores cuyos desplazamientos requieren entre 30 y 60 minutos, destacando los trabajadores de los sectores de Agricultura con un 22,5% y Construcción con un 21,6%.





Tabla 81

Duración del trayecto de casa al trabajo según sector de actividad

Datos en %	TOTAL	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
Menos de 10 min.	31,4	16,9	33,9	13,2	37,4
De 10 a 20 min.	37,8	36,5	36,0	35,3	38,9
De 21 a 30 min.	16,7	20,5	18,2	20,6	14,9
De 31 a 40 min.	7,4	14,5	5,8	14,2	4,9
De 41 a 50 min.	2,8	6,0	2,5	5,4	1,7
De 51 a 60 min.	0,7	2,0	0,8	2,0	0,1
Más de 60 min.	0,9	1,2	0,4	2,9	0,5

En cuanto a las diferencias según nacionalidad, hay un 10% de trabajadores españoles que tienen una duración de trayecto de entre 30 y 60 minutos, mientras que en el colectivo de trabajadores extranjeros el porcentaje alcanza el 14,3%.

10.8.6. Adaptación del horario de trabajo a los compromisos sociales y familiares

En relación a los horarios de trabajo, se preguntaba en la encuesta si el horario de trabajo se adapta a sus compromisos sociales y familiares: un 25,4% responde que muy bien, y un 48,5 que se adapta bien, mientras que un 5,8 considera que nada bien y un 19,8% que no muy bien.

Si se analizan conjuntamente las opciones "muy bien" y "bien" como signo de adaptación del horario y las opciones de "no muy bien" y "nada bien" como signo de no adaptación, los porcentajes se sitúan en un 73,9% y un 25,6% respectivamente.

Poniendo en relación la valoración sobre la adaptación del horario de trabajo a la vida social y familiar con el tipo de horario de trabajo se observa que los mayores porcentajes de trabajadores que manifiestan que <u>sus horarios no se adaptan</u> a sus necesidades familiares (*no muy bien y nada bien*) se dan entre los trabajadores que tienen turno fijo de noche (42,9%) y turnos alternativos de mañana/tarde/noche (43,7%). No obstante hay que resaltar que en el horario partido de mañana y tarde, que es habitual para más de la mitad de los trabajadores, hay un 29% de ellos que considera que la adaptación no es buena (*no muy bien o nada bien*) (Tabla 82).





Tabla 82 Adaptación del trabajo a la vida social y familiar

Datos en %	Muy bien	Bien	No muy bien	Nada bien
Jornada partida (mañana y				
tarde)	18,8	51,3	22,3	6,7
Fijo mañana	39,2	49,5	9,1	2,2
Fijo tarde	42,9	42,9	10,0	4,3
Fijo noche	3,6	53,6	42,9	0,0
Turnos. Mañana/Tarde	30,7	44,1	20,7	4,6
Turnos.				
Mañana/Tarde/Noche	16,0	40,3	28,6	15,1
Turnos. Otro tipo	0,0	50,0	50,0	0,0
Otro	5,3	42,1	42,1	10,5
Interna	0,0	33,3	33,3	33,3

Las personas que manifiestan más dificultad de adaptación (*no muy bien y nada bien*) son las que tienen las siguientes ocupaciones: Camioneros, repartidores, taxistas y otros (38,2%), Defensa y seguridad (42,9%), Mecánico, reparador, soldador (31,8), Directivos de empresas o de Administraciones Públicas (31,7%) y Vendedores, agentes comerciales y dependientes (29,5%).

10.9 CONDUCTAS VIOLENTAS

Para determinar el grado de exposición a conductas violentas en el trabajo, se ha preguntado a los trabajadores y trabajadoras, si han sido objeto, en los doce meses anteriores a la entrevista, de amenazas de violencia física, de conductas de violencia física, de pretensiones sexuales no deseadas (acoso sexual) o de discriminación por edad, nacionalidad, sexo, raza o etnia, religión, minusvalía y orientación sexual.

Las conductas violentas a las que con más frecuencia aluden haber estado expuestos los trabajadores son: las amenazas de violencia física, la violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo, y la discriminación por la nacionalidad. La discriminación por una discapacidad, por la orientación sexual o por la religión son las conductas violentas menos mencionadas (Tabla 83).





Tabla 83 Conductas violentas en el trabajo

	% Trabajadores
Amenazas de violencia física	4,7
Violencia física cometida por personas no	
pertenecientes a su lugar de trabajo	4,7
Discriminación por la nacionalidad	2,3
Discriminación por la edad	1,5
Discriminación por género	1,2
Discriminación por la raza o etnia	1,1
Pretensiones sexuales no deseadas (acoso	
sexual)	0,9
Violencia física cometida por personas	
pertenecientes a su lugar de trabajo	0,9
Discriminación por la religión	0,5
Discriminación la orientación sexual	0,3
Discriminación por una discapacidad	0,2

Base: Total trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

El acoso psicológico es uno de los problemas específicos en materia de violencia. Para identificar posibles conductas de acoso psicológico en el trabajo se ha preguntado a los trabajadores si en los últimos doce meses han sido objeto en su entorno de trabajo de alguna de las siguientes conductas:

- Le ponen dificultades para comunicarse (le impiden expresarse, no se le habla, se evita la mirada, se ignora su presencia, se prohíbe que se hable con Vd...)
- Le desacreditan personal o profesionalmente (calumnias, se le ridiculiza, se burlan de su vida privada o manera de pensar, se cuestionan sus decisiones, se le asignan tareas humillantes, no se le asignan tareas, se critica el trabajo delante de terceros...)
- Le amenazan (amenazas orales, escritas, por teléfono; se le ocasionan desperfectos en su puesto de trabajo, en el vehículo, en su domicilio....)
- Otras conductas de este tipo

Según la frecuencia de exposición a dichas conductas, y tal y como se ha hecho en encuestas anteriores, se establecen dos criterios de análisis de los resultados: por una parte, el criterio restrictivo que agrupa a los trabajadores y trabajadoras que dicen ser objeto de conductas de acoso diariamente o al menos una vez por semana. Y, por otra parte, el criterio menos restrictivo de agrupar a aquellos que manifiestan ser objeto de conductas de





acoso diariamente, al menos una vez por semana o algunas veces al mes.

Atendiendo al criterio más restrictivo, un 2,6% de los trabajadores manifiesta haber sido objeto en los últimos doce meses de conductas de acoso psicológico. Cuando se atiende al criterio menos restrictivo, el porcentaje de trabajadores/as afectados asciende al 4,6%.

La distribución de trabajadores que manifiestan haber sido objeto de conductas de acoso psicológico según sector de actividad, y según los dos criterios mencionados, se recogen en la tabla 84. Atendiendo al criterio restrictivo, el sector con mayor porcentaje de trabajadores es el de Servicios (3%) seguido por el de Industria (2,6). El porcentaje más bajo lo tiene Construcción.

Tabla 84
Conductas de acoso psicológico según sector de actividad

Datos en %	Criterio restrictivo (diario o semanal)	Criterio menos restrictivo (diario, semanal o mensual)
AGRARIO	2,3	3,8
INDUSTRIA	2,6	3,4
CONSTRUCCIÓN	0,9	2,2
SERVICIOS	3,0	5,5
TOTAL	2,6	4,6

Base: Total trabajadores

Con respecto a la edad, y estableciendo dos grupos de edad, menores de 45 y de 45 y más años, los menores de 45 años son los que se consideran más afectados por este tipo de conductas, respecto a los trabajadores de más edad. (Tabla 85)

Tabla 85
Conductas de acoso psicológico según edad

Datos en %	Criterio restrictivo (diario o semanal)	Criterio menos restrictivo (diario, semanal o mensual)
Menores de 45 años	3,3	5,5
45 o más años	1,3	3,0
TOTAL	2,6	4,6

Base: Total trabajadores

Atendiendo a las diferencia según sexo, las mujeres indican estar afectadas por este tipo de conductas en mayor porcentaje que





los hombres, tanto en el criterio restrictivo (2,3% hombres frente al 3% mujeres) como en el criterio menos restrictivo (4,4% hombres frente al 4,9% mujeres).

Tabla 86 Conductas de acoso psicológico según sexo

Datos en %	Criterio restrictivo (diario o semanal)	Criterio menos restrictivo (diario, semanal o mensual)
Hombre	2,3	4,4
Mujer	3,0	4,9
TOTAL	2,6	4,6

Base: Total trabajadores

La relación entre la exposición a conductas de acoso psicológico y la manifestación de sintomatología de corte psicosomático, se recoge en la Tabla 87. Los trabajadores/as expuestos a conductas de acoso tienen una relación mayor con la sintomatología expuesta, que los trabajadores/as que no están expuestos a este tipo de conductas. La relación con la sintomatología señalada es compatible con los resultados de los estudios existentes sobre los efectos que en la salud, produce la exposición a comportamientos de acoso psicológico en el trabajo.

Tabla 87
Exposición a conductas de acoso psicológico y sintomatología

Síntomas	% trabajadores no expuestos a conductas de acoso (base 1)	% trabajadores expuestos a conductas de acoso (base 2)
Le cuesta dormir o duerme mal	12,4	23,5
Tiene sensación continua de cansancio	8,8	17,2
Sufre dolores de cabeza	8,0	23,2
Sufre mareos	2,5	9,2
Le cuesta concentrarse, mantener su atención	2,4	6,7
Le cuesta acordarse u olvida cosas con facilidad	3,0	8,1
Se nota tenso, irritable	7,4	16,5
Tiene la sensación de estar emocionalmente agotado, falto de energía	6,1	23,8
No consigue olvidarse de los problemas del trabajo	10,9	26,8
Sufre alteraciones del apetito o digestivas (náuseas,)	1,9	9,1
Tiene problemas en los ojos (lagrimeo, visión borrosa)	2,4	13,6
Bajo estado de ánimo	3,2	16,9
Otro	1,9	0,5
Ninguno	67,6	32,0

Base 1: Trabajadores no expuestos a ningún tipo de acoso psicológico

Base 2: Trabajadores que han contestado estar expuesto en algún tipo de acoso alguna de las opciones:

[&]quot;si diariamente" o "si una vez por semana" "si algunas veces al mes". Pregunta de respuesta múltiple





11. ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA

Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son los indicadores de salud utilizados en todas las encuestas de condiciones de trabajo. Como complemento a estos parámetros, se han considerado otros estimadores de daños a la salud representados por una pregunta sobre la influencia del trabajo en la propia salud y los daños que estos trabajadores achacan a la actividad laboral. Por último también se ha preguntado por la existencia de una serie de síntomas y signos más inespecíficos pero que pudieran ser reflejo, entre otras cuestiones, de la presencia de patologías psicosomáticas o de la respuesta del organismo ante una situación de estrés. Además del parámetro de cada uno de estos indicadores, se han analizado sus variaciones según sector de actividad, ocupación, grupos de edad, sexo y nacionalidad.

En el momento de realizar las entrevistas, se encontraban trabajando el 93% de los encuestados. Los restantes se hallaban de baja por diferentes causas: enfermedad común, accidente de trabajo, enfermedad profesional, maternidad, o vacaciones. (Tabla 88).

Tabla 88
Situación laboral de los encuestados

Datos en %		Estoy traba- jando	Estoy de baja por enferme-dad común	Estoy de baja por accidente de trabajo	Estoy de baja por enfermedad profesional	Estoy de baja por maternidad/ paternidad	Estoy de vaca- ciones
	Agrario	95,2	2,0	0,8	0,4	0,4	0,4
Sector de actividad	Industria	93,4	2,5	0,4	0,0	0,4	0,4
actividad	Construc ción	93,6	1,5	1,0	0,5	0,5	0,5
	Servicios	91,8	1,4	2,3	0,0	0,6	0,3
Sexo	Hombre	93,1	2,3	1,3	0,1	0,0	0,1
Sexu	Mujer	92,2	0,9	2,1	0,1	1,2	0,6
Nacionalidad	Española	93,0	1,8	1,6	0,1	0,5	0,4
Nacionalidad	Otra	91,4	0,8	1,9	0,4	1,1	0,0
TOTAL		93,0	1,6	1,4	0,2	0,6	0,3

Base: Total trabajadores

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

Los resultados de la tabla 88 permiten identificar los sectores de actividad en los que la situación de baja por contingencias profesionales es señalada de forma más frecuente por los entrevistados, diferenciándose el sector Servicios con el mayor porcentaje de trabajadores de baja por accidente de trabajo, el





2,3%. Hay que recordar que Servicios es el sector que ocupa al 60% del total de los trabajadores en alta laboral.

11.1 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

El 8,2% de las personas entrevistadas manifiesta haber sufrido, en los dos últimos años, algún accidente en el trabajo, que requiriera asistencia médica, tratamiento o primeros auxilios. Analizando por sectores de actividad, Construcción resulta ser la actividad con mayor frecuencia de trabajadores que habían sufrido accidente laboral (11,3%) seguido del sector Servicios (8,8%) e Industria (7,8%). Agricultura es el sector con menor frecuencia de afectados, el 4%. Analizando la distribución por ramas, las diferencias de frecuencias son aún mayores según se puede ver en la Tabla 89. Destacan con mayores porcentajes las ramas de "Transporte y almacenamiento", "Metal y "Actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales"

Por ocupación destacan el "Servicio doméstico, limpieza, cocineros, camareros, barrenderos" con el 14,3%, seguido de "Mecánicos, reparadores, soldadores" con el 13,8% y los "Trabajadores de la Construcción y la minería" con el 12,6%.

En la distribución por sexo también se observan grandes diferencias: un 12,6% de hombres afectados frente al 8,3% de mujeres. En cuanto a la nacionalidad, en los españoles el porcentaje de los que manifiestan haber sufrido un accidente es del 8%, frente al 10,4% en los de otra nacionalidad.

A los entrevistados también se les preguntó si habían sido diagnosticados o estaban en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad profesional (EP) a lo que contestaron afirmativamente un 4,3% de la muestra.

Por tipo de enfermedad profesional predominan las de "huesos, músculos o articulaciones", que afectan al 2,4% de la población encuestada.





Tabla 89 Frecuencia de accidentes de trabajo en los dos últimos años y frecuencia de enfermedades profesionales diagnosticadas o en trámite

		AT (%)	EP (%)
	1. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	3,9	3,0
	2. Industria extractiva y manufacturera	6,9	3,5
	3. Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos	5,0	2,8
	4. Metal	13,0	2,0
	5. Construcción	11,3	4,2
	6. Comercio y hostelería	9,1	3,9
Rama de	7. Transporte y almacenamiento	14,2	5,8
actividad	8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	7,0	4,0
	9. Administración pública y educación	5,3	10,8
	10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	13,0	4,1
	11. Otras actividades y servicios personales	5,8	0,9
	Trabajadores de la Construcción y Minería	12,6	4,9
	Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	8,3	4,7
	Personal sanitario	3,1	7,6
	Personal docente	3,7	5,4
	Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	14,3	2,5
	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	6,3	3,9
	Empleados administrativos	4,3	1,6
	Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	8,2	3,3
Ocupación	Defensa y seguridad	11,8	20,6
Соправлен	Mecánico, reparador, soldador	13,8	7,3
	Obrero en producción industrial mecanizada; montador	5,0	7,7
	Trabajador de la industria tradicional, artesano	8,2	4,1
	Técnicos en Ciencias e Informáticos	0,0	0,0
	Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	4,3	1,8
	Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	6,8	2,8
Sexo	Hombre	12,6	4,5
	Mujer	8,3	4,0
Nacionalidad	Española	8,0	4,8
	Otra	10,4	1,3
TOTAL		8,2	4,3

Base: Total trabajadores

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas





11.2 PERCEPCIÓN DE LA INFLUENCIA DEL TRABAJO SOBRE LA SALUD

El 20,7% de los trabajadores consideran que el trabajo está afectando a su salud. La estimación porcentual varía cuando se analiza según las categorías de otras variables de análisis, cuyos resultados quedan recogidos en la Tabla 90.

Por ramas de actividad, destaca "Transporte y almacenamiento" donde el 29,2% de los entrevistados manifiestan que el trabajo están afectando a su salud, seguido de "Construcción" con el 26% y "Comercio y hostelería" con el 24,1%. Según ocupaciones, destacan la de "Mecánico, reparador, soldador" y la de "Trabajadores de construcción y minería" con el 44,1% y 27,6% respectivamente.

La percepción es mayor entre los hombres que entre las mujeres y entre los extranjeros respecto a los españoles. En cuanto al grupo de edad el porcentaje es mayor entre los de 45 a 54 años.

Tabla 90
Frecuencia de trabajadores que consideran que el trabajo afecta a su salud

		% Trabajadores
	1. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	19,2
	2. Industria extractiva y manufacturera	21,7
	3. Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos	13,3
	4. Metal	16,9
	5. Construcción	26,0
	6. Comercio y hostelería	24,1
Rama de	7. Transporte y almacenamiento	29,2
actividad	8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	20,7
	9. Administración pública y educación	15,7
	10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	15,4
	11. Otras actividades y servicios personales	14,3
	Trabajadores de la Construcción y Minería	27,6
	Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	18,1
	Personal sanitario	13,8
	Personal docente	17,1
Ocupación	Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	24,7
	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	15,8
	Empleados administrativos	12,7





	Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	19,5
	Defensa y seguridad	25,4
	Mecánico, reparador, soldador	44,1
	Obrero en producción industrial mecanizada; montador	23,1
	Trabajador de la industria tradicional, artesano	23,3
	Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	10,7
	Técnicos en Ciencias e Informáticos	20,7
	Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	27,6
	Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	18,9
Sexo	Hombre	23,5
	Mujer	18,4
Nacionalidad	Española	20,8
	Otra	22,7
	16 a 24	8,1
	25 a 34	22,2
Ed. d	35 a 44	20,6
Edad	45 a 54	24,8
	55 o más	26,0
TOTAL		20,7

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

En la tabla 91 se pueden observar las dolencias que con mayor frecuencia atribuyen los encuestados al trabajo y entre las que destaca el dolor de espalda y el dolor de cuello/nuca.

Tabla 91
Dolencias que, en opinión del trabajador, pueden ser atribuibles al trabajo

	Nº de casos	% (1)	% (2)
Dolor de cuello/nuca	107	28,2	5,9
Dolor de espalda	213	56,0	11,8
Hernia de disco	19	4,9	1,0
Dolor en miembro superior	52	13,6	2,9
Dolor en muñeca, mano o dedos	41	10,8	2,3
Dolor en miembro inferior	66	17,3	3,7
Esguince, luxación, fractura o desgarro muscular	10	2,7	0,6
Quemaduras	19	4,9	1,0
Heridas por cortes, pinchazos, golpes y proyecciones	24	6,3	1,3
Tensión arterial alta	9	2,4	0,5
Enfermedades de las venas	23	6,1	1,3
Dolor de estómago, alteraciones gastrointestinales	8	2,0	0,4
Dificultades o enfermedades respiratorias	13	3,3	0,7
Asma	5	1,4	0,3





	Nº de casos	% (1)	% (2)
Enfermedades o problemas en la piel	11	2,8	0,6
Alergias	8	2,0	0,4
Intoxicación aguda	11	3,0	0,6
Disminución de la audición	11	2,8	0,6
Dolor de cabeza	38	10,1	2,1
Vértigos o mareos	13	3,5	0,7
Alteraciones de la visión o fatiga visual	31	8,1	1,7
Estrés	122	32,0	6,7
Depresión	28	7,3	1,5
Problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general	20	5,4	1,1
Problemas de la voz	9	2,3	0,5
Cansancio crónico	26	6,8	1,4
Otras dolencias	3	0,8	0,1

(1)Base: Porcentaje sobre total de trabajadores que consideran que el trabajo afecta a su salud (n=380)

(2)Base: Porcentaje sobre total de trabajadores (n=1.803)

Pregunta de respuesta múltiple

Se han analizado de forma pormenorizada algunas de las dolencias más frecuentemente atribuidas al trabajo, según las variables de grupo de edad, rama de actividad, ocupación y sexo, según se recoge en las tablas 92 y 93, y de las que comentamos las variables más relevantes.

En relación a las lesiones musculoesqueléticas (Tabla 92) se observa lo siguiente:

- Dolor de espalda: señalado por el 56% de los trabajadores que consideran que el trabajo afecta a su salud; en relación a la edad es señalado en todos los grupos de edad por más de la mitad de los encuestados. Por ramas, destacan las de "Agricultura, ganadería", "Industria Química", "Construcción" y "Transporte y almacenamiento". Por ocupaciones, destacan las de "Camioneros, repartidores, taxistas", "Agricultores", "Trabajadores de la Construcción" y "Mecánicos, reparador, soldador". Y afecta más a los hombres que a las mujeres.
- Dolor de cuello y nuca: señalado por el 28,2% de los trabajadores que consideran que el trabajo afecta a su salud, las variaciones según la edad indican que los mayores porcentajes se dan en los grupos de 16 a 34 años. Por rama destacan las de "Transporte y almacenamiento", "Industria extractiva y manufacturera" y "Agricultura". Por ocupación,





la de "Camioneros, repartidores, taxistas", y por sexo, en las mujeres el porcentaje es mayor que en los hombres.

- Dolor en miembro superior (excluyendo mano): señalada por el 13,6% de los trabajadores que piensan que el trabajo afecta a su salud, por grupos de edad, afecta en mayor porcentaje al grupo de edad de 16 a 24 años; por rama de actividad destaca el "Metal", y "Agricultura y ganadería"; por ocupación los "Agricultores" y los "Obreros de producción industrial" y afecta más a las mujeres que a los hombres.
- Dolor en muñeca, manos y dedos: señalada por el 10,8% de los trabajadores que consideran que el trabajo afecta a su salud, tiene una mayor frecuencia en el grupo de edad de 55 a 64 años; destaca la rama de "Transporte almacenamiento "y "Otras actividades y servicios personales"; ocupación la mayor incidencia se da en "Mecánico, soldador" "Servicio reparador, seguido de doméstico, limpieza: cocineros, camareros; barrenderos"; "Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores". Por sexo la frecuencia es mayor en mujeres que en hombres. (Tabla 92)
- **Dolor en miembro inferior**: señalado por el 17,3% de los trabajadores que piensan que el trabajo afecta a su salud, analizado según las distintas variables, resulta que con respecto a la edad afecta en mayor porcentaje a los jóvenes de entre 16 a 24 y de 55 a 64 años; por rama de actividad a la "Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales" y la de "Metal; por ocupación al "Personal sanitario", a los "Mecánicos, reparador soldador" y los "Trabajadores de agricultura" y en cuanto al sexo no hay grandes diferencias.





Tabla 92
Dolencias osteomusculares atribuibles al trabajo y su distribución por edad, rama de actividad, ocupación y sexo.

Datos en %	16 a 24	S Dolor de espalda	Dolor de cuello/nuca	Dolor en miembro Superior	Dolor en muñeca, အmano o dedos	Dolor en miembro inferior
	25 a 34	57,2	33,3	15,9	10,9	19,6
	35 a 44	50,0	24,5	12,2	11,0	16,2
Edad	45 a 54	56,2	24,5	9,3	6,4	10,6
	55 a 64	69,9	24,9	18,3	21,0	28,6
	 Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca Industria extractiva y 	78,7	32,4	24,9	7,4	23,3
	manufacturera 3. Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de	56,1	39,7	11,4	10,9	9,3
	residuos	79,3	37,8	20,7	10,7	10,7
	4. Metal	57,4	14,4	25,3	5,6	34,1
	5. Construcción	69,0	28,0	15,8	9,5	14,8
	6. Comercio y hostelería	46,3	25,3	13,5	13,6	19,5
	7. Transporte y almacenamiento 8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	72,5 45,5	47,0 25,7	7,7 5,2	17,8	14,3
Ramas	9. Administración pública y educación	38,1	7,1	8,6	0,0	6,7
	10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales11. Otras actividades y servicios	53,2	23,2	14,6	7,8	36,7
	personales	29,9	40,0	0,0	20,0	12,0
	Trabajadores de la Construcción y Minería	73,9	30,5	15,7	8,6	18,7
	Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	94,3	74,0	13,3	19,1	13,3
	Personal sanitario	56,1	22,5	17,7	0,0	55,3
	Personal docente	59,3	16,2	11,9	0,0	9,4
Ocupa -ción	Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	41,5	22,9	15,3	19,6	22,9
	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	56,2	34,3	11,3	4,6	8,3
	Empleados administrativos	40,4	35,1	0,0	5,7	6,6
	Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	80,2	33,5	26,9	15,2	27,9
	Defensa y seguridad	11,6	11,6	0,0	0,0	0,0
	Mecánico, reparador, soldador	74,5	13,5	18,1	20,8	33,0
	Obrero en producción industrial mecanizada; montador	62,1	39,3	33,7	15,2	12,9





Datos en %		Dolor de espalda	Dolor de cuello/nuca	Dolor en miembro superior	Dolor en muñeca, mano o dedos	Dolor en miembro inferior
	Trabajador de la industria tradicional, artesano	37,3	31,7	2,5	7,2	6,4
	Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	62,9	0,0	0,0	0,0	0,0
	Técnicos en Ciencias e Informáticos	0,0	19,3	0,0	19,3	0,0
	Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	51,5	30,8	4,8	0,0	2,9
	Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	10,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Sexo	Hombre	58,5	27,1	12,2	9,7	16,6
	Mujer	52,6	29,7	15,6	12,4	18,3
TOTAL		56,0	28,2	13,6	10,8	17,3

Base: Trabajadores que consideran que el trabajo afecta a su salud (n=380) Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas Pregunta de respuesta múltiple

En la tabla 93 se recogen los resultados del análisis de "otros síntomas" que con frecuencia son atribuibles al trabajo como son: el estrés, el dolor de cabeza, las alteraciones de la visión o fatiga viual, la depresión y el insomnio. Destacamos las siguientes observaciones:

- El estrés que afecta al 32% de los entrevistados que afirman que el trabajo afecta a su salud: es señalado en mayor porcentaje, en el sector de "Administración pública y educación", y en las ocupaciones de "Defensa y seguridad" y "Empleados administrativos".
- El **dolor de cabeza** afecta de forma global al 10,1% de los encuestados que consideran que el trabajo afecta a su salud, y afecta más a los trabajadores de "Comercio y Hostelería" y a los de "Mecánico, reparador, soldador".
- Las alteraciones de la visión o fatiga visual son señaladas por el 8,1% de los encuestados que consideran que el trabajo afecta a su salud y es más señalada en las "Ocupaciones propias de estudios medios o superiores" y en "Técnicos en Ciencias o Informáticos".





Tabla 93
Otras dolencias atribuibles al trabajo y su distribución por edad, rama de actividad, ocupación y sexo.

Datos en %		Dolor de cabeza	Alteraciones de la visión o fatiga visual	Estrés	Depresión	Problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general
	16 a 24	16,8	0,0	45,2	13,1	16,7
	25 a 34	10,6	10,9	25,9	7,2	7,9
		•				
Edad	35 a 44	8,4	5,7	36,1	7,9	3,0
	45 a 54	8,3	6,1	37,8	8,5	2,7
	55 a 64	14,6	15,8	23,7	1,5	7,0
	1. Agricultura, ganadería,					
	selvicultura y pesca	10,7	3,3	7,1	0,0	1,9
	Industria extractiva y manufacturera	2,7	10,8	8,0	0,0	3,9
	3. Industria química, suministro	2,7	10,6	0,0	0,0	3,3
	de agua, saneamiento y gestión					
	de residuos	10,7	37,8	10,1	20,1	27,7
	4. Metal	13,7	32,4	30,5	7,7	0,0
	5. Construcción	4,3	4,3	19,8	1,9	6,0
	6. Comercio y hostelería	17,9	9,3	40,0	12,7	4,9
	7. Transporte y almacenamiento	7,7	0,0	25,1	7,7	7,7
	8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	6,2	13,8	55,5	8,3	11,7
Ramas de	9. Administración pública y					
actividad	educación	0,0	0,0	69,0	17,8	0,0
	10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales 11. Otras actividades y	17,1	8,6	34,9	3,2	5,4
	servicios personales	0,0	0,0	34,0	0,0	0,0
	Trabajadores de la Construcción	2.2		42.0		4.5
	y Minería	2,8	2,8	13,8	1,1	4,2
	Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	13,3	0,0	5,7	13,3	13,3
	•					
	Personal sanitario	0,0	4,8	22,6	0,0	0,0
	Personal docente	6,3	6,3	50,8	30,8	6,3
Ocupación	Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	17,4	11,3	37,9	14,9	9,0
	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	11,6	6,8	45,0	11,9	8,6
	Empleados administrativos	4,1	7,1	61,9	8,1	4,1
	Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	11,3	2,3	6,3	0,0	2,3





	Defensa y seguridad	0,0	0,0	88,4	0,0	0,0
	Mecánico, reparador, soldador	27,0	18,4	18,9	0,0	1,4
	Obrero en producción industrial mecanizada; montador	0,0	13,5	4,9	9,8	13,5
	Trabajador de la industria tradicional, artesano	4,0	9,6	29,4	0,0	3,8
	Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	0,0	0,0	37,1	0,0	0,0
	Técnicos en Ciencias e Informáticos	0,0	28,2	71,8	0,0	0,0
	Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	5,9	5,2	47,7	3,5	1,8
	Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	10,5	31,8	29,2	0,0	0,0
Sexo	Hombre	10,0	8,2	31,9	5,1	5,7
JUNE	Mujer	10,2	8,0	32,2	10,2	4,9
TOTAL		8,4	9,5	33,5	6,7	5,5

Base: Trabajadores que consideran que el trabajo afecta a su salud (n=380) Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas Pregunta de respuesta múltiple

11.3. SINTOMATOLOGÍA PSICOSOMÁTICA

A lo largo de este informe y en distintos capítulos se han puesto en relación ciertos aspectos ligados a las condiciones de trabajo (sobre todo la carga de trabajo y los factores psicosociales) con la coexistencia de una sería de síntomas recogidos en una pregunta concreta del cuestionario. Ahora analizamos de forma concreta la pregunta con todos los ítems.

Se le preguntaba al trabajador/a si últimamente sufría con frecuencia alguno, de una serie de síntomas, y los resultados se recogen en la tabla 94. Los más frecuentemente citados son: las dificultades para dormir (13%), la sensación continua de cansancio (9,2%), los dolores de cabeza que afectan al 8,6% y la sensación de irritabilidad que afecta al 7,8% de los trabajadores.

Tabla 94
Frecuencia de síntomas psicosomáticos

	% Trabajadores
Le cuesta dormir o duerme mal	13,0
Tiene sensación continua de cansancio	9,2
Sufre dolores de cabeza	8,6
Sufre mareos	2,7
Le cuesta concentrarse, mantener su atención	2,6
Le cuesta acordarse de cosas u olvida cosas con facilidad	3,2





	% Trabajadores
Se nota tenso, irritable	7,8
Tiene la sensación de estar emocionalmente	
agotado, falto de	7,2
No consigue olvidarse de los problemas del trabajo	11,6
Sufre alteraciones del apetito o digestivas	2,3
Tiene problemas en los ojos	2,8
Bajo estado de ánimo	4,0

Base: Total trabajadores Pregunta de respuesta múltiple

El análisis se ha centrado en cuatro tipos de síntomas según las características del encuestado (rama actividad, sexo y nacionalidad) y se observan algunos perfiles específicos que se recogen en la tabla 95, y de los cuales destacamos:

- Las alteraciones del sueño fueron más frecuentes entre los trabajadores de la rama de "Transporte y almacenamiento" (32,5%), con gran diferencia sobre otros sectores como "Industria química, suministro de aguas y gestión de residuos" (18,7) y "Comercio y hostelería" (15,8%) y "Actividades sanitarias y veterinarias" (15,1%). Por ocupación los "Directivos de empresas o Administraciones públicas" (22,9%) y los "Obreros de producción industrial mecanizada" (19,1%). No hay grandes diferencias por sexo. Y por nacionalidad, en mayor porcentaje a los españoles.
- Sensación de cansancio: se dio con más frecuencia en las ramas de "Transporte y almacenamiento" (22,6%) aunque hay varias ocupaciones con porcentajes superiores al diez por ciento entre los que citamos a los "Vendedores, agentes comerciales, y dependientes", así como los "Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores" y los "Agricultores y ganaderos". Las mujeres manifiestan sensación de cansancio en mayor porcentaje que los hombres, y los extranjeros en mayor porcentaje que los españoles.
- Dolor de cabeza, es más frecuente en los trabajadores de la rama de "Transporte y almacenamiento" (22,8%), y "Otras actividades y servicios personales" (12,8%); por ocupación tienen mayores porcentajes los "Empleados administrativos" (14,2%), aunque hay varias ocupaciones que superan el diez por ciento; en cuanto al sexo, es mayor el porcentaje de





mujeres afectadas que de hombres. No hay diferencias por nacionalidad.

• La irritabilidad es más frecuente entre los trabajadores de "Transporte y almacenamiento" (22,6%), seguido de "Comercio y hostelería" (10,6%); por ocupación los "Directivos de empresas o Administraciones Públicas" (15,6%), "Mecánicos, reparadores, soldadores" (14,7%) y los "Camioneros, repartidores y taxistas" (12,7%).

Tabla 95
Frecuencia de síntomas según rama de actividad, ocupación sexo y nacionalidad

Datos en %		Le cuesta dormir o duerme mal	Tiene sensación continua de cansancio	Sufre dolores de cabeza	Se nota tenso, irritable
	1. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	5,6	7,1	3,9	2,6
	2. Industria extractiva y manufacturera	12,9	10,5	7,2	4,3
	3. Industria química, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos	18,7	11,9	9,9	6,3
	4. Metal	7,7	7,8	11,7	7,7
	5. Construcción	9,7	5,8	5,2	8,6
	6. Comercio y hostelería	15,8	11,3	9,2	10,6
Ramas	7. Transporte y almacenamiento	32,5	22,6	22,8	22,6
de actividad	8. Información, actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, administrativas y de servicios	10,9	12,0	8,8	8,5
	9. Administración pública y educación	10,5	3,5	9,0	6,7
	10. Actividades sanitarias, veterinarias y de servicios sociales	15,1	3,1	8,5	2,7
	11. Otras actividades y servicios personales	14,8	8,1	12,8	6,0
	Trabajadores de la Construcción y Minería	8,9	6,8	4,2	8,0
	Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores	10,1	11,2	11,0	12,7
	Personal sanitario	19,0	2,4	4,4	1,1
Ocupación	Personal docente	16,0	6,4	11,4	8,8
	Serv. doméstico, limpieza; cocineros, camareros; barrenderos	13,4	10,2	11,0	7,8
	Vendedores, agentes comerciales y dependientes	13,9	12,3	6,6	9,0
	Empleados administrativos	11,0	9,1	14,2	10,6
	Agricultores, ganaderos, pescadores y marineros	8,6	11,3	6,8	2,5
	Defensa y seguridad	4,3	4,8	9,9	11,8
	Mecánico, reparador, soldador	15,2	11,0	11,2	14,7
	Obrero en producción industrial mecanizada; montador	19,1	10,2	9,6	5,9
	Trabajador de la industria tradicional, artesano	14,1	9,2	8,3	2,1





	Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las	0.4	- /		
	Artes	8,4	5,6	6,9	6,3
	Técnicos en Ciencias e Informáticos	11,7	11,3	7,3	7,7
	Directivos de empresas o de Administraciones Públicas	22,9	6,9	9,8	15,6
	Otras ocupaciones propias de estudios medios o superiores	14,2	4,1	3,5	3,6
Sexo	Hombre	13,8	7,9	7,2	8,0
JCXO	Mujer	12,0	10,5	10,2	7,7
Nacionalidad	Española	14	8	9	8
lasionanda	Otra	8	13	9	6
TOTAL		13,3	8,9	9,0	7,9

Base: Total trabajadores Pregunta de respuesta múltiple





12. LA POBLACIÓN TRABAJADORA Y SU PERCEPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO: DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS

La valoración global de las condiciones de trabajo ha sido estimada mediante un conjunto de dieciocho variables referidas a: aspectos organizativos de la empresa, factores psicosociales, ergonómicos, del entorno físico, de exposición a contaminantes y de riesgo de accidente.

Para este análisis se han tomado como base las respuestas que, dentro de una escala ordinal, han dado los trabajadores a la pregunta: "Indique en qué medida le molestan o preocupan los siguientes aspectos de su trabajo actual".

Los aspectos considerados fueron:

- La autonomía para realizar su trabajo
- El ritmo de trabajo
- El horario de trabajo
- La dificultad o complejidad de las tareas
- La monotonía
- La cantidad de trabajo
- Las relaciones con compañeros
- Las relaciones con los jefes
- Las relaciones con otras personas no empleadas en su empresa
- Las posturas que debe adoptar
- Los esfuerzos físicos que ha de realizar
- El ruido existente en su puesto de trabajo
- La iluminación del puesto
- La temperatura y humedad en el puesto
- La manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas
- El riesgo de tener un accidente
- El riesgo de tener una enfermedad
- El riesgo de perder el empleo

De forma global, los aspectos definidos como más molestos/preocupantes por los trabajadores han sido: en primer lugar, y teniendo en cuenta la situación de crisis actual, que ya era muy importante su percepción en el momento de realizar la entrevista, lo que más preocupa, es la posibilidad de perder el empleo, preocupación que es manifestada por más de la mitad de las personas entrevistadas, el 51,5%.





Le siguen en importancia, ya que preocupan a uno de cada cuatro trabajadores, el riesgo de tener accidente (25,6%) y el riesgo de tener una enfermedad (25,7%).

Como aspectos molestos o preocupantes señalados por uno de cada cinco trabajadores, destacan: *las relaciones con los compañeros, el horario de trabajo y el ritmo de trabajo*. En la tabla 96 se pueden ver los porcentajes de trabajadores según la percepción de los distintos aspectos a considerar, así como la comparación con los resultados de la VI Encuesta Nacional.

Para analizar las diferencias entre ambas encuestas, es preciso tener en cuenta dos características: una estadística y otra de situación social. La diferencia en el tamaño muestral, hace que a igual nivel de confianza, trabajemos con distintos márgenes error, y así mientras en la encuesta nacional para el conjunto de la muestra el error es del $\pm 0.95\%$, en la encuesta regional es $\pm 2.36\%$.

Tabla 96
Distribución de los trabajadores que consideran molestos o preocupantes diferentes aspectos relacionados con las condiciones de trabajo Comparación Región de Murcia 209 – VI Encuesta Nacional

Datos en % trabajadores	Región de Murcia 2009	Nacional 2007
La autonomía para realizar su trabajo	9,7	11,2
El ritmo de trabajo	19,8	18,9
El horario de trabajo	20,2	17,3
La dificultad o complejidad de las tareas	7,1	8,3
La monotonía	14,2	15,5
La cantidad de trabajo	18,3	21,5
Las relaciones con compañeros	20,5	9,2
Las relaciones con jefes	15,2	10,4
Las relaciones con otras personas no empleadas en empresa	15,1	14,5
Las posturas que debe adoptar	15,4	19,1
Los esfuerzos físicos que ha de realizar	14,5	16,8
El ruido existente en su puesto de trabajo	5,2	9,1
La iluminación del puesto	3,9	6,1
La temperatura y humedad en el puesto	8,8	10,5
La manipulación/respiración de sustancias nocivas/tóxicas	6,0	8,2
El riesgo de tener un accidente	25,6	22,6
El riesgo de tener una enfermedad	25,7	19,5
El riesgo de perder el empleo	51,5	21,9

Base: Total trabajadores





Por otra parte, hay que tener en cuenta la diferencia de calendario en la realización del trabajo de campo, particularmente importante en estos momentos, ya que cuando se realizó el trabajo de campo de la Encuesta Nacional, la crisis no se había manifestado, mientras que en 2009 ya estaba en un nivel de percepción muy alto, que se refleja en los elevados porcentajes de trabajadores que están preocupados por la estabilidad en el puesto de trabajo, por encima de cualquier otra condición laboral.

El horario de trabajo, es otra de las condiciones de trabajo que molesta/preocupa a las personas entrevistadas, en las que existe mayor diferencia de porcentaje entre ambas encuestas. Conviene recordar aquí, que en la Región de Murcia el porcentaje de personas que trabaja en jornada partida es del 50,8% mientras que en la Encuesta nacional este porcentaje se reduce al 42,9%. En cuanto a la jornada continua, afecta al 26,1% de los entrevistados de la Encuesta Regional, frente a un 31,9% en la Encuesta Nacional.





13. CONCLUSIONES GENERALES

Se recoge en este capítulo un resumen, a modo de conclusión, con los resultados más relevantes obtenidos en esta encuesta estructurados según los siguientes apartados: Organización de la prevención y actividades preventivas, Condiciones de trabajo y Daños a la salud.

13.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En relación a los **ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN** se preguntaba sobre el Delegado de prevención y el Comité de seguridad y salud en la empresa. La pregunta relativa a la existencia del Delegado de Prevención se realizaba a los trabajadores de empresas con 6 o más empleados: el 51,5% de los entrevistados indica que en su centro de trabajo hay algún Delegado de Prevención de riesgos laborales; el 26,2% indica que no y un 22,3% no sabe o no contesta.

- La presencia del Delegado de Prevención es tanto más frecuente cuanto mayor es el tamaño del centro de trabajo. Industria es el sector señalado con mayor porcentaje y Comercio y Hostelería con el menor.
- En las empresas con más de 50 empleados, existe además el Comité de Seguridad y Salud en el 67% de los casos, aunque esta figura participativa es desconocida para el 29% de los trabajadores.

Catorce años después de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, los trabajadores de la Región de Murcia, tienen una carencia de información en cuanto a los órganos de participación en las empresas en materia de seguridad y salud laboral.

En cuanto a los **RECURSOS PREVENTIVOS**, el 37% de los encuestados desconoce la modalidad que tiene implantada la empresa o bien no contestan. El hecho de que un trabajador no lo sepa, no implica que no exista, por eso, este alto porcentaje de Ns/Nc, obliga a tomar con cautela los resultados.





La figura más señalada es el Servicio de Prevención Ajeno, seguida del Trabajador designado por el empresario y tan solo el 5,5% tiene Servicio de Prevención Propio.

En las **ACTIVIDADES PREVENTIVAS** realizadas por las empresas y señaladas por los trabajadores, un 21,3% indica que durante el año anterior en su empresa se ha realizado un Estudio o evaluación específica de riesgos: el sector con mayor porcentaje es el de Industria, destacando las ramas de Química, Industria extractiva y manufacturera y Metal.

Los aspectos del puesto de trabajo que se han estudiado con más frecuencia han sido: "la seguridad de máquinas, equipos y material; las posturas, esfuerzos físicos, movimientos repetitivos y la seguridad de las instalaciones". Como resultado de estos estudios, en más de la mitad de los casos se han adoptado medidas preventivas.

Se les ha realizado **reconocimiento médico** al 59,4% de los entrevistados y de estos el 63% lo consideran útil y relacionado con el puesto de trabajo. Sin embargo, un 32% de los trabajadores, entre asalariados y autónomos, no tuvo tal posibilidad. Los menos favorecidos respecto a la vigilancia de la salud, han sido los asalariados de agricultura, microempresas, menores de 25 años y de nacionalidad distinta a la española.

Respecto a la información y formación sobre prevención de riesgos laborales, el 85% de los entrevistados se considera bien o muy bien informado. Y en los dos últimos años han recibido formación o información sobre riesgos el 53,9% de los trabajadores y el mayor porcentaje de respuestas positivas corresponde a la rama de Metal e Industria manufacturera y ha sido más frecuente en empresas de entre 100 y 500 trabajadores.

Finalmente están obligados a utilizar equipos de protección individual (EPI) el 35% del total de trabajadores y con mayor frecuencia en las ramas de Construcción (73,5%) e Industria (50,2). Los EPI obligatorios con mayor frecuencia son: calzado frente a riesgo mecánico, guantes frente a riesgo mecánico, gafas/pantalla frente a impactos, casco y máscara o mascarilla.

13.2. CONDICIONES DE TRABAJO

En lo referente a **CONDICIONES DE SEGURIDAD** se ha analizado la exposición de los trabajadores a riesgo de accidente en





su puesto de trabajo, los riesgos más frecuentes y las causas de esos riesgos.

- El 75,3% de los trabajadores/as se consideran expuestos a riesgo de accidente en su puesto de trabajo. "Construcción" y "Agricultura" tienen los mayores porcentajes por sector, y entre los trabajadores autónomos el porcentaje es mucho mayor que en los asalariados. Por ocupaciones, los "Trabajadores de la construcción", "Camioneros, repartidores, taxistas y otros conductores", y "Mecánicos, reparadores, soldadores".
- El número medio de tipo de riesgos identificados por cada trabajador es de 2, y los riesgos señalados con mayor frecuencia son: los cortes y pinchazos (33,7%), los golpes (24,6%), las caídas de personas al mismo nivel (21,8%), caídas de personas desde altura (15,5%) y los sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas (15,1%).
- Las causas de los riesgos de accidentes señaladas con mayor frecuencia son las distracciones, descuidos, despistes, falta de atención (48,3%); se trabaja muy rápido (26,6%); por cansancio o fatiga (16,9%) y por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea (14,7%).

Al agrupar las causas de los riesgos de accidentes para analizarlas en bloques, se pone de manifiesto un predominio de las "exigencias del trabajo" (35,6%), seguida de "los factores personales" (27,9) y las deficiencias de las condiciones del "lugar de trabajo" (17,5%).

Al comparar el grupo de trabajadores que se consideraba expuesto a riesgo de accidente en su trabajo (riesgo percibido) con el grupo de trabajadores que habían sufrido un accidente en los dos últimos años, se observa la diferencia entre la percepción del riesgo y la causa del accidente: en los accidentes ocurridos disminuye la relevancia de los "factores personales" y de "las exigencias del trabajo" y por el contrario, aumenta al doble el porcentaje de los que atribuyen la causa de su accidente a las deficiencias en "las instalaciones y equipos".

En relación a las **CONDICIONES AMBIENTALES**, se ha analizado la exposición de los trabajadores a los contaminantes químicos en su puesto de trabajo (manipulación e inhalación) y biológicos; se ha estudiado además el ambiente térmico y la exposición a ruido, vibraciones y radiaciones.





- El 14,8% de los trabajadores manipula sustancias o preparados nocivos o tóxicos en su trabajo, y el 92,5% de estos, afirma que están etiquetados y con información sobre su peligrosidad.
- Considerando de forma conjunta a los trabajadores que manipulan o respiran productos nocivos o tóxicos, el resultado es que el total de trabajadores afectados es del 23%. Por sector de actividad, el mayor porcentaje se da en Construcción (42,4%) seguida de Industria con el 29,6%.
- Un 8,5% de los trabajadores que manipulan o respiran productos tóxicos, afirma desconocer los posibles efectos perjudiciales para su salud.
- El 8,9% de los entrevistados indica que su actividad puede suponer la presencia de **agentes biológicos**: el 1,4% debe manipularlos de forma *deliberada o intencionada y el* 7,5% que lo hace de manera *involuntaria*, *habitual o esporádica*.
- Respecto al **confort térmico**, de los trabajadores que no realizan su tarea al aire libre, lo consideran confortable tanto en invierno como en verano, en 7 de cada 10 casos.
- En cuanto al **ruido**, el 32,2% de los trabajadores indica que en su puesto de trabajo el nivel de ruido al que están expuestos es, *molesto*, *elevado* o *muy elevado*. De los que soportan un nivel de ruido *elevado*, tan solo el 15,2% tiene como obligatoria la utilización de protectores auditivos y de los trabajadores que soportan un nivel de ruido *muy elevado* el 62,5% tiene como obligatorio el uso de protectores auditivos. Industria es el sector con mayor nivel de ruido y por ocupaciones, los trabajadores de construcción y de la industria.
- La existencia de vibraciones en el puesto de trabajo han sido señaladas por el 13,1% del total: el 7,5% refiere vibraciones en mano o brazo y el 5,6% en cuerpo entero. Por sector, Construcción tiene el mayor porcentaje de trabajadores con vibraciones: en mano-brazo, el 35,3%, y en el cuerpo entero el 19,8%.
- Por último, el 7,7% de los trabajadores se considera expuesto a algún tipo de radiaciones. El tipo de radiación con mayor porcentaje de exposición es la luz ultravioleta que está





referida por el 4,7% del conjunto de trabajadores; por sectores en construcción este tipo de radiación afecta al 9,9% de los trabajadores y al 8,6% de los de industria.

En relación al **DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO**, se ha evidenciado que el 29,1% de los trabajadores encuestados consideran deficiente algún aspecto del diseño de su puesto de trabajo siempre/casi siempre o a menudo. Se señala con mayor frecuencia, el "disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad" (12,6%) y el "trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos" (9%) destaca en el sector de "Agricultura". La iluminación es un aspecto señalado por cinco ocupaciones, con porcentajes que van del diez al veinticinco por ciento. La silla incómoda es señalada por uno de cada cuatro "Trabajadores de defensa y seguridad" y "Empleados administrativos".

La **postura más habitual**, es la de trabajar de pie (63,1%): el 37,6% trabaja de pie andando frecuentemente y el 25,5% de pie sin andar apenas. Sentados trabajan el 26,8%.

- La posición de sin andar apenas es habitual especialmente en, Obreros de producción industria, y Mecánico, reparador, soldador. Respecto a la posición de sentado sin levantarse casi nunca, destaca en Camioneros, repartidores, taxistas y conductores y en Empleados Administrativos.
- Las posiciones más penosas como el trabajar agachados (con la espalda doblada) se da en un 27,9% de trabajadores de Agricultura y un 20,6% en Construcción, y la posición de arrodillado, en cuclillas o tumbado, se da en cuatro ramas de actividad y es la menos frecuente: Agricultura (2%), Industria química (2,2%), Metal (3,2%) y Construcción (4,9%).

Las **DEMANDAS FÍSICAS** más frecuentes a las que los trabajadores están expuestos siempre o casi siempre son el "realizar movimientos repetitivos de manos o brazos" (58,2%), y el "mantener una misma postura" (58,8%). También es importante el porcentaje de trabajadores que tienen que "adoptar posturas dolorosas o fatigantes" (23,4%), "levantar o mover cargas pesadas" (19,2%) y "realizar una fuerza importante" (19,1%).

 Las demandas físicas más señaladas por los trabajadores son "realizar movimientos repetitivos de manos o brazos" (58,2%), y "mantener una misma postura" (58,8%), seguido de "adoptar posturas dolorosas o fatigantes" (23,4%).





Según ocupación, destacan las demandas más penosas, entre los obreros de la construcción y agricultores y ganaderos: "adoptar posturas dolorosas o fatigantes" (59,1% y 59,5% respectivamente); "mantener una misma postura" (62,6% y 67,5%) y "movimientos repetitivos de manos y brazos" (72,5% y 79,5%). El Camionero, repartidor, taxista, conductor, destaca en "mantener una misma postura" (80,8%); agricultores, ganaderos destacan en "movimientos repetitivos de manos y brazos" (79,5%) así como el Obrero de producción industrial mecanizada, montador (73,6%).

Se ha analizado la **relación existente entre el diseño del puesto y las posiciones de trabajo** adoptadas habitualmente, y los que tiene las posiciones más incómodas, como trabajar "agachado con la espalda doblada", "arrodillado o en cuclillas", son quienes con más frecuencia, tienen "acceso difícil para las manos" así como el trabajar sobre "superficies inestables o irregulares".

Los que trabajan sentados, sin levantarse casi nunca, los mayores porcentajes de aspectos molestos, son el "disponer de una silla muy incómoda" (18,8%) y tener una "iluminación inadecuada" (10,1%). De los que están de pie sin andar apenas, el 12,2% se queja de "disponer de poco espacio".

Relacionando las demandas físicas más frecuentes y aspectos más molestos del diseño del puesto, los que adoptan "posturas dolorosas o fatigantes", o "realizan movimientos repetitivos de manos y brazos" se quejan de casi todos los aspectos del diseño del puesto.

En cuanto a las **MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS**, el 72,4% de los trabajadores encuestados señala sentir alguna molestia que atribuye a posturas y esfuerzos derivados del trabajo que realiza. Las más frecuentes están localizadas en: la *zona bajo espalda* (37,7%), *nuca y cuello* (29,2%), *alto de espalda* (22,0%) y las *piernas* (18,1%).

- Por sectores, Agricultura y Construcción, señalan molestias en la zona baja de espalda (49,2% y 45,3%) respectivamente. En Industria y Servicios las dos zonas donde señalan molestias con mayor frecuencia son la zona baja de espalda y en la nuca/ cuello.
- Por ocupación, los trabajadores del servicio de limpieza, cocineros, camareros, barrenderos, son los que en mayor porcentaje señalan molestias atribuidas a su trabajo (85,4%)





y por el contrario, los que señalan en menor porcentaje, son el personal sanitario (47%).

- El porcentaje de trabajadores que manifiesta sentir molestias, aumenta con la edad: el 74,4% de los trabajadores de 55 a 64 años frente al 69,4% del grupo de 16 a 24 años.
- El 74,25% de las mujeres señalan sentir alguna molestia, frente a un 70,7% de hombres; la distribución de la localización de las molestias es similar en ambos sexos, siendo más acusada la diferencia en pies y tobillos y piernas en mujeres y los hombres en rodillas y zona baja de la espalda.
- En la relación existente entre molestias y posición de trabajo habitual, destacar que los que trabajan en posiciones más penosas: de pie con las rodillas ligeramente flexionadas, agachado con la espalda doblada, arrodillado o en cuclillas, son los que manifiestan sufrir molestias con mayor frecuencia.
- La localización de molestias, se corresponden en buen lógica con la posición de trabajo habitual: así los que manifiestan más molestias en la zona bajo la espalda son los que trabajan agachados con la espalda doblada (56%), en cuclillas (55,7%), arrodillado (54,2%) o de pie con las rodillas ligeramente flexionadas (44,9%).

En las variables relacionadas con la **CARGA MENTAL**, se obtienen elevados porcentajes en la frecuencia de "siempre o casi siempre". La realización de la tarea implica el tener que *tratar*, siempre o casi siempre con personas ajenas a la empresa (52,9%); el 47,9% indican que su trabajo implica *mantener un nivel de atención muy alto*, siempre o casi siempre, el 30,4% siempre o casi siempre, tiene que *realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración*.

- El sector de **Agricultura** destaca en la realización de *tareas* muy repetitivas y de corta duración, señaladas por el 41,5% de los trabajadores. En los otros tres sectores los porcentajes oscilan entre el 27,6% y el 29,2%.
- El sector de Industria tiene los porcentajes más altos, en mantener un nivel de atención alto o muy alto, señalado por el 55,8% de los trabajadores.





- **Servicios** tiene los mayores porcentajes de trabajadores (70,1%) que señalan la necesidad del trato *con personas ajenas a la empresa*, en la realización de su tarea.
- Diferenciando según sexo, en los hombres se dan porcentajes mayores en cuanto al nivel de atención alto o muy alto (50,2%) y la realización de tareas complejas o difíciles (12,8%) mientras que las mujeres tienen los porcentajes más elevados en la realización de tares muy repetitivas y de muy corta duración (35%) y la necesidad de tratar con personas ajenas a la empresa (61,6%).

Los trabajadores expuestos a elevadas exigencias de atención y tareas repetitivas, o nivel de atención alto y tareas complejas, tienen porcentajes de respuestas más altos y con diferencias estadísticamente significativas en relación a los que no están expuestos, en lo referente a un conjunto de síntomas psicosomáticos (dormir mal, dolor de cabeza, dificultades de concentración).

Entre los **FACTORES PSICOSOCIALES** analizados, destacamos *el apoyo social en la empresa*, ya que el 70,8% de los trabajadores refiere que puede obtener ayuda de compañeros, *siempre o casi siempre*, si la pide.

- Más de la mitad de los trabajadores/as (51,3%) tienen oportunidad de aprender y prosperar en el trabajo.
- Respecto a la autonomía, no pueden modificar nunca o casi nunca, los siguientes aspectos de su tarea: el 18,6% no puede modificar el orden de las tareas; el 22,6% el método de trabajo, el 20,6% la distribución/duración de las pausas; el 21,6% las vacaciones o días libres.
- El cuanto a los determinantes del ritmo de trabajo, el 75,1% señala las demandas directas de personas.
- Los trabajadores que tienen posibilidad de perder el empleo en los próximos seis meses (después de la fecha de la entrevista) presentan un porcentaje más elevado de síntomas de orden psicosomático que aquellos que se consideran estables.
- En los sectores de Agricultura (30,6%) y Servicios (28,1%) es donde se presentan los mayores porcentajes de trabajadores insatisfechos con su salario. En el conjunto de trabajadores el porcentaje es del 26,9%.





- En cuanto a las relaciones personales en el trabajo si se comparan estas con la aparición de efectos en la salud en términos de sintomatología, las personas que dicen no disponer de relaciones personales positivas en el trabajo, manifiestan un mayor grado de afectación en su salud en casi todos los aspectos psicosomáticos analizados.
- En el total de la muestra, la media de horas trabajadas por semana es de 39,59 horas, mientras que la media por trabajador según sector de actividad es de: 41,5 horas en Agricultura, 41 horas en Industria, 41,7 horas en Construcción y 38,5 horas para Servicios.
- Más de la mitad de los trabajadores, el 50,8%, tiene jornada partida de mañana y tarde. Construcción es el sector donde con mayor frecuencia se da esta jornada (82,8%), seguido de Agricultura con el 78,7%.
- Según sexo, la media de horas trabajadas por los hombres es de 42,17 horas, mientras que en las mujeres la media es sensiblemente inferior, 36,78 horas: las diferencias son estadísticamente significativas.
- El trabajo por turnos de noche, se da con mayor frecuencia en las ocupaciones de Personal sanitario, Defensa y seguridad y Camioneros, repartidos, taxistas.
- El 43% trabaja los sábados *siempre o casi siempre*, mientras que el caso de los domingos el porcentaje es del 17,3%
- En cuanto al tiempo de desplazamiento del domicilio al lugar de trabajo, el 85,9% emplea un tiempo igual o inferior a 30 minutos.
- El horario de trabajo para un 25,4% se adapta muy bien a los compromisos sociales y familiares mientras que para un 5,8% no se adapta nada bien y un 19,8% que no muy bien. En el horario partido de mañana y tarde hay un 29% que considera que la adaptación no es buena.
- Las conductas violentas en forma de amenazas de violencia física la sufre en 4,7% de trabajadores y otro 4,7% dice sufrirlas por parte de personas no pertenecientes a su lugar de trabajo.





 Las mujeres sufren conductas de acoso psicológico en mayor porcentaje que los hombres

13.3. DAÑOS A LA SALUD

Según los datos de esta Encuesta, el 8,2% de los encuestados manifiesta haber sufrido en los dos últimos años algún accidente en el trabajo que requiriera asistencia médica. Construcción presenta mayor frecuencia de trabajadores, seguido del sector Servicios e Industria con valores parecidos. Los datos estadísticos coinciden en cuanto a Construcción como sector con mayor incidencia.

El 20,7% de los trabajadores considera que el trabajo está afectando a su salud, destacando las ocupaciones de "mecánico, reparador, soldador"; "trabajador de la construcción"; "servicio doméstico, limpieza, cocineros, camareros, barrenderos" y "camioneros, repartidos, taxistas y otros".

Las dolencias, que en opinión de los trabajadores pueden ser atribuibles al trabajo, destacan:

- Dolor de espalda: señalado por el 56% de los trabajadores que consideran que el trabajo afecta a su salud. Predomina en las ocupaciones de "Camioneros, repartidores, taxistas", "Agricultores" y "Trabajadores de la construcción", con claro predominio en los hombres.
- Dolor en cuello y nuca: 28,2%. "Camioneros, repartidores, taxistas" con predominio en los hombres.
- Dolor en miembro superior: 13,6% Destacan los "Agricultores" y "Obreros de producción industrial" y afecta más a las mujeres que a los hombres.
- Dolor en la muñeca, manos y dedos: 10,8%; destacan las ocupaciones "Mecánico, reparador, soldador", "Servicio doméstico, limpieza, cocineros, camareros, barrenderos" y "Agricultores y ganaderos" La frecuencia es mayor en mujeres que en hombres.





ANEXO: CUESTIONARIO



Fecha Supervisión: ___

Telefónico

Presencial Otro

Hora:

Modo:

2.



SEPTIEMBRE 2009

ISSL

CUESTIONARIO DE LA II ENCUESTA REGIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

DOCUMENTO PROTEGIDO POR EL SECRETO ESTADÍSTICO

Buenos días/tardes. El Instituto de Seguridad e Salud Laboral de la R. de Murcia (ISSL), organismo dependiente de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, está realizando un estudio sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores ocupados. Por este motivo solicitamos su colaboración y se la agradecemos anticipadamente. Esta vivienda ha sido seleccionada al azar mediante métodos aleatorios. Le garantizamos el absoluto anonimato y secreto de sus respuestas en el más estricto cumplimiento de las Leyes sobre secreto estadístico y protección de datos personales. Una vez grabada la información de forma anónima, los cuestionarios individuales son destruidos inmediatamente.

CUESTIONARIO N°: ????

332	
¿Reside de forma habitual en este hogar alguna persona que a cuenta ajena, independientemente de que esté de baja por algú	
? Sí	
ENTREVISTADOR SELECCIONAR A LA PERSONA A ENTREVISTAR	
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO FIJO:	
TELÉFONO MÓVIL:	
MUNICIPIO:	
DISTRITO:	??
	???
SECCIÓN:	
RUTA N° :	???
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:	N°
JUSTIFICANTE DE RECEPCIO	ÓN DE INCENTIVO
La persona arriba señalada con número de DNI: 10 € (DIEZ EUROS), en concepto de gratificación por su participación en	recibe una tarjeta regalo de gasolina por valor de d n la "II Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo".
En a de	de
	Fdo. persona que recibe el regalo
SUPERVISIÓN	

SITUACIÓN LABORAL Y TIPO DE CONTRATO

P.1. A c	ctualmente,	¿está Vd.	trabajando?	(ENTREVISTADOR:	Anotar	sólo una opo	ción)
-----------------	-------------	-----------	-------------	-----------------	--------	--------------	-------

Sí	1
No, estoy de baja por enfermedad común	2
No, estoy de baja por accidente de trabajo	3
No, estoy de baja por enfermedad profesional	4
No, estoy de baja por maternidad/paternidad	5
No, estoy de vacaciones	6
No, por otra razón. Especificar:	
	7
NC	 9

(ENTREVISTADOR: En el caso de desempeñar varios trabajos remunerados, todas las preguntas que se incluyen a continuación se refieren al **trabajo principal**, es decir, el que señale como tal el entrevistado y, en caso de duda, al que dedique habitualmente más horas semanales).

P.2. ¿Cuál es su situación de trabajo actual (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 2, anotar sólo una opción):

Autónomo con empleados	≰ Pasar a P.5
Trabajador asalariado con alta en la Seguridad Social3	
Trabajador asalariado sin alta en la Seguridad Social	≰ Pasar a P.5

P.3. ¿Cómo es su contrato? (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 3, anotar sólo una opción)

Contrato de duración	Indefinido01	
indefinida	Fijo discontinuo 02	
	Por obra o servicio	-
	Eventual por circunstancias de la producción 04	
Contrato temporal o de	Interino 05	
duración determinada	De formación 06	
	En prácticas 07	
	Temporal a través de una ETT	
Otro, Especificar:	09	
NS	98	
NC	99	

P.4. ¿Trabaja Vd. a tiempo parcial o a tiempo completo?:

A tiempo parcial	1
A tiempo completo	2
NC	9

P.5. Trabaja Vd. en....:

Sector Privado1	Otro 5
Sector Público2	NS8
Organización o empresa semi-pública3	NC9
Sector sin ánimo de lucro, ONG4	

P.6. En la actualidad, Vd. laboralmente pertenece...:

A la propia empresa donde realiza su trabajo	1
A una empresa subcontratada externa al centro donde realiza su trabajo	2
NC	9

DATOS DE LA EMPRESA (MARCAR CUOTA)							
P.6 BIS.¿Cuál es la actividad principal que se realiza en su empresa ? (ENTREVISTADOR: Ayude a localizar la actividad al entrevistado mostrando la Tarjeta CNAE. Si no se encuentra la actividad económica de la empresa en la Tarjeta, anotar la							
que cite el entrevi	,						
A. Agrario	RAMA DE ACTIVIDAD 1 Agricultura, ganadería, caza y pesca						
A. Agrario							
	Literal	_1 ∠ CNAE-93					
		ONA 5 0000					
		∠ CNAE-2009					
I. Industria	2 Industria extractiva						
	3 Industria manufacturera						
	4 Industria Química						
	5 Metal 6 Otras Industrias						
	6 Otras muustras						
	Literal	2 € CNAE-93					
		_					
C. Construcción							
C. Construccion	7 Construcción						
	Literal	3 ≈ CNAE-93					
		≤ CNAE-2009					
		2 010/12 2000					
C. Camalaina							
S. Servicios	8 Comercio, Hostelería						
	9 Transporte y Comunicaciones	Address and the second					
	10 Intermediación Financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler y sen 11 Administración pública y Educación	vicios empresariales					
	12 Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales						
	13 Otras actividades sociales y personales						
	196						
	Literal	4 ∠ CNAE-93					
		∠ CNAE-2009					
-							
P.7. Actualmente,	¿cuál es el número de trabajadores en plantilla en su empresa?	? (ENTREVISTADOR: Si el entrevistado					
no recuerda exacta	mente el número de trabajadores de empresa que señale un núm	ero aproximado).					
Autónomo sin emple							
De 1 a 9 De 10 a 49		UE SEA APROXIMADO)					
De 50 a 249		DE GEA AL NOXIMADO)					
De 250 a 499							
500 o más	6						
P7BIS. ¿Tiene su ei	mpresa más de un centro de trabajo?						
SI1							
NO2 NS3							
N53							

P.8.; Cuál es la a	ctividad principal que se realiza en su centro de trabajo?	(ENTREVISTADOR:	Avude a localizar
actividad al entre	evistado mostrando la Tarjeta CNAE . Si no se encuentra l		
	jeta, anotar la que cite el entrevistado).	ND.	
SECTOR A. Agrario	RAMA DE ACTIVIDA 1 Agricultura, ganadería, caza y pesca	CNAE-93	CNAE 2009
A. Agrano	Literal		
	Literal	1 🗷	
I. Industria	2 Industria extractiva		
	Industria manufacturera Industria Química		
	5 Metal		
	6 Otras Industrias	CNAE-93	CNAE 2009
	Literal	2 🗷 🗔	
C. Construcción	7 Construcción	CNAE 93	CNAE 2009
	Literal	3 ₺	
S. Servicios			
	Comercio, Hostelería Transporte y Comunicaciones		
	10 Intermediación Financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler y	servicios empresariales	
	11 Administración pública y Educación	·	
	12 Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales 13 Otras actividades sociales y personales	CNAE 93	CNAE 2009
	, ·	OTAL 33	
	Literal	4 🗷	
De 1 a 9 De 10 a 49 De 50 a 249 De 250 a 499 500 o más		JNQUE SEA APROXIMAI	DO)
	TIPO DE TRABAJO		
(ENTREVIST ocupación de titulación ni s	re relación, ¿podría indicarnos cuál es su ocupación principal? ADOR: Ayude a localizar el puesto al entrevistado mostrando I trabajador en la Tarjeta, anotar el que cite el entrevistado u categoría laboral (oficial, aprendiz) sino el tipo de trabajo Ocupación: [][][]	. Recordar que no le realizado).	
	en una cadena de producción o montaje?		
· ·	nuamente1		
· ·	nudo2 es3		
· ·	4		
	8		
NC	9		
En qu¿	é situación realiza Vd. su trabajo? (ENTREVISTADOR: Mostra	ar Tarjeta 12 , anotar	sólo una).
Solo v ai	slado		1
	o al lado de otros trabajadores		
En equip	os o grupos de trabajo		3
	en mi domicilio conectado (mediante ordenador, TIC) al cent en mi domicilio sin conexión (mediante ordenador, TIC) al ce		
		-	
	pecificar:		

P.13	¿Cuánto tiempo lleva Vd. trabajando en su empresa actual? (ENTREVI trabajador de una empresa de trabajo temporal, situar el período desde el pETT en la empresa que actualmente está trabajando).				
	N° de años:[][] N° de meses:[][] N° de días:[][]	NC		99	
	/ISTADOR: Si el trabajador ocupa varios puestos de trabajo en las siguientes preferirse al puesto que le ocupa más tiempo).	reguntas	s relativ	as a "A	mbiente
Γ	AMBIENTE TÉRMICO				
_	P.14. ¿Dónde realiza su trabajo habitual la mayor parte de la jornada? (ENTR 14, anotar sólo una opción).	EVISTA	NDOR: N	Mostrar	Tarjeta
	Al aire libre)			
	6 NC9				
P.15	¿Cómo considera la temperatura de su puesto de trabajo en verano y en invierrespuesta para el verano y una sola respuesta para el invierno. La opción "trabajadores que no hayan realizado su trabajo bien en verano o bien en invierno)	no proc			
	<u>VERANO</u> <u>INVIERNO</u>				
	Confortable 1 1 Inconfortable por frío 2 2 Inconfortable por calor 3 3 No procede 4 4 NC 9 9				
P.16	Cóma acceidana sua ca su suceda da trabaja an la relativa a la burra da d				
(ENTRE)	¿Cómo considera que es su puesto de trabajo en lo relativo a la humedad? Muy húmedo				9
-Agente	AGENTES FÍSICOS				
P.17	. El nivel de ruido en su puesto de trabajo es: (ENTREVISTADOR: Mostra opción).	r Tarje	ta 17,	anotar s	sólo una
	Muy bajo, casi no hay ruido No muy elevado pero es molesto Existe ruido de nivel elevado, que no permite seguir una conversación con otro compañero que esté a 3 metros Existe ruido de nivel muy elevado, que no permite oír a un compañero que esté a 3 metros aunque levante la voz NC	2 3 4			
P.18	¿Tiene Vd. vibraciones producidas por herramientas manuales, máquinas, trabajo?	vehículo	os, etc.	en su pı	uesto de
	Sí, en mano o brazo. 1 NS Sí, en cuerpo entero 2 NC No 3				
P.19	. Está expuesto en su trabajo a la emisión de: (ENTREVISTADOR: Leer. Un	a respu	esta po	or línea)
		SÍ	NO	NS	NC
	Luz ultravioleta (soldadura eléctrica al arco, lámparas germicidas, UVA), excluida la luz solar	1	2	8	9
	Luz infrarroja	1	2	8	9
	Microondas (hornos de secado, antenas de telefonía móvil)	1	2	8	9
	Radiofrecuencias (soldadura por radiofrecuencias, calentamiento de baños).	1	2	8	9
	Láser	1	2	8	9
	Rayos X, rayos gamma, radioisótopos (radiodiagnóstico, radioterapia, diagnóstico de soldaduras)	1	2	8	9

CONTAMINANTES QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

P.20.	En su puesto de trabajo, ¿manipula sustancias o preparados nocivos o tóxicos?
	Sí1
	No
	NS
	NC9
P.21.	Estas sustancias o preparados, ¿llevan una etiqueta informando de su peligrosidad?
	Sí, todos1
	Sí, algunos
	Prácticamente ninguno
	NS
	NC9
	Fácil de entender 1 A veces es complicada 2 Complicada 3 NS 8 NC 9
	3. En su puesto de trabajo, ¿ respira polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos? (excluido numo del tabaco).
	Sí
	No
	SÓLO PARA LOS QUE HAN CONTESTADO DÍGITO 1 EN P.20 O DÍGITO 1 EN P.23
P.24.	¿Conoce Vd. los posibles efectos perjudiciales para su salud de la manipulación y/o respiración de esas sustancias nocivas o tóxicas?
	Sí
	No

	P.25.	¿Le han perjudic	informado iales?	en su	empresa	de las	medidas	а	adoptar	para	prevenir	estos	posibles	efectos
		No NS				2 8								

En su trabajo, ¿maneja o tiene contacto directo con materiales que pueden ser infecciosos, tales como P.26. desechos, fluidos corporales, materiales de laboratorio, animales...?

(ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 26, anotar sólo una opción).

?	Sí, de forma deliberada o intencionada: laboratorios de diagnóstico microbiológico, trabajo con animales, obtención de vacunas, insulina u otros medicamentos, procesos de fermentación	1
?	Sí, de manera involuntaria, habitual o esporádica : actividad sanitaria, tratamiento de residuos, recogida de basura, trabajos subterráneos	2
?	No	
?	NS	8
	NC	

CONDICIONES DE SEGURIDAD

P.27. ¿Cuáles son los principales riesgos de accidente que existen en el desarrollo de su trabajo? (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 27. Respuesta múltiple).

?	Caídas de personas desde altura	. 01	
?	Caídas de personas al mismo nivel	. 02	
?	Caídas de objetos, materiales o herramientas	. 03	
?	Desplomes o derrumbamientos	. 04	
?	Cortes y pinchazos		
?	Golpes		
?	Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos		
?	Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria		
?	Proyección de partículas o trozos de material		
?	Quemaduras (contacto con superficies calientes, con productos químicos, etc.)		
?	Daños producidos por un exceso de exposición al sol (quemaduras, insolación, golpe de calor)	. 11	
?	Incendios	. 12	
?	Explosiones		
?	Daños producidos por animales (mordeduras, coces, picotazos, picaduras de insectos, etc.)		
?	Contactos eléctricos (líneas de alta tensión, conexiones, cables o enchufes en mal estado)		
?	Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas		
?	Intoxicación por manipulación de productos tóxicos	. 17	
?	Accidentes de tráfico	. 18	
?	Atracos, agresiones físicas u otros actos violentos	. 19	
?	Otros. Especificar:		
		. 20	
?	Ninguno		∠ Pasar a P.29
?	NC	ح 99 ک	≈ rasai a r.29

P.28	3. De la siguiente relación, ¿cuáles son las tres principales causas de estos riesgos (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 28, anotar los códigos de, como máximo, tres causas).	de	accide	nte?
?	Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	1		
?	Falta de espacio, de limpieza o desorden		r 1	IF 1
	Mantenimiento inadecuado o deficiente		LI	/LJ IT 1
?			LJ	[L]
?	Señalización de seguridad inexistente o deficiente		[]	iL]
?	Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes			
?	Faltan los equipos de protección individual necesarios o no son adecuados			
?	Equipos y herramientas en mal estado			
?	Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	8		
?	El terreno tiene zanjas, taludes, desniveles, etc. que pueden provocar el vuelco de vehículos de	_		
	trabajo y/o la caída o tropiezos de personas00	9		
?	Utilización de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados para la tarea			
?	No se dispone de la cualificación o la experiencia necesarias para la tarea			
?	Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas			
?	Se trabaja sin la información y formación suficiente sobre los riesgos y de las medidas preventivas 13			
?	Se trabaja muy rápido			
?	Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención			
?	Por posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea			
?	Por cansancio o fatiga	/		
?	Realización de tareas inhabituales o extraordinarias, solución de averías, incidentes			
?	Exceso de horas continuadas de trabajo			
?	Incumplimiento de las instrucciones de trabajo			
?	Imprevisibilidad de los animales	1		
?	Causas relacionadas con el tráfico	2		
?	Otra. Especificar:	3		
?	NS			
?	NC	9		

DISEÑO DEL PUESTO, CARGA DE TRABAJO Y FACTORES PSICOSOCIALES

P.29. ¿Cuál es su postura o posturas habituales de trabajo? **(ENTREVISTADOR:** Mostrar **Tarjeta 29** y anotar los códigos de, como máximo, tres posturas ordenadas de mayor a menor frecuencia).

	1°	2°	3°
De pie sin andar apenas	01	01	01
De pie andando frecuentemente	02	02	02
De pie con las rodillas ligeramente flexionadas	03	03	03
Sentado, sin levantarse casi nunca	04	04	04
Sentado, levantándose con frecuencia	05	05	05
Agachado (con la espalda doblada)	06	06	06
Arrodillado	07	07	07
En cuclillas	80	08	08
Tumbado	09	09	09
Otra (especificar)	10	10	10
NC	99	99	99

P.30. Atendiendo a la siguiente escala, dígame, por favor ¿en qué medida está Vd. expuesto en su trabajo a...? (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 30. Una respuesta por línea)

	Siempre o casi siempre	A menudo	A veces	Rara- mente	Casi nunca o nunca	NS	NC
Adoptar posturas dolorosas o fatigantes (agachado, en cuclillas, arrodillado)	1	2	3	4	5	8	9
Levantar o mover personas	1	2	3	4	5	8	9
Levantar o mover cargas pesadas	1	2	3	4	5	8	9
Realizar una fuerza importante	1	2	3	4	5	8	9
Mantener una misma postura	1	2	3	4	5	8	9
Realizar movimientos repetitivos de manos o brazos	1	2	3	4	5	8	9
Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad	1	2	3	4	5	8	9
Tener que alcanzar herramientas, elementos u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos, o que obliguen a estirar mucho el brazo	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar en zonas de muy difícil acceso para las manos	1	2	3	4	5	8	9
Disponer de una silla de trabajo muy incómoda	1	2	3	4	5	8	9
Iluminación inadecuada para el trabajo que realiza	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar sobre superficies inestables o irregulares	1	2	3	4	5	8	9

P.31. Indique las tres principales zonas de su cuerpo donde sienta molestias que Vd. achaque a posturas y esfuerzos derivados de su trabajo. (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 31 y anotar los códigos de, como máximo, tres zonas del cuerpo).

Nuca/Cuello	01
Hombro/s	02 [][]
Brazo/s-Antebrazo/s	03 [][]
Codo/s	04 [][]
Mano/s, muñeca/s, dedo/s	05
Alto de la espalda	06
Bajo de la espalda	07
Nalgas/Caderas	08
Muslos	09
Rodillas	10
Piernas	11
Pies/Tobillos	12
Otra (especificar)	13
Ninguna	97
NS	
NC	99

P.32. Atendiendo a la siguiente escala, ¿en qué medida su trabajo implica...? (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 32. Una respuesta por línea).

	Siempre o casi siempre	A menu do	A veces	Rara- mente	Casi nunca o nunca	NS	NC
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar muy rápido	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar con plazos muy estrictos y muy cortos	1	2	3	4	5	8	9
Realizar tareas muy repetitivas y de muy corta duración	1	2	3	4	5	8	9
Atender a varias tareas al mismo tiempo	1	2	3	4	5	8	9
Tratar directamente con personas que no son empleados de donde Vd. trabaja: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	1	2	3	4	5	8	9
Realizar tareas complejas, complicadas o difíciles	1	2	3	4	5	8	9
Disponer de informaciones claras y suficientes para realizar correctamente su trabajo	1	2	3	4	5	8	9
Trabajar con ordenadores: PC, ordenadores en red, ordenadores centrales, etc.	1	2	3	4	5	8	9

II ENCUESTA REGIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

P.33.	Su empresa actual, ¿le ha proporcionado inform	ación y adiestramiento para realizar su trabajo?
	Sí, suficiente1Sí, pero insuficiente2No, pero me arreglo3	No y tengo dificultades
P.34.	Para cada una de las siguientes frases, por fav en el trabajo (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjo	or elija aquella respuesta que mejor describa su situación eta 34. Una respuesta por línea).

	Siempre o casi siempre	A menudo	A veces	Rara- mente	Casi nunca o nunca	No tengo compañe -ros	No tengo superiore s/jefes	NS	NC
Puede obtener ayuda de sus compañeros si la pide	1	2	3	4	5	6		8	9
Puede obtener ayuda de sus superiores/jefes si la pide	1	2	3	4	5		7	8	9
Puede recibir ayuda externa si la pide	1	2	3	4	5			8	9
Tiene tiempo suficiente para realizar su trabajo	1	2	3	4	5			8	9
Tiene libertad para decidir cuando coge sus vacaciones o sus días libres	1	2	3	4	5			8	9
En el trabajo, tiene la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor	1	2	3	4	5			8	9
Su trabajo le proporciona el sentimiento de realizar un trabajo bien hecho	1	2	3	4	5			8	9
Puede poner en práctica sus propias ideas en su trabajo	1	2	3	4	5			8	9
Tiene la sensación de estar haciendo un trabajo útil	1	2	3	4	5			8	9
Considera que su trabajo es intelectualmente exigente	1	2	3	4	5			8	9
Considera que su trabajo es emocionalmente exigente	1	2	3	4	5			8	9
Considera que su trabajo es excesivo y se siente agobiado	1	2	3	4	5			8	9

P.35. En su trabajo, ¿puede elegir o modificar...? (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 35. Una respuesta por línea).

	Sí, siempre que quiero	A menudo	A veces	Rara- mente	Casi nunca o nunca	NS	NC
El orden de las tareas	1	2	3	4	5	8	9
El método de trabajo	1	2	3	4	5	8	9
El ritmo de trabajo	1	2	3	4	5	8	9
La distribución y/o duración de las pausas en el trabajo	1	2	3	4	5	8	9

P.36. En general, su ritmo de trabajo depende de...: (ENTREVISTADOR: una respuesta por línea).

	SÍ	NO	NS	NC
La velocidad automática de máquinas o el desplazamiento de productos	1	2	8	9
El trabajo de compañeros	1	2	8	9
Demandas directas de personas (como clientes, pasajeros, alumnos, pacientes)	1	2	8	9
Topes o cantidad de producción o servicios que hay que alcanzar	1	2	8	9
Plazos de tiempo que hay que cumplir	1	2	8	9
Control directo de su jefe	1	2	8	9
Tráfico	1	2	8	9

ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN

SÓLO SI EL CENTRO DE TRABAJO CUENTA CON 6 O MÁS TRABAJADORES. Si tiene menos de sei trabajadores pasar a P.39	is
P.37. En su centro de trabajo, ¿hay algún Delegado de prevención de riesgos laborales?	
Sí1	
No	
NC9J	
P.38. En su centro de trabajo, ¿hay Comité de Seguridad y Salud en el trabajo?	
Sí	

HORARIO DE TRABAJO

incluye	REVISTADOR: Recuerde que na continuación se refiere al que dedique habitualmen	n al trabajo prin	ncipal, es c							
P.39.	Por término medio, ¿	cuántas horas tra	abaja a la s	emana?						
	N° de horas: [_][] Nº de	e minutos:	[_][_	_]	NC.	99			
P.40.	Indique cuál es su ho	orario habitual: (E	ENTREVIS	TADOR: M	ostrar T a	arjeta	a 40, anotar sól	o una	opció	n).
	Jornada Partida (mañana y		01							
		Fijo mañana				02				
	Jornada Continua	Fijo Tarde				03				
		Fijo Noche				04				
	Hanada an Emiliara	Mañana/Tarde				05	_			
	Horario en Equipos Rotativos (Turnos)	Mañana/Tarde	/Noche			06	_			
	Rotativos (Turnos)	Otro tipo (espe	ecificar)			07				
	Otro. Especificar:					80				
	NS					98				
	NC					99				
P.41.	¿Cómo se organizan Los fija la empresa/org Puede elegir entre vari Puede adaptar sus hor.	janización, sin pos os horarios fijos e as de trabajo den	sibilidad de establecido: tro de ciert	cambioss por la em	ipresa/oi (por ej. l	rganiz horari	acióno flexible)	1	sólo (una)
	Sus horas de trabajo la NS									
	NC									
P.42.	¿Trabaja Vd. los sába								nea)	
	0.4	Siempre o casi siempre	A menudo	A veces	Raram	ente	Casi nunca o nunca	NS	NC	
	Sábados Domingos y días festivos	1 1	2 2	3	4 4		5 5	8	9	
P.43.	Habitualmente, ¿sue	le Vd. prolongar s	su jornada	laboral con	o sin co	mpen	sación?			
	Sí, con compensación o Sí, sin compensación No NC					2				
P.44.	¿Cuánto tiempo tarda \	Vd. habitualmente	e en llegar	desde su	casa al	traba	jo?			
	Menos de 10 min De 10 a 20 min De 21 a 30 min De 31 a 40 min	2 3			De 51 a Más de	60 m	ninin.	6 7		
P.44.a	¿A que distancia de su	ı casa se encuent	ra su centr	o de trabaj	0?					
	Menos de 5 Km Entre 5 y 10 Km Entre 10 y 20 Km	2			Más de	50 Kr) Km n	5		
P. 44.I	o. ¿Qué medio de transpo	orte utiliza habitua	almente pa	ra desplaza	arse des	de su	ı casa al trabaj	o ?		
	No utilizo ningún med pie Bicicleta Ciclomotor/motocicleta Automóvil	1 2 13	voy a		Servicio de la er	de tr mpres	úblicoransporte gratui a	to 	6	
P. 44.	c. ¿Existe algún tipo de tr	ransporte colectiv	o de su ca	sa al trab	ajo?					
	Si, existe transporte pu Si, existe un servicio d de la empresa	úblico e transporte gratı	1 uito		Si, exis	mpres	nsporte público a	3 4	anspor	te

	En general, ¿su	horario de trabajo se adapt	a a sus com	promisos sociales	y familiares?	
	Muy bien				4	
	Bien No muy bien				8 9	
			OS PREVE	NTIVOS		
SÓ	LO SI LA EMPRI	ESA CUENTA CON 1 O MÁ	S TRABAJA	DORES ADEMÁS	DEL EMPRESARIO. S	i no tier
		trabaj	adores pa	sar a P.47		
P.40		esa, ¿qué figuras o recurso STADOR: Mostrar Tarjeta 4			prevención de riesgos l	laborales
	? Se dispone d? Se dispone d? Se recurre a? El empresario	o ha designado a uno o vari e un Servicio de prevención e un Servicio de prevención un Servicio de prevención a o ha asumido personalment	propio mancomur ijeno a la er e la función	nado npresade prevención de	2 3 4 riesgos5	
		de seguridad y salud en la dos anteriores				
	? NC				9 	
		ACTIVIDA	ADES PREV	ENTIVAS		
	En los último reconocimient	os doce meses, ¿se le of o médico?.	reció, <u>por</u>	parte de su em _l	<u>presa,</u> la posibilidad d	asaq ət
		econocimiento médico				
	•	nice el reconocimiento médi				
		ónomo que trabaja solo)				
	NS		8			
	NC		9	<u> </u>		
P.4		s siguientes afirmaciones de có? (ENTREVISTADOR: Mo				iédico qu
	? Es un chequeo	ico que se hace es perder e médico general que nunca de trabajo	está de má	s, pero no lo veo r	relacionado con los riesç	gos
	? Es útil, conside enfermedad re	ero que me han realizado la elacionada con el trabajo	s pruebas n	ecesarias para sab	per si tengo alguna	3
D /	IO En los últimos	doce meses, ¿se ha realiza	ado una eva	duación o algún es	tudio de los riesgos na	ra cu ca
1.4		su puesto de trabajo?	ido dila eve	idacion o algun es	tudio de los riesgos par	a 3a 3a
	SI1	NO2 (Ir a P.53)	NS8	(Ir a P.53) N	NC9 (Ir a P.53)	
P.5		tos de su puesto de trabajo TADOR: Tarjeta 50. Resp				
	Ruido					01
		térmico (temperatura, hum				
		eses				
	Manipulac	ción o respiración de sustano	cias o produ	ictos nocivos o tóx	icos	05
		oiológicos				
		de trabajo, esfuerzos físicos I de máquinas, equipos y m				
	Seguridad	d de las instalaciones				09
		el puesto de trabajo (mobilia				
		mentales y organizativos (n pecificar)				
	NC					99
P.5	 Tras dicho ε 	estudio, ¿se ha tomado algu	na medida?			
	- Cí		1			
	NO		1 1	- a D 53		

	i1 o2	NS
	En los dos últimos años, ¿ha recibido formación o informacionados con su trabajo?	ción sobre los riesgos para su salud y segurida
Bi	uy bien informado	Nada bien informado
	En relación con los riesgos para su salud y seguridad rela Vd. que está bien informado?	
	Ninguno97 NS98	NC99
.54.	¿Qué equipos de protección individual son obligatorios para (ENTREVISTADOR: Tarjeta 54. Respuesta múltiple). ? Guantes (frente a riesgo mecánico)01 ? Calzado (frente a riesgo mecánico)02 ? Casco normal	,
(ENTR	En su trabajo habitual, ¿es obligatorio el uso de algún equiparte el uso de algún equiparte el utilizan como medidas de higiene, ni los instrumentos es para su protección –porras, etc). SI	rotección individual los gorros, batas y guante s utilizados por los vigilantes de seguridad
	NS NC	
	Compensación económica (pluses)	
	Modificación de instalaciones, maquinaria, equipos o m Cambios en el método de trabajo Reducción del tiempo diario de permanencia en el pues Modificación o suministro de equipos de protección indi Modificación o instalación de medios de protección cole	
	Modificación do inctalaciones maguinaria equinos o m	

	SI	NO	NS	NC
Amenazas de violencia física	1	2	8	9
Violencia física cometida por personas pertenecientes a su lugar de trabajo	1	2	8	9
Violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo	1	2	8	9
Pretensiones sexuales no deseadas (acoso sexual)	1	2	8	9
Discriminación por la edad	1	2	8	9
Discriminación por la nacionalidad	1	2	8	9
Discriminación sexual/discriminación por género	1	2	8	9
Discriminación por la raza o etnia	1	2	8	9
Discriminación por la religión	1	2	8	9
Discriminación por una discapacidad	1	2	8	9
Discriminación por la orientación sexual	1	2	8	9

P.58. En los últimos doce meses, ¿una o varias personas con las que trabaja han tenido hacia Vd. alguna de las siguientes conductas? (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 58. Una respuesta por línea).

	Sí, diaria- mente	Sí, al menos una vez por semana	Sí, algunas veces al mes	Sí, algunas veces al año	No	NC
Le ponen dificultades para comunicarse (le impiden expresarse, no se le habla, se evita la mirada, se ignora su presencia, se prohibe que se hable con Vd)	1	2	3	4	5	9
Le desacreditan personal o profesionalmente (calumnias, se le ridiculiza, se burlan de su vida privada o manera de pensar, se cuestionan sus decisiones, se le asignan tareas humillantes, no se le asignan tareas, se critica el trabajo delante de terceros)		2	3	4	5	9
Le amenazan (amenazas orales, escritas, por teléfono; se le ocasionan desperfectos en su puesto de trabajo, en el vehículo, en su domicilio)	1	2	3	4	5	9
Otras conductas de este tipo. Especificar:	1	2	3	4	5	9

terce	ros)						
se le	menazan (amenazas orales, escritas, por teléfono; ocasionan desperfectos en su puesto de trabajo, vehículo, en su domicilio)	1	2	3	4	5	9
Otras	s conductas de este tipo. Especificar:	1	2	3	4	5	9
		1					
	DAÑO	S A LA SAL	UD				
Р	2.59. En <u>los dos últimos años</u> , ¿ha sufrido algú tratamiento, o la aplicación de primeros au:		en su trabajo	que requirie	era asistencia	médio	са о
	SI1 NO2 (Ir a P	2.61) NC	9 (Ir a P.	61)			
Р	P.60. ¿Cuáles fueron las principales causas d	e este accide	ente o accident	es?			
	(ENTREVISTADOR: Tarjeta 60, anot	ar los código	s de, como m	áximo, tres	causas).		
? F N S S P P P P P P P P P P P P P P P P P	Por aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o parlata de espacio, de limpieza o desorden	las que hay sos o no son a uímicas o ma e pueden pro ateriales inaccesarias para sobre los riesos durante la solución de	son deficientes decuados ateriales peligri vocar el vuelco decuados para a la tarea sgos y de las m tarea averías, incide	osos de vehículos la tarea nedidas preve		[_	

P.61. ¿Ha sido diagnosticado o está en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad profesional?

Sí	1
NoNC.	_ ⊁≪ Pasar a P.63

S
5 cancias químicas
rancias químicas
culaciones 7 8 9 u salud? FADOR: Mostrar Tarjeta 64. Respuesta múltiple). 0 <t< th=""></t<>
Pasar a P.66 Pasar a P.66 Pasar a P.66 Pasar a P.66
Pasar a P.66 FADOR: Mostrar Tarjeta 64. Respuesta múltiple).
Pasar a P.66 FADOR: Mostrar Tarjeta 64. Respuesta múltiple).
CADOR: Mostrar Tarjeta 64. Respuesta múltiple). CO
CADOR: Mostrar Tarjeta 64. Respuesta múltiple). CO
FADOR: Mostrar Tarjeta 64. Respuesta múltiple). 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1
C
azo (exc. muñeca, mano o dedos)
azo (exc. muñeca, mano o dedos)
0 azo (exc. muñeca, mano o dedos)
0 azo (exc. muñeca, mano o dedos)
azo (exc. muñeca, mano o dedos)
, tobillo, pie
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
itis, úlcera, malas digestiones, diarrea, estreñimiento). 1 o, neumonía, etc.)
o, neumonía, etc.)
1 1
1
1
2
s)
ral2
2
2
2
ones)
3
9
9
consultar a un médico por alguno de estos problemas, vado de su trabajo?
2
4
9

¿De cuál de estas enfermedades? (ENTREVISTADOR: Tarjeta 62. Respuesta múltiple).

P.62.

II ENCUESTA REGIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

P.67. ¿En qué medida está Vd. de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases que describen algunos aspectos de su trabajo? (ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 67. Una respuesta por línea)

	Completa mente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Completa- mente en desacuerdo	NS	NC
Puedo perder mi trabajo en los próximos 6 meses	1	2	3	4	5	8	9
Recibo un buen sueldo por mi trabajo	1	2	3	4	5	8	9
Mi trabajo me ofrece buenas posibilidades de ascenso profesional	1	2	3	4	5	8	9
Las relaciones personales son positivas y de colaboración	1	2	3	4	5	8	9
En el trabajo tengo oportunidades de aprender y prosperar	1	2	3	4	5	8	9

P.68. Indique en qué medida le molestan o preocupan los siguientes aspectos de su trabajo actual:

(ENTREVISTADOR: Mostrar Tarjeta 68. Una respuesta por línea)

	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho	No tengo compañe -ros	No tengo superiore s/ jefes	NS	NC
La autonomía para realizar su trabajo	1	2	3	4	5			8	9
El ritmo de trabajo	1	2	3	4	5			8	9
El horario de trabajo	1	2	3	4	5			8	9
La dificultad o complejidad de las tareas	1	2	3	4	5			8	9
La monotonía	1	2	3	4	5			8	9
La cantidad de trabajo	1	2	3	4	5			8	9
Las relaciones con compañeros	1	2	3	4	5	6		8	9
Las relaciones con jefes	1	2	3	4	5		7	8	9
Las relaciones con otras personas no empleadas en su empresa: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.	1	2	3	4	5			8	9
Las posturas que debe adoptar	1	2	3	4	5			8	9
Los esfuerzos físicos que ha de realizar	1	2	3	4	5			8	9
El ruido existente en su puesto de trabajo	1	2	3	4	5			8	9
La iluminación del puesto	1	2	3	4	5			8	9
La temperatura y humedad en el puesto	1	2	3	4	5			8	9
La manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas	1	2	3	4	5			8	9
El riesgo de tener un accidente	1	2	3	4	5			8	9
El riesgo de tener una enfermedad	1	2	3	4	5			8	9
El riesgo de perder el empleo	1	2	3	4	5			8	9

P.69.	¿Qué edad tiene	e Vd.? N	lº de años: [][]	NC9	99		
P.70.	Sexo:	Hombre	1	Mujer	2		
P.71.	Nacionalidad:						
	Otra nacionalidad	(especific	ar)	1 2			
	Ha ido Vd. a. ntar si sabe leer y و		la o cursado algún	tipo de estudios? (EN	ITREVISTADOR	R: en caso i	negativ
	No, es analfabeto No, pero sabe leer	r y escribi	1 r2	►			
	Sí, ha ido a la esc	uela	3				
	NC		0	₩ Pasar a P 7/			

DATOS PERSONALES

II ENCUESTA REGIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

	P.73.	¿Cuáles son los <u>estudios finalizados</u> (ENTREVISTADOR: Sólo una respuesta).	de más alt	o nivel o	ficial que	Vd. ha cui	rsado?
	? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ? ?	Estudios primarios sin finalizar	O, Bachiller el	emental, Pri	maria compl equivalentes de 2º grado tarias	eta	02 03 04 05 06 07 08 09
PN.1.		¿Cuántas personas viven en su hogar, incluid e	o usted misn	<u>10</u> , todos los	s adultos y lo	os niños?	
		N° de personas [][]	NC	9	9		
PN.2.		¿N° de hijos menores de 15 años que convivar	n con el entrev	vistado:			
		N° de hijos [][] Ninguno97		99			
PN.3		¿Vive Vd. con personas dependientes? (jóvene	s y/o mayores	que precise	en de cuidade	os especiales	5)
PN.4		SI1 NO		NC9 Una respue	esta por línea	n)	
			Si, siempre o casi siempre	Si, pero tengo ayuda	No, pero colaboro bastante	No, hago poco o nada	NC
	A) se	encarga del cuidado de la casa	1	2	3	4	9
	B) cui	da principalmente a los menores de 15 años	1	2	3	4	9
	C) cui	da principalmente de las personas dependientes	1	2	3	4	9
<u>. </u>							
lOJ	O _i Sól	o leer C) si ha contestado que si tiene hijos	en PN 2 y so	olo leer D)	si ha conte	stado si en	PN3